



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO INTEGRADOR

**EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA CAJA
SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”, DE LA
PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN OTAVALO, PARROQUIA
GONZÁLEZ SUAREZ, PERIODO 2021.**

Proyecto Integrador presentado previo a la obtención del Título de Licenciada en
Contabilidad y Auditoría CPA.

Autor:

Pujota De La Cruz Erika Lizbeth

Tutor Académico:

Dra. Vizuete Achig Marcela Patricia

LATACUNGA – ECUADOR

MARZO 2023

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Yo Pujota De La Cruz Erika Lizbeth declaro ser autora del presente proyecto de investigación: **“EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”, DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN OTAVALO, PARROQUIA GONZÁLEZ SUAREZ, PERIODO 2021.** Siendo la Dra. Marcela Patricia Vizuite Achig tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



.....
Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

C.I. 100482140-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de lectores, aprueban el presente proyecto integrador de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas por cuenta el o la postulante PUJOTA DE LA CRUZ ERIKA LIZBETH con el título de proyecto integrador "EXAMEN ESPECIAL DE LA CARTERA DE CREDITO A LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO "SAN AGUSTÍN", DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN OTAVALO, PARROQUIA GONZALEZ SUAREZ, PERIODO 2021" han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de sustentación final del proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, marzo 2023


Para constancia firman:



Lector 1 (Presidente)
Nombre: Ing. Isabel Armas
C.I.:050229848-2



Lector 2
Nombre: Ing. Lorena Espín
C.I.:050292295-8



Lector 3
Nombre: Dra. Viviana Panchi
C.I.:0502217318

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer primero a DIOS, quien ha sido mi guía para no desmayar ante las adversidades de la vida, por darme salud y por haberme permitido alcanzar mis metas, sueños y triunfos.

Agradezco a mis padres, mi hermano y mi tío por ser el pilar fundamental dentro de mi vida y por el apoyo constante en momentos difíciles, por brindarme la posibilidad de terminar mis estudios, mismos que serán una herramienta para mi vida como una de las mejores herencias.

A una persona especial en mi vida, mi novio quien me apoyo en esta meta, estuvo en mis momentos y situaciones más tormentosos, gracias por siempre ayudarme, tenerme paciencia y motivarme a poder terminar este recorrido.

A la Universidad Técnica de Cotopaxi y su personal docente. En especial a la Dra. Marcela Vizuete que, con su guía constante, orientación, paciencia, apoyo incondicional y sus recomendaciones que han sido muy importantes para dar cumplimiento a mi proyecto de titulación.

Erika Pujota

DEDICATORIA

Se lo dedico a Dios por permitirme vivir y soñar un día más, A mi madre Magdalena de la Cruz por su amor, comprensión y ejemplo a seguir; a mi padre Efrain Pujota por confiar en mí y por todo el sacrificio que ha hecho para que esta meta se haga realidad; a mi hermano Stalin Pujota y a mi tío Jorge De la Cruz que siempre confiaron en mí y me han brindado siempre su apoyo incondicional.

A mi novio Luis Sanaguaray por ayudarme a cumplir mis sueños, por brindarme todo su amor y por estar en todos y cada uno de los momentos más importantes de mi vida; a mi tutora Dra. Marcela Vizuete por ser siempre paciente y bondadosa conmigo, y a todos los docentes de mi carrera que me han enseñado y me han ayudado a crecer.

Erika Pujota



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

TÍTULO: “EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”, DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN OTAVALO, PARROQUIA GONZÁLEZ SUAREZ, PERIODO 2021.

Autor: Pujota De La Cruz Erika Lizbeth

RESUMEN

El presente proyecto integrador consistió en determinar la razonabilidad y veracidad de los estados financieros, por ello se encontraron las siguientes anomalías, de este modo el problema surge a partir de que la caja no garantiza el cumplimiento óptimo de los objetivos y de las obligaciones integrales de la organización, se suma a esto que los socios de la caja desconocen la veracidad, exactitud y razonabilidad de los saldos presentados en los EEFF. Para ello como objetivo principal fue ejecutar un examen especial a la cartera de crédito de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín con la finalidad de verificar si la información presentada en los Estados Financieros del periodo 2021, es razonable, confiable, veraz y oportuna utilizando técnicas y demás procedimientos de auditoría que permitan emitir una opinión fundamentada. La metodología empleada en el presente proyecto integrador, misma que tiene un enfoque cuantitativo que es reforzada con una investigación descriptiva, bibliográfica y de campo, mediante la selección de métodos, técnicas y herramientas necesarias tales como la entrevista y encuesta que permitirá la obtención de los datos a ser analizados. Finalmente, los resultados obtenidos previo a la planificación y ejecución permitieron detectar hallazgos significativos que presentó el componente; se constató una inadecuada aplicación en el reglamento de la otorgación de créditos, un inadecuado cálculo en las provisiones de carteras vencidas, diferencias en los saldos contables de los EEFF de la entidad, etc., hallazgos que sin lugar a duda dieron paso a una opinión con salvedades, pues el estado financiero adjunto por parte de la entidad no está presentado fielmente en todos los aspectos materiales.

Palabras clave: Auditoría, examen especial, cartera de crédito.



TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

FACULTY OF ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES

ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

Title: Special examination of the credit portfolio of the caja solidaria de ahorro y Crédito San Agustín, of the province of Imbabura, canton Otavalo, Gonzalez Suarez parish, period 2021.

Author: Pujota De La Cruz Erika Lizbeth

ABSTRACT SUMMARY

The present integrating project consisted of determining the reasonableness and veracity of the financial statements, for this reason the following anomalies were found, in this way the problem arises from the fact that the box does not guarantee the optimal fulfillment of the objectives and the integral obligations of the organization, adds to this that the members of the box are unaware of the veracity, accuracy and reasonableness of the balances presented in the EEFF. For this, the main objective was to carry out a special examination of the credit portfolio of the Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín in order to verify if the information presented in the Financial Statements for the 2021 period is reasonable, reliable, truthful and timely. using techniques and other audit procedures that allow the issuance of a well-founded opinion. The methodology used in this integrative project, which has a quantitative approach that is reinforced with descriptive, bibliographical and field research, through the selection of methods, techniques and necessary tools such as the interview and survey that will allow obtaining the results. data to be analyzed. Finally, the results obtained prior to planning and execution allowed us to detect significant findings that the component presented; an inadequate application was found in the regulation of the granting of credits, an inadequate calculation in the provisions of overdue portfolios, differences in the accounting balances of the entity's EEFF, etc., findings that undoubtedly gave way to an opinion with qualifications, since the financial statement attached by the entity is not faithfully presented in all material respects.

Keywords: Audit, special exam, credit portfolio.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
COTOPAXI



CENTRO
DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: **“EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”, DE LA PROVINCIA DE IMBABURA, CANTÓN OTAVALO, PARROQUIA GONZÁLEZ SUAREZ, PERIODO 2021.”**. Presentado por: **Pujota De La Cruz Erika Lizbeth**, egresado de la Carrera de: **Licenciatura en Contabilidad y Auditoría CPA**, perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas**, lo realizo bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, Marzo 2023

Atentamente,



JOSE IGNACIO
ANDRADE MORAN



CENTRO
DE IDIOMAS

Mg. José Ignacio Andrade M.
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC
CI: 0503101040

viii

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO Pág.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO INTEGRADOR	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
AVAL DEL ABSTRACT.....	ix
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	3
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
3.1. Objetivos	4
3.1.1. Objetivo General.....	4
3.1.2. Objetivos Específicos	4
3.2. Planteamiento del problema de proyecto integrador.	5
3.2.1. Descripción del Problema	5
3.3. Formulación del problema	6
3.4. Justificación del proyecto integrador.....	7
3.5. Alcance.....	7
3.6. Limitaciones y/o Restricciones	8
3.7. DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS VINCULADAS, DEFINICIÓN DE ETAPAS Y PRODUCTOS.....	8
3.7.1. Descripción de Competencias a Desarrollar	8
3.8. Descripción de las Asignaturas Involucradas.....	9
3.9. Descripción de los Productos Entregables por Asignatura y Etapa.	10
4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....	12
4.1. Economía Popular y Solidaria	12
4.2. Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito.	12
4.2.1. Antecedentes históricos	14
4.3. Control interno	14
4.3.1. Importancia.....	15
4.3.2. Componentes.....	16
4.4. Finalidad.....	18
4.5. El auditor	19
4.5.1. Concepto.....	19
4.5.2. Ética del auditor.....	20
4.6. Auditoría	21
4.6.1. Concepto.....	21
4.7. Tipos de auditoría según su naturaleza.....	22
4.8. Clasificación de Auditoría por el Objeto de auditoría.	24
4.9. Técnicas de auditoría	25

4.10.	Examen especial	25
4.10.1.	Tipos de Examen Especial	26
4.11.	Fases del examen especial	27
4.11.1.	Planificación	27
4.11.1.1.	Archivo permanente	28
4.11.2.	Planificación Preliminar	28
4.11.2.1.	Elementos de la planificación preliminar	29
4.12.	Planificación específica	30
4.13.	Etapas de ejecución	30
4.13.1.	Programa de auditoría	31
4.14.	Papeles de trabajo	32
4.15.	Evidencia de Auditoría	34
4.16.	Informe de auditoría.	34
4.17.	Hallazgos de Auditoría	35
4.18.	Cartera de créditos	36
4.19.	Tipos de créditos	36
4.19.1.	Cartera Vencida	36
4.19.2.	Cartera de crédito que no devenga interés	37
4.19.3.	Cartera de crédito por vencer	37
4.20.	NIA (Normas Internacionales de Auditoría)	37
5.	<i>PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....</i>	41
5.1.	Planeación y definición de las actividades	41
5.2.	Cronograma	43
6.	<i>METODOLOGÍA</i>	44
6.2.	Tipo de investigación	45
7.	<i>ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS</i>	47
7.	<i>IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES O ECONÓMICOS).....</i>	192
8.	<i>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</i>	193
9.	<i>Bibliografía</i>	195
10.	<i>Anexos</i>	200

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Productos entregables por asignatura.</i>	11
Tabla 2 <i>Equipo de auditoría.</i>	21
Tabla 3 <i>Planeación y definición de actividades.</i>	42
Tabla 4 <i>Cronograma de actividades.</i>	43
Tabla 5 <i>Población.</i>	46
Tabla 6 <i>Historial crediticio.</i>	52
Tabla 7 <i>Estudio socioeconómico.</i>	53
Tabla 8 <i>Datos de una persona natural.</i>	54
Tabla 9 <i>Datos de una persona jurídica.</i>	55
Tabla 10 <i>Historial crediticio.</i>	56
Tabla 11 <i>Montos mínimos o máximos de créditos.</i>	57
Tabla 12 <i>Plazos y garantías de acuerdo al reglamento de créditos.</i>	58
Tabla 13 <i>Políticas para la prestación de crédito.</i>	59
Tabla 14 <i>Tasa de interés.</i>	60
Tabla 15 <i>Tipos de crédito que se otorga.</i>	61
Tabla 16 <i>Reglamento de crédito.</i>	62
Tabla 17 <i>Historial crediticio</i>	63
Tabla 18 <i>Sanciones aplicables por la SEPS.</i>	64
Tabla 19 <i>Sanciones aplicables por la SEPS.</i>	65
Tabla 20 <i>Conocer Informes Financieros.</i>	68
Tabla 21 <i>El contador presenta sus informes mensuales.</i>	69
Tabla 22 <i>Se tomaran las medidas correctivas con el gerente.</i>	70
Tabla 23 <i>Veracidad de los Estados Financieros.</i>	72
Tabla 24 <i>Aplicación de una Auditoria.</i>	73
Tabla 20 <i>Servicios que brinda la Caja Solidaria.</i>	75
Tabla 21 <i>Servicios más utilizados en la caja.</i>	76
Tabla 22 <i>Reporte de Estado de Cuenta por parte de clientes.</i>	77
Tabla 23 <i>Problemas al adquirir créditos.</i>	78
Tabla 24 <i>Presencia del Gerente en Solución de problemas.</i>	79

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	<i>Historial crediticio en base a la LOEPS.</i>	52
Gráfico 2	<i>Estudio socioeconómico.</i>	53
Gráfico 3	<i>Datos de una persona natural.</i>	54
Gráfico 4	<i>Datos de una persona jurídica.</i>	55
Gráfico 5	<i>Historial crediticio.</i>	57
Gráfico 6	<i>Montos mínimos y máximos de créditos.</i>	57
Gráfico 7	<i>Plazos y garantías de acuerdo al reglamento de créditos.</i>	58
Gráfico 8	<i>Políticas para la prestación de crédito.</i>	59
Gráfico 9	<i>Tasa de interés de los créditos.</i>	60
Gráfico 10	<i>Tipos de créditos que se otorga.</i>	62
Gráfico 11	<i>Reglamento de crédito.</i>	62
Gráfico 12	<i>Historial Crediticio.</i>	63
Gráfico 13	<i>Sanciones aplicables por las SEPS.</i>	65
Gráfico 14	<i>Examen especial.</i>	66
Gráfico 15	<i>Reuniones para conocer Informes Financieros.</i>	68
Gráfico 16	<i>El contador y gerente presentan sus informes mensuales.</i>	69
Gráfico 17	<i>Se toma las medidas correctivas con el gerente.</i>	71
Gráfico 18	<i>Veracidad de los Estados Financieros.</i>	72
Gráfico 19	<i>Aplicación de una auditoria.</i>	73
Gráfico 15	<i>Servicios que brinda la Caja.</i>	75
Gráfico 16	<i>Servicios mas utilizados en la Caja.</i>	76
Gráfico 17	<i>Reporte del Estado de Cuenta por parte del cliente.</i>	77
Gráfico 18	<i>Problemas al adquirir créditos.</i>	78
Gráfico 19	<i>Presencia del Gerente en Solución de problemas.</i>	79

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto: Examen especial a la cartera de crédito de la Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito “San Agustín”, de la provincia de Imbabura cantón Otavalo, parroquia González Suarez periodo 2021.

Fecha de inicio: 11 de octubre 2022

Fecha de finalización: Febrero 2023

Lugar de ejecución: Provincia de Imbabura, Cantón Otavalo, Parroquia González Suarez, barrió San Agustín De Cajas.

Facultad que auspicia: Ciencias Administrativas y Económicas

Carrera que auspicia: Contabilidad y Auditoría.

Proyecto vinculado (si corresponde): Ninguno

Equipo de trabajo: Dra. Vizuite Achig Marcela Patricia

Srta. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

Área de conocimiento: Auditoría

Línea de investigación:	Administración y Economía para el desarrollo humano y social
Sub líneas de investigación de la carrera:	Estudios en el área Contable, Financiera y de Auditoría.
Asignaturas vinculadas:	Laboratorio de Auditoría, Auditoría Financiera, Contabilidad General, Metodología de la Investigación, Informática y Estadística.
Cliente(s):	Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”

2. INTRODUCCIÓN

La Caja Solidaria de Ahorro y crédito “San Agustín”, es una organización financiera con más de 865 socios en la actualidad por tanto son quienes se benefician de los servicios que brinda dicha institución.

El examen especial se refiere a la inspección y verificación de la contabilidad dentro de una entidad, esta se realiza por el auditor con el fin de comprobar si el saldo de las cuentas contables se encuentra reflejado de manera razonable en los estados financieros de un determinado ejercicio económico.

Para el examen especial el principal objetivo es evaluar las operaciones y actos administrativos financieros, verificando el cumplimiento de los procedimientos realizados por la entidad de acuerdo a las leyes y normas tanto internas como externas.

Dentro del proceso del examen especial se demuestra las fases a aplicar puesto que se accedió a realizar un análisis minucioso al componente Cartera de Crédito y a su vez identificar el índice de morosidad; con el fin de proporcionar información a los directivos para la toma de decisiones y acciones correctivas que les permita salvaguardar sus recursos.

En la etapa de ejecución se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe que permitió emitir un dictamen profesional acerca de la razonabilidad de los estados financieros, donde se indica cual fue la opinión del auditor de acuerdo a los rubros que se examinaron durante el proceso de auditoría

El resultado final está reflejado en la emisión del informe que contiene comentarios y recomendaciones para contribuir a la toma de decisiones.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

3.1.Objetivos

3.1.1. Objetivo General

Ejecutar un Examen Especial a la cartera de crédito de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín con la finalidad de verificar si la información presentada en los Estados Financieros del periodo 2021, es razonable, confiable, veraz y oportuna utilizando técnicas y demás procedimientos de Auditoría que permitan emitir una opinión fundamentada.

3.1.2. Objetivos Específicos

- Definir el marco teórico referente al examen especial, cartera de créditos a través de la investigación bibliográfica adecuada y actualizada para fundamentar el estudio programado.
- Determinar las debilidades del componente Cartera de Crédito, mediante la aplicación y evaluación del control interno, misma que permitirá el adecuado desarrollo del examen especial y determinar el alcance de auditoría.
- Emitir un informe con el fin de expresar una opinión fundamentada de auditoría mediante la ejecución del examen especial al componente cartera de crédito; misma que contendrán conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados.

3.2.Planteamiento del problema de proyecto integrador.

3.2.1. Descripción del Problema

En Ecuador las Cajas Solidarias y Bancos Comunales han ayudado a contribuir al desarrollo socioeconómico de las microempresas, pueblos indígenas y campesinos, la eficiencia en el manejo de recursos financieros en función de la confianza mutua de los socios ya que es la propia comunidad la que se organiza, cobra y hace los respectivos pagos, han impulsado proyectos emprendedores. Otorgan créditos sin tener que contar con garantías, referencias, etc., que comúnmente exige el sistema formal financiero, son de gran importancia ya que generan un beneficio y rendimiento que les permite crecer adecuadamente y prestar un servicio oportuno a sus socios, Las cajas solidarias surgen luego de la crisis financiera que sufrió el Ecuador a finales del siglo XX, el nivel de desempleo aumentó considerablemente y por lo tanto la situación financiera de las familias fue apretada. Por lo tanto, poseen distintos problemas dentro de la gestión administrativa de sus funciones, ocasionando falencias en las actividades que realiza, repercutiendo en la gestión financiera y control interno, es así que estas falencias al no ser controladas o examinadas con la finalidad de buscar soluciones, ocasionan pérdidas paulatinas en la eficiencia de sus operaciones, frenando el alcance de los objetivos planteados.

En las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito de la provincia de Imbabura existen tipos de falencias en su estructura corporativo, por tanto, deberán identificar cada una de ellas con la finalidad de solucionar dichos inconvenientes, de igual forma, no se ejecutan auditorías por lo tanto concurren fallas e inconsistencia en la información contable, que identifiquen los inconvenientes que posean, la ausencia de este procedimiento en la entidad evita que la entidad pueda tomar decisiones correctas gracias a las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría, evitando de esta manera el posible cierre de sus funciones. Al no contar con eficientes políticas de control de crédito debido

a la ausencia de gestión financiera, administrativa y exámenes externos a las cooperativas de Ahorro y Crédito, ocasionan problemas en la calificación del crédito a otorgarse, a su vez, el control de la información puede verse afectado e inclusive los valores de los créditos solicitados pueden registrarse erróneamente.

Es así que en el año 2000 se fundó la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, con el propósito de incentivar el ahorro, el emprendimiento y el crecimiento económico de la comunidad San Agustín de Cajas; más sin embargo existen ciertos problemas que no han permitido el cumplimiento efectivo de los objetivos y metas planteadas por parte de la entidad, tales como: el uso de un sistema contable obsoleto por parte de la entidad, el incumplimiento de las normas y políticas en cuanto a colocación y recuperación de créditos, el desconocimiento de las bases legales y entes reguladoras de la CSAC y la no existencia de auditorías internas y/o externas previas realizadas a la entidad. Las causas mencionadas han dado paso a que la entidad sufra efectos negativos debido a los errores cometidos por parte del personal administrativo, errores que dan por resultado hechos como: el registro erróneo de los movimientos contables relacionados con el componente, el desconocimiento por parte de los socios de la caja en cuanto a la razonabilidad, veracidad y exactitud de los saldos presentados en los EEFF, el cálculo errado en cuanto a la provisión a las carteras de crédito vencidos, etc.,

3.3. Formulación del problema

Con base a las actividades operativas de la Organización pretende responder la siguiente pregunta: ¿Cómo un examen especial al componente cartera de crédito permitirá determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los EEFF de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín?

3.4. Justificación del proyecto integrador

El presente proyecto es viable desarrollarlo debido a que permite la actualización de información contable, detección de debilidades y a la vez ofrece sus posibles soluciones detalladas en las respectivas recomendaciones, es así que un examen especial ayuda a la entidad a determinar la razonabilidad de los valores presentados en los EEFF, con base en las normativas vigentes y sus respectivas bases legales.

La investigación se justifica en la calidad de aplicación de una auditoría especializada, enfocada en un análisis especial a la cartera de crédito, pues gracias a esto y mediante su análisis se podrá establecer la razonabilidad de la información presentada, misma que posteriormente será reflejado en una opinión de auditoría con sus respectivos conclusiones y recomendaciones que ayudará al personal administrativo y contable en la toma de decisiones y obviamente en el cumplimiento de objetivos y metas planteados por la entidad.

Al ser un trabajo dirigido a examinar el cumplimiento efectivo de metas establecidas por la CSAC, las personas beneficiadas del presente proyecto serán directamente el personal administrativo, contador, socios fundadores de la CSAC, clientes y terceras personas, pues al conocer datos y montos reales que mantiene la entidad, ayudará a que la empresa realice una correcta toma de decisiones, mantenga mayor control sobre la colocación y recuperación de créditos, y más aún, la entidad podrá cumplir de forma eficiente y eficaz los objetivos y metas planteadas; en cuanto a los clientes, socios fundadores y terceras personas, podrán verificar si mantener la inversión en la entidad o buscar diferentes opciones.

3.5. Alcance

El presente proyecto integrador consiste en ejecutar un examen especial a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, por lo que se pretende analizar las cuentas

existentes de la cartera de crédito, con el fin de emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones sobre los saldos presentados en los estados financieros dentro del periodo enero – diciembre 2021.

3.6.Limitaciones y/o Restricciones

La presente investigación puede tener limitaciones en el transcurso de su desarrollo, por ejemplo:

El desarrollo del proyecto integrador podría limitarse, en caso de que los socios de la Organización no compartieran la información de forma oportuna y clara.

En caso de que los clientes desconocen los saldos al momento de realizar la confirmación de saldos.

3.7.DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS VINCULADAS, DEFINICIÓN DE ETAPAS Y PRODUCTOS

3.7.1. Descripción de Competencias a Desarrollar

Para la correcta ejecución de un examen especial a la caja solidaria se aplicará los conocimientos adquiridos durante todo el proceso académico, tomando como base a la materia de auditoría, seguido de otras asignaturas que formarán parte para llevar a cabo el proyecto, por otro lado, se aplicará varias competencias como son: el saber, el saber hacer y el saber ser.

El saber: son aquellos conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes que se van aprendiendo en el transcurso de la vida estudiantil, por ello se menciona a la Auditoría como una de las ramas más importantes, por lo tanto, se maneja conocimientos de técnicas de auditoría y las normas de contabilidad que se deben aplicar para la emisión de estados financieros.

El saber hacer: En el progreso del proyecto integrador se establece el cumplimiento justo de los cronogramas propuestos, de esta manera se mantiene una comunicación pertinente con el gerente de la Caja Solidaria para la correspondiente entrega de información.

El saber ser: en el proyecto integrador se pretende aplicar la calidad y valores humanos, para lograr la ejecución de auditoría teniendo en cuenta la responsabilidad dentro del eje profesional.

3.8.Descripción de las Asignaturas Involucradas

Para el presente proyecto es conveniente abarcar las asignaturas impartidas en la malla curricular 5 reforma ajustada de la carrera de Contabilidad y Auditoría, para poner en práctica los conocimientos adquiridos.

Contabilidad General: materia impartida en primer ciclo académico, el aporte de esta ayuda para entender la técnica contable como estructura y aplicación de normas contables, las mismas, que permiten el registro, análisis, preparación e interpretación de los datos económicos y financieros de la Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito San Agustín

Metodología de la investigación: materia impartida en segundo ciclo académico, la cual, proporciona una guía para el desarrollo de la investigación, tomando en cuenta los fundamentos metodológicos y las técnicas aplicables para una buena redacción, la misma que estará de forma clara, concisa y explicativa.

Informática: materia recibida en el segundo y tercer ciclo académico, la cual aporta en el proyecto para ejecutar la Auditoría financiera, ya que se utilizará la herramienta Microsoft Excel para la elaboración del mismo.

Proyecto integrador: materia compartida en quinto y séptimo ciclo, asignatura que nos ayuda a plantear y solucionar problemas.

Auditoría Financiera: esta materia fue impartida en sexto ciclo académico, se tomó en

consideración dicha materia, ya que, nos permite conocer si se han llevado de manera correcta las normas y principios con los cuales se ha elaborado la información financiera.

Laboratorio de Auditoría: esta materia fue impartida en octavo ciclo académico, el aporte de esta materia en el proyecto es poder ejecutar los conocimientos adquiridos en Auditoría financiera y en laboratorio de auditoría para poder determinar la razonabilidad de los estados financieros.

3.9.Descripción de los Productos Entregables por Asignatura y Etapa.

I Etapa

Siguiendo el orden del cronograma de actividades se realiza la primera etapa que es el anexo 1 que consta de los objetivos, descripción del problema, asignaturas relacionadas con el proyecto, el planteamiento del problema, justificación, etc.

II Etapa

Al finalizar con la primera etapa del proyecto integrador se dio inicio a la segunda parte donde se culminará con la propuesta y el desarrollo del examen especial para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín

El producto final que se le entregará a la CSAC “San Agustín” es la evaluación completa del componente cartera de crédito con su respectivo dictamen para la correcta toma de decisiones.

Tabla 1*Productos entregables por asignatura.*

N°	Asignaturas	Producto Entregable
1	Auditoria básica	En la siguiente asignatura nos ayudará a plasmar definiciones tales como: qué es auditoria, tipos de auditoría, etc.
2	Auditoría financiera	Por medio de la siguiente asignatura nos permitirá desarrollar la parte de la planificación esto para conocer la situación económica actual, su estructura organizacional, las estrategias, etc.
3	Laboratorio de auditoría	La siguiente asignatura nos permitirá emitir un dictamen acerca de la razonabilidad de los estados financieros
4	Contabilidad General	A través de la siguiente asignatura permitirá presentar la hoja de hallazgos encontrados mediante la ejecución.
5	Metodología de investigación	Construye los tipos, técnicas e instrumentos que se utilizaran para elaborar el proyecto integrador que van hacer necesarios para ejecutar en la caja tales como la entrevista y encuesta.
6	Proyecto integrador	Nos ayuda a desarrollar el planteamiento planteamientos.
7	Informática	Se desarrollarán las técnicas de presentación de información de los resultados y de todos los procesos financieros que detallarán la información económica de la propuesta mediante Excel.
8	Estadística	Esta asignatura permitió el cálculo de la población y muestra para el presente proyecto

Nota. Fuente: La investigadora

4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

4.1.Economía Popular y Solidaria

Gallardo ,(2018), afirma que “ La Economía Popular viene de “pueblo”, es decir, “la base o el tejido social de un Estado, que garantiza la satisfacción de necesidades a través de la fuerza de trabajo, el ser humano, y de forma conjunta a través de la unión de esfuerzos, siendo la solidaridad el instrumento primordial para fomentar la productividad y mejorar las condiciones o nivel de vida principalmente de ciertos sectores de la sociedad que no cuentan con suficientes recursos económicos frente a un gran sistema capitalista”

Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, (2021), menciona que “La EPS es el sector institucional definido por la Constitución del Ecuador y la LOEPS, como una forma de organización de la economía; que integra a personas y organizaciones que “organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.”

Se puede decir que la Economía Popular y Solidaria se organiza económicamente mediante las diligencias de producción, distribución, financiamiento, etc.; para satisfacer insuficiencias y generar ingresos esto para potenciar las prácticas en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y generar el bien.

4.2.Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito.

Según Vásquez (2015), nos afirma que:

“Las cajas de ahorro y crédito son una fuente de financiamiento para los pequeños

negocios de lo que indica una fuente importante de liquidez, son instituciones financieras que pertenecen a un amplio número de socios, usualmente de bajos recursos, no considerados como sujetos de crédito por la banca comercial, reciben ahorros de sus socios y luego lo entregan a sus mismos socios como créditos.”

Las cajas solidarias son entidades económicas, creadas para realizar créditos, para realizar ahorros, etc., satisfaciendo las necesidades de los clientes. Si definimos caja de ahorro, estas están conformadas por socios que residen en una misma comunidad, de esta manera se autofinancian para así iniciar los servicios de ahorro y crédito con intereses bajos para sus socios.

Es decir, son grupos que se forman de organizaciones barriales, familiares, grupos pequeños de trabajadores, grupos agrícolas, etc., cuyo objetivo es la capitalización de sus recursos en beneficio de sus familias y desarrollo productivo con el fin de brindar servicios financieros a sus socios o afiliados resaltando el lazo de confianza que entre ellos debe existir.

De acuerdo a Jaramillo, (2015), “Las cajas de ahorro y crédito se constituyen bajo la forma jurídica de fundaciones de naturaleza privada con finalidad social, lo que las diferencia de los bancos que son sociedades anónimas. Son entidades de crédito plenas, con libertad y equiparación operativa completa al resto de entidades que integran el sistema financiero, cuya finalidad es la social y actúan bajo los criterios de puro mercado, aunque revistiendo un importante porcentaje de sus beneficios a la sociedad a través de su obra social, las cajas de ahorro y crédito están especializados en la canalización del ahorro popular y en la financiación de las familias y de las pequeñas y medianas empresa, con una fuerte raíz local”.(pág. 18)

La caja solidaria de ahorro y crédito son instituciones las cuales ayudan a obtener créditos a interés cómodo ya que esto facilita que las personas puedan iniciar sus negocios y de esta manera también fomentan el ahorro, estas organizaciones están creados para la población de bajos recursos, pero las cajas solidarias están creadas por las mismas

personas de las comunidades indígenas.

4.2.1. Antecedentes históricos

De acuerdo con cristina Villafañe citado en Gallardo, (2018) en “Las cajas de ahorro nacen en Europa alrededor del siglo XVIII, manteniendo sus bases en el pensamiento del filósofo Jeremy Bentham como búsqueda de una felicidad colectiva más que individual a través de la ética, y el impulso al ahorro de la clase trabajadora para mejorar su calidad de vida.” (pág.29)

“Históricamente las Cajas de ahorro y crédito están estrechamente ligadas con instituciones de tipo benéfico a cargo de la iglesia, que se encargaba de apoyar a los más necesitados como los jornaleros o los indigentes a través de ayuda social como donaciones y limosnas que los representantes de la iglesia recolectaban del clero o la gente adinerada. Posterior a esto se empezaron a recibir prendas a cambio de créditos sin ningún interés y sin garantía alguna para impedir que muchos prestamistas cobran altos intereses y perjudiquen a la gente de escasos recursos. De esta manera surgieron los primeros Montes de Piedad o Pósitos en Italia, Alemania y España existentes hasta la actualidad” (Gallardo , 2018)

Mediante la investigación puedo aportar que las Cajas Solidarias nacen en Europa, en tiempos históricos mencionan que están estrechamente ligadas con institución de tipo benéfico a cargo de una iglesia, por lo tanto, las cajas solidarias apoyaban a la ayuda humanitaria. En tiempos pasados recibían prendas a cambio de créditos sin intereses para no perjudicar a los socios de bajos recursos.

4.3.Control interno

De acuerdo a Mantilla el control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinados que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la

eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas”.

Como expresa Montaña (2013) “el control interno se puede definir como el conjunto de normas, métodos, procedimientos, manuales y políticas coordinadas, que efectúa la más alta dirección, encaminado a proporcionar seguridad razonable”, para el logro de los siguientes objetivos:

- ✓ Alcanzar la eficiencia y la eficacia en sus operaciones.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes y regulaciones correspondientes.
- ✓ Permitir que la información contable sea fidedigna y corresponda a las operaciones del ente, con lo cual se obtiene la inclusión de todas las transacciones en las cuales la organización ha participado.
- ✓ Velar por la salvaguarda y custodia de los activos propios y de terceros.

Por lo mencionado anteriormente el control interno está diseñado para proteger los recursos de la empresa, además de la prevención y detección de fraudes y errores en varios procesos desarrollados por la empresa así manteniendo el funcionamiento dentro de la misma.

4.3.1. Importancia

Los procesos de negocios que se llevan a cabo dentro de las unidades y funciones de la organización o entre las mismas, se coordinan en función de los procesos de gestión básicos de planificación, ejecución y supervisión. El Control Interno es parte de dichos procesos y está integrado a los mismos, permitiendo su funcionamiento adecuado y supervisando su comportamiento y aplicabilidad en cada momento. Constituye una herramienta útil para la gestión, pero no es un sustituto de ésta.

4.3.2. Componentes

Citando a Estupiñán (2006), “El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican en:

- ✓ **Ambiente de control:** Consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.
- ✓ **Evaluación de riesgos:** Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.
- ✓ **Actividades de control:** Son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos. Ejemplos de estas actividades son la aprobación, la autorización, la verificación, la conciliación, la inspección, la revisión de indicadores de rendimiento, la salvaguarda de los recursos, la segregación de funciones, la supervisión y entrenamiento adecuados.
- ✓ **Información y comunicación:** Los sistemas de información están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos de control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.
- ✓ **Supervisión y seguimiento:** En general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Claro está que para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos,

provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia.”

Según Gonzáles, (s.f), nos dice también que los componentes de auditoría son:

✓ **Entorno de Control**

“Se recogen en cinco principios la relevancia de la integridad y los valores éticos, la importancia de la filosofía de la administración y su manera de operar, la necesidad de una estructura organizativa, la adecuada asignación de responsabilidades y la importancia de las políticas de recursos humanos”

✓ **Evaluación de Riesgos**

Se amplía la categoría de objetivos de Reporte, considerando todas las tipologías de reporte internos y externos también se aclara que la evaluación de riesgos incluye la identificación, análisis y respuesta a los riesgos luego se incluyen los conceptos de velocidad y persistencia de los riesgos como criterios para evaluar la criticidad de los mismos

✓ **Actividades de Control**

Se indica que las actividades de control son acciones establecidas por políticas y procedimientos y se considera el rápido cambio y evolución de la tecnología para enfatizar la diferenciación entre controles automáticos y Controles Generales de Tecnología.

✓ **Información y Comunicación**

Se enfatiza la relevancia de la calidad de información dentro del Sistema de Control Interno y se profundiza en la necesidad de información y comunicación entre la entidad y terceras partes del impacto de los requisitos regulatorios sobre la seguridad y protección de la información

✓ **Actividades de Monitoreo – Supervisión**

Se clarifica la terminología definiendo dos categorías de actividades de monitoreo: evaluaciones continuas y evaluaciones independientes y después profundizar en la relevancia del uso de la tecnología y los proveedores de servicios externos

Se puede sintetizar de acuerdo a los diferentes autores que los componentes de auditoría tienen como finalidad realizar la respectiva revisión de los documentos financieros de una institución para así mantener una presentación de la situación contable actualizada y determinar la razonabilidad.

4.4.Finalidad.

- ✓ Emitir un dictamen u opinión con respecto a la razonabilidad del contenido y presentación de los Estados Financieros producidos por la empresa auditada.
- ✓ Evaluar los controles internos establecidos por la empresa examinada, como base para determinar el nivel de confianza a depositar en él y de acuerdo con esto fijar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de Auditoría.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a cada empresa en particular.
- ✓ Formular recomendaciones para mejorar los controles internos de la administración y cualquier aspecto que ayude a la obtención de una mayor eficiencia en la gestión financiera y económica.

Mencionando a Contraloría General del Estado , (2012) menciona que:

“La Auditoría financiera es la acumulación y examen sistemático y objetivo de evidencia, con el propósito de:

- ✓ Emitir una opinión independiente respecto a si los estados financieros de la entidad

auditada presentan razonablemente en todo aspecto significativo, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos, y los cambios en la cuenta ahorro – inversión – financiamiento.

- ✓ Determinar si la información financiera se encuentra presentada de acuerdo con criterios establecidos o declarados expresamente; ii) la entidad auditada ha cumplido con requisitos financieros específicos; y iii) el control interno relacionado con la presentación de estados financieros ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos.” (pág. 5)

En conclusión, puedo afirmar que la finalidad de una Auditoría financiera es que se emita una opinión de la razonabilidad de los estados financieros para obtener una información confiable y conocer la verdadera situación financiera de la empresa.

4.5.El auditor

4.5.1. Concepto

Un auditor es una persona autorizada para revisar y verificar la exactitud de los registros financieros y garantizar que las empresas cumplan con las leyes fiscales. Protegen a las empresas del fraude, resaltan las discrepancias en los métodos contables y, a veces, trabajan como consultores, ayudando a las organizaciones a identificar formas de aumentar la eficiencia operativa. Los auditores trabajan en diferentes capacidades en diferentes industrias. (Krypton Solid, 2022)

De acuerdo a los autores (Vásquez Flores, Betancourt Gonzaga, & Chang Rizo , 2018), nos menciona que:

“Como parte de la Auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio

profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y desarrollo de la Auditoría, así planificamos y ejecutamos la Auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.” (pág. 308)

Como los autores mencionan el auditor es una persona capacitada para realizar el trabajo de revisar o verificar los estados financieros de esta manera evitar que las empresas cometan fraudes obteniendo así la razonabilidad de los estados financieros.

4.5.2. Ética del auditor.

El auditor deberá mantener los siguientes principios éticos:

Ser honesto, objetivo, independiente y diligente al llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Deberá actuar con integridad y moralidad tanto en su vida profesional, como en su vida particular, evitando cualquier posible compromiso de su independencia, observar las disposiciones legales, las políticas y normas técnicas de Auditoría, no aceptar ningún dinero, regalo u otro beneficio de la entidad u organismo, sus servidores o de terceros relacionados con ella, ser equitativo y justo con los servidores de la entidad u organismo auditado, evitando cualquier daño personal hasta el máximo de su habilidad.

Guardar con reserva y utilizar con prudencia la información obtenida durante el ejercicio de sus funciones.

Tabla 2*Equipo de auditoría.*

N°	CARGO	FUNCIÓN
1	Directores o Subdirectores	Elaborar la planificación anual de la Auditoría de acuerdo con el ámbito asignado, en coordinación con las unidades administrativas correspondientes.
2	Supervisor	El Supervisor de Auditoría cumple la función de coordinación permanente, entre los equipos de Auditoría que supervisa y la respectiva dirección o jefatura
3	Jefe de Equipo	Profesional responsable de administrar y dirigir a los miembros del grupo, y cumplir con los criterios y estándares establecidos por el nivel directivo para la ejecución del trabajo
4	Audidores	Los auditores integrantes de los equipos de Auditoría, trabajan bajo la supervisión directa del jefe de equipo.

Nota. Fuente: La investigadora.

4.6.Auditoría

4.6.1. Concepto

Según Pérez (2021), afirma que “La Auditoría es un proceso sistemático, independiente y documentado para obtener pruebas relevantes. Auditar básicamente consiste en evaluar objetivamente, a fin de determinar la medida en que se han cumplido los criterios administrativos o la razonabilidad de sus cuentas contables.”

De acuerdo a Greifo, (2019) “Es un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones de una empresa efectuado con posterioridad a su ejecución con el fin de expresar una opinión con respecto a que, si están o no presentados en forma razonable, de conformidad con los criterios establecidos, por lo común, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, con la finalidad de evaluar, verificarla y en el caso del examen a los EE.FF. elaborar el correspondiente Dictamen.” (pág.8)

De acuerdo a Gómez (1974), “la Auditoría tiene por objeto averiguar la exactitud, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes y demás documentos administrativo-contable presentados por la dirección, así como sugerir las mejoras administrativo-contables que procedan.”

Por todo ello, se define como la actividad consistente en analizar la información económico-financiera, esta se obtiene de los documentos contables examinados, y su objeto es la emisión de un informe que exprese una opinión técnica sobre la fiabilidad de dicha información, para que se pueda conocer y valorar esta información por terceros

Como expresa Sánchez (2006), “la auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implementada por la administración.”

De acuerdo a los diferentes autores podemos mencionar que la auditoría es un examen que se realiza para determinar la exactitud de los estados financieros con el fin de emitir un informe y expresar una opinión con respecto a la información brindada por parte de la empresa, también comprobar si están cumpliendo con las políticas y otras exigencias legales.

4.7. Tipos de auditoría según su naturaleza.

De acuerdo a Mendivil (2002), nos menciona que:

El control de las empresas en su mayoría está establecido por el control interno y sus políticas, no obstante, el proceso de auditoría aporta de manera significativa en su eficiencia, es por esto que al existir una cantidad muy variada de sectores económicos y empresas que se dedican a distintas actividades, existen distintas clases de auditoría, entre las cuales se puede encontrar:

- ✓ **Auditoría interna.** - Esta Auditoría es realizada por personal que labora en la entidad de acuerdo a Normas y procedimientos de Auditoría interna, quienes tienen a su cargo la revisión de aspectos que son de interés para la administración, como son aspectos operativos, operaciones financieras, etc. Las actividades básicas de esta Auditoría son la medición y evaluación de la eficiencia del control interno de la organización, ya que éstas son un importante recurso de control administrativo. (Mendivil Escalante, 2002)
- ✓ **Auditoría externa.** - También conocida como Auditoría independiente; la efectúan profesionistas que no dependen de la entidad económica en ningún aspecto. El resultado final del trabajo del auditor, consiste en la opinión imparcial sobre la situación financiera y resultados de una entidad económica. Para ello es necesario que se cumplan con requisitos mínimos referentes a su persona, a la labor que desempeña y a las características de información.

Referente a este contexto, Villardefrancos A. (2006), plantea que:

- ✓ **Auditoría externa.** - “Una de las funciones más comunes de la Auditoría externa es brindar una opinión sobre las manifestaciones de la administración incluidas en la información contable emitida por el ente. Esta función es conocida como Auditoría de estados contables o información financiera”
- ✓ **Auditoría interna.** - “Constituye una excelente herramienta de apoyo a la dirección de las organizaciones, las que, generalmente, poseen un departamento especial dedicado a estos menesteres. Este tipo de Auditoría, denominado también Auditoría de gestión u operativa, pone el énfasis en la evaluación de políticas, procedimientos, métodos, así como en el análisis de tareas.”

Al haber investigado se puede decir que los tipos de auditoría tanto la auditoría externa se entiende que debe emitir una opinión a los informes financieros ante persona externas ya que estas tendrán un provecho en ella. En cambio, la auditoría interna es más para reconocer si la organización está funcionando adecuadamente y de esta manera se pueda

mejorar.

4.8. Clasificación de Auditoría por el Objeto de auditoría.

La Auditoría se clasifica de la siguiente manera, como lo menciona Moreno Montaña (2009):

- ✓ **De Gestión u Operacional:** Consiste en el examen y evaluación, que se realiza a una entidad para establecer el grado de Economía, Eficiencia y Eficacia en la planificación, control y uso de los recursos y comprobar la observancia de las disposiciones pertinentes, con el objetivo de verificar la utilización más racional de los recursos y mejorar las actividades o materias examinadas, de acuerdo con los objetivos y metas previstos.
- ✓ **Integrales:** Son aquellas Auditorías que se encuentran en el punto medio entre una Auditoría de gestión y una financiera, ya que es contable – financiera y tiene elementos de gestión en una gran medida, teniendo en cuenta la actividad fundamental de la unidad auditada. En ésta debe definirse en las conclusiones si los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones y si los recursos que maneja la entidad y que fueron revisados, se utilizan con Economía, Eficiencia y Eficacia.
- ✓ **Financiera:** Consiste en el examen y evaluación de los documentos, operaciones, registros y Estados Financieros de la entidad, para determinar si éstos reflejan, razonablemente, su situación financiera y los resultados de sus operaciones, así como el cumplimiento de las disposiciones económico-financieras, con el objetivo de mejorar los procedimientos relativos a las mismas y el control interno.
- ✓ **Temáticas:** Se refiere a aquellas que se ejecutan con el propósito de examinar puntualmente entre uno y cuatro temas específicos, abarcando con toda profundidad los aspectos vinculados a estos temas que permitan evaluar en toda su dimensión si la

unidad cumple con las regulaciones establecidas.

- ✓ **Especiales:** Consisten en la verificación de asuntos y temas específicos, de una parte, de las operaciones financieras o administrativas, de determinados hechos o situaciones especiales y responde a una necesidad específica.
- ✓ **Recurrente:** Son aquellas donde se examinan los Planes de Medidas elaborados en Auditorías anteriores donde se obtuvo calificación de Deficiente o Malo, tratándose de Auditorías de Gestión, Integrales, Financieras, Temáticas o Especiales.

De acuerdo con las definiciones descritas de los tipos de auditoría, mediante estas se realizan de acuerdo a las necesidades de cada organización, en este caso, se va a realizar un examen especial a la cuenta cartera de créditos, esta es una área específica, en la cual se procederá a aplicar las tres fases de Auditoría enfocada en el área antes mencionado, para el desarrollo de dicho examen se procederá a diseñar papeles de trabajos necesarios y pertinentes que permita analizar la cartera de crédito.

4.9. Técnicas de auditoría

Podemos definir las técnicas de Auditoría como los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias. Las técnicas y los procedimientos están estrechamente relacionados. Si las técnicas son desacertadas, la auditoría no alcanzará las normas aceptadas de ejecución.

4.10. Examen especial

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002), nos afirma que “el examen especial verificará, estudiará y evaluará aspectos limitados o de una parte de las actividades relativas a la gestión financiera, administrativa, operativa y medio ambiental, con posterioridad a su ejecución, aplicará las técnicas y de

procedimientos de auditoría, de la ingeniería o afines, o de las disciplinas específicas de acuerdo con la materia de examen y formula el correspondiente informe que deberá contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.” (pg. 19)

Según Fonseca (2007) afirma que el examen especial “se define como alcance limitado en cuanto a la información, pero optimiza procesos” (p.277); así también el cumplimiento de la normativa legal y otras normas reglamentarias aplicables.

Según lo antes plasmado se puede decir que un examen especial nos ayuda a verificar si el saldo presentado en los estados financieros es veraz, confiable y oportuna y también nos ayuda a comprobar si se están cumpliendo las normativas vigentes dentro de la entidad.

4.10.1. Tipos de Examen Especial

Existen tipos de exámenes especiales como son:

- ✓ **Financiero:** Es el examen establecido para la información financiera y la correspondiente operacional y administrativa, así como los medios utilizados para identificar, medir, clasificar y reportar esa información.

- ✓ **Operacional:** Los realiza el auditor en un organismo público o privado, con el propósito de establecer el grado de verificar aspectos concretos en los cuales se pueden introducir mejoras, mediante la formulación de los comentarios, conclusiones y recomendaciones contenidas en el respectivo informe. (Auditores y Consultores Financieros, 2015)

A continuación, se detallan las fases de la Auditoría con las cuales se desarrollará el examen especial:

4.11.Fases del examen especial

4.11.1. Planificación

De acuerdo a Manrique Plácido (2019), nos afirma que:

“La planificación se orienta a establecer una estrategia general para la conducción del servicio de control posterior, mediante la recopilación y análisis de información específica sobre la materia a examinar en la entidad a fin de determinar los objetivos de la Auditoría, riesgos existentes y criterios aplicables. Se tendrá en cuenta para su formulación las características de cada tipo de Auditoría, conforme se regule en la normativa específica que emita la Contraloría.” (pg.119)

1. Conocimiento y comprensión de la entidad
2. Detalle de los objetivos y el alcance de la auditoría
3. Análisis preliminar del Control Interno
4. Análisis de los riesgos y la materialidad
5. Planeación específica de la auditoría.
6. Elaboración de programas de auditoría (Mamallacta , 2022)

La etapa de la planificación de la Auditoría, culmina con los programas de trabajo a la medida, listos a ser ejecutados en la siguiente fase de la Auditoría financiera. Además, se elaborará el informe o memorando de planificación y se extenderá la carta de control interno dirigida a la alta gerencia de la empresa auditada, a fin de que las recomendaciones para mejorar el sistema de control interno del cliente sean acogidas de manera oportuna (Alvarez, 2015, pág. 59)

Por lo antes citado se puede decir que la planeación es la primera parte importante al

momento de ejecutar el fragmento práctico ya que de esta manera se determina la forma anticipada de los procedimientos a desarrollar dentro del examen especial, de esta manera conocer de los posibles problemas que se va a encontrar.

4.11.1.1. Archivo permanente

Archivo permanente

Según (Mendivil Escalante, 2002)menciona que:

El archivo permanente estará integrado por todos aquellos documentos que contienen la información relativa a la entidad que tenga permanencia mayor al periodo fiscal que se está dictaminando, y que esta resulta de esencial importancia el tener su resguardo para consultas de posteriores auditorías.

- 1.- Datos generales de la entidad: giro de la entidad, organigrama, obligaciones fiscales, etc.
- 2.- Información relativa a la contabilidad: catálogo de cuentas, sistema contable, etc.
- 3.- Escrituras y contratos: acta constitutiva, contratos, etc.
- 4.- Otros documentos: variaciones del capital, información fiscal, etc.

4.11.2. Planificación Preliminar

Consiste en el conocimiento del ente a examinar con el propósito de obtener o actualizar la información general de la entidad y de las principales actividades a fin de identificar adecuadamente las condiciones existentes para ejecutar la Auditoría. (Mamallacta , 2022, pág. 22).

4.11.2.1.Elementos de la planificación preliminar

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar.
- Principales actividades, operaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas, prácticas contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- Análisis general de la información financiera.
- Determinación de materialidad e identificación de las cuentas de los estados financieros.
- Determinar el grado de confiabilidad de la información producida.
- Riesgo inherente y ambiente de control.
- Decisiones de planificación para las unidades operativas.
- Decisiones preliminares para los componentes.

Las actividades de planeación preliminar consisten, entre otras cosas, en la comprensión del negocio del cliente, su proceso contable y la realización de procedimientos analíticos preliminares. La mayoría de estas actividades implican reunir información que permita al auditor evaluar el riesgo a nivel de cuenta y error potencial y desarrollar un plan de auditoría adecuado. Además, el auditor se debe esforzar por entender las preocupaciones de negocios de la alta gerencia, en respuesta a lo cual se deben desarrollar objetivos cliente – servicio. (Estupiñan, 2004, pág. 8)

Se puede resumir que la planificación preliminar se fundamenta en que es la parte donde se realiza la visita previa a la entidad con la finalidad de obtener información que permita al auditor evaluar el riesgo para desarrollar un plan de auditoría.

4.12. Planificación específica

Según (Mamallacta , 2022), menciona que:

En esta fase se define la estrategia a seguir en el desarrollo de la Auditoría y tiene como propósito principal evaluar el sistema de control interno, evaluar y calificar los riesgos de Auditoría y seleccionar los procedimientos a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución del trabajo, mediante programas respectivos. Se fundamenta sobre la información obtenida en la planificación preliminar. (pg. 23)

4.13. Etapa de ejecución

Comprende el desarrollo de los procedimientos establecidos en el programa, con la finalidad de obtener evidencias que sustenten las conclusiones del auditor.

Actividades

- Pruebas
- Técnicas de muestreo
- Evidencias
- Elaboración de papeles de trabajo
- Hallazgos de Auditoría

“En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de Auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron a cada desviación o problema identificado.” Contraloría General del Estado, (2001).

Según Falconí, Altamirano, & Avellan, (2018), comenta que:

“En esta fase se realizan diferentes tipos de pruebas y análisis a los Estados Financieros para determinar su razonabilidad. Se detectan los errores, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas y se identifican los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la entidad auditada.”

4.13.1. Programa de auditoría

Desde el punto de vista de Falconí, Altamirano & Avellan (2018):

“Los programas de Auditoría constituyen documentos del auditor, en donde se encuentra el listado de los procedimientos a seguir con la ejecución de la auditoría.

Los programas deben ser ordenados y clasificados de fácil entendimiento para cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo. Generalmente se acostumbra a elaborar un programa de Auditoría para cada actividad, proceso u operación que se va a examinar.

En cada programa de Auditoría se debe considerar los siguientes aspectos importantes:

- ✓ Encabezado donde se incluya las operaciones a examinar.
- ✓ Una descripción de los objetivos que se van a conseguir.
- ✓ Detalle de los procedimientos indicando la persona quien va efectuar el trabajo, la fecha de inicio, fecha final, referencias, las observaciones en caso de existir y finalmente la firma de quien realiza y quien lo revisa.”

4.14.Papeles de trabajo

De acuerdo a Manrique Plácido, (2019), nos describe que:

Se conocen como papeles de trabajo los registros de los diferentes tipos de evidencia acumulada por el auditor. Cualquiera que sea la forma de la evidencia y cualesquiera que sean los métodos utilizados para obtenerla, se debe hacer y mantener algún tipo de registro en los papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo son los registros llevados por el auditor sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, las informaciones obtenidas y las conclusiones alcanzadas relativas a su examen.

Los papeles de trabajo sirven para:

- ✓ Ayudar al auditor en la realización de su trabajo.
- ✓ Proveer un fundamento importante para la opinión del auditor incluyendo su aseveración acerca del cumplimiento con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Los papeles de trabajo normalmente deben incluir documentación que muestre:

- ✓ El trabajo ha sido planeado y supervisado adecuadamente, y además indicar que se ha cumplido con la primera norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo.
- ✓ Que el sistema de control interno ha sido suficientemente estudiado y evaluado para determinar si deben limitarse otros procedimientos de auditoría, indicando el cumplimiento de la segunda norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo.
- ✓ Que la evidencia obtenida durante la auditoría, los procedimientos de auditoría aplicados y las pruebas realizadas han proporcionado suficiente evidencia comprobatoria competente para soportar el expresar una opinión sobre bases

razonables, indicando el cumplimiento de la tercera norma de auditoría relativa a la ejecución del trabajo. Manrique Plácido (2019)

- ✓ Informe de Auditoría, cartas de recomendaciones y sugerencias, estados financieros, ajustes, evidencia de la planeación de la auditoría y su respectivo programa de trabajo, evidencia del estudio y evaluación del sistema contable utilizado por la entidad y del control interno, etc. (Mendivil Escalante, 2002)
- ✓ Programas y cédulas de auditoría, debido a la importancia que estas cédulas representan ya que es la base sobre las cuales el auditor emite su opinión, consideramos necesario ahondar en las mismas. (Mendivil Escalante, 2002)
- ✓ **Cédulas de auditoría.** Las cédulas de auditoría en aquellos papeles en los cuales se consigan el examen realizado por el auditor sobre una cuenta, rubro, área y operación.
- ✓ **Cédulas sumarias:** estas cedulas son el resumen de los saldos de mayor que se registran en los estados financieros, se preparan agrupando las cuentas de balance y las de resultados. Los datos que como mínimo deberán contener estas cédulas: descripción de la cuenta, saldos del año anterior y del año que se audita, referencias cruzadas de los documentos origen y destino de los saldos. (Mendivil Escalante, 2002)
- ✓ **Cédulas analíticas o de detalle:** en estas cédulas se detallan los saldos presentados en una cédula sumaria, es decir en estas se desglosan todos los conceptos o subcuentas que conforman cada cuenta o rubro de los estados financieros, las cédulas analíticas son la evidencia suficiente de que el trabajo del auditor se ha llevado a cabo ya que contienen el análisis y las pruebas efectuadas con el fin de obtener evidencia suficiente y competente que soporte la opinión sobre los estados financieros. (Mendivil Escalante, 2002)

En mi opinión los papeles de trabajo es lo esencial para que el auditor garantice y sustente que se hizo la auditoría de acuerdo a las normas de auditoría ya que se registran los datos

e información obtenida a lo largo de la ejecución del examen.

4.15.Evidencia de Auditoría

Se debe obtener evidencia suficiente y adecuada mediante la aplicación de técnicas de Auditoría para así poder sustentar de forma adecuada conclusiones y recomendaciones que se hallen sobre la materia a examinar, a fin de cumplir con los objetivos de la Auditoría.

4.16.Informe de auditoría.

Se debe preparar un informe de Auditoría por escrito para comunicar los resultados de cada acción de control, de acuerdo con el tipo de Auditoría.

El informe de Auditoría expone por escrito los resultados y recomendaciones de la acción de control, con la finalidad de brindar oportunamente información al titular de la entidad y otras autoridades u organismos competentes que permita promover acciones de mejora, correctivas u otras necesarias en la conducción y ejecución de las actividades examinadas. Manrique Plácido, (2019).

El informe es la parte final del proceso de Auditoría, y lo que el informe debe contener es:

- ✓ Dictamen del área auditada.
- ✓ Informe de la estructura del control interno.
- ✓ Conclusiones y recomendaciones referentes a la Auditoría.

Monfort & Pollerola, (2014), redactó en su libro que:

El auditor de cuentas manifestará en el informe, de forma clara y precisa, su opinión técnica sobre si las cuentas anuales de un determinado ejercicio expresan la imagen fiel

del patrimonio y de la situación financiera de la entidad auditada, a la fecha de cierre del ejercicio, así como del resultado de sus operaciones y, en su normativo de información financiera que resulte de aplicación, y la opinión podría ser favorable, con salvedades, desfavorable o denegada. (pág. 19)

En base a los autores mencionados el informe de Auditoría es la parte final donde se da a conocer la opinión que se tuvo ya sea favorable, desfavorable, denegada o con salvedades acerca de la información financiera que nos brindó la entidad y que puedan realizar una mejora de las actividades examinadas.

4.17. Hallazgos de Auditoría

De acuerdo al tipo de Auditoría, durante la acción de control se deben comunicar los hallazgos de Auditoría, a fin que las personas comprendidas en los mismos presenten sus comentarios sustentados con los documentos necesarios para su debida evaluación.

Los hallazgos de Auditoría comprenderán los siguientes elementos:

- ✓ **Condición:** Son los hechos que describen los errores, las deficiencias o las irregularidades detectadas. Está referida a la situación advertida y debe estar sustentada con la evidencia.
- ✓ **Criterio:** Es la norma, disposición o parámetro de medición aplicable a la condición.
- ✓ **Efecto:** Es el perjuicio identificado, resultado adverso o riesgo potencial, ocasionado como consecuencia de haberse producido la condición.
- ✓ **Causa:** Es la razón o motivo que dio lugar al hecho deficiente detectado; que se consignará cuando haya podido ser determinada a la fecha de la comunicación del hallazgo. Manrique Plácido (2019)

Dictamen de Auditoría

El dictamen dentro del proceso de auditoría se puede considerar como el resultado que se obtendrá al finalizar, estableciendo de esta manera la importancia dentro de cualquier auditoría, siendo un documento en el cual se expresa la opinión del profesional a cargo de su ejecución, con base en la normativa vigente y estipulaciones previstas dentro de la planificación y los tipos de dictamen son: sin salvedades o limpio, adverso o negativo, con salvedades y la abstención de opinión.

4.18. Cartera de créditos

De acuerdo a Mamallacta (2022), “La cartera de crédito es una cuenta que pertenece al activo, se compone de operaciones crediticias que se han otorgado a sus socios o clientes, se pueden proporcionar en diferentes modalidades o líneas de crédito, estas son aprobadas de acuerdo con la normativa vigente y manual de créditos de la institución.”

De acuerdo a Jimbo (2019), afirma que la cartera de crédito se puede definir como “El conjunto de las operaciones de créditos otorgados a los prestatarios, amparados en un documento de valor”

En conclusión, la cartera de crédito son los saldos de los montos otorgados a los clientes más intereses, de esta forma los créditos de los socios quedan registrados de esta manera poder verificar los créditos ya sea que estén venciendo o los días de mora.

4.19. Tipos de créditos

4.19.1. Cartera Vencida

Según Fernández citado en una disertación de acuerdo a Pazmiño Real (2011), “la porción de la cartera total de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que

el acreedor haya recibido el pago correspondiente, al activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuará devengándose intereses por concepto de mora sobre los pasivos vencidos”

4.19.2. Cartera de crédito que no devenga interés

Para el autor Gutiérrez (2020), citado en el proyecto de investigación según Mamallacta (2022) menciona que este tipo de cartera consiste en: “El valor de toda clase de créditos que, por mantener valores, cuotas o dividendos, dejan de 10 devengar interés e ingresos”. Esto significa que la cartera de crédito no devenga interés, cuando ha transcurrido un tiempo en el vencimiento de una cuota, aun cuando las demás cuotas han sido canceladas en el tiempo establecido, pero esto puede ser considerada como una cartera en riesgo por lo que se debe tomar medidas para su cobro, ya que representa una pérdida para la empresa”.

4.19.3. Cartera de crédito por vencer

Según Naula (2018), menciona que en este “tipo de cartera se refiere a las cuotas vigentes que deben ser cancelados por los deudores, es decir se aproxima a su vencimiento o se encuentra dentro del tiempo establecido o su vez no se ha vencido.”

4.20.NIA (Normas Internacionales de Auditoría)

Según la (Normas Internacionales de Auditoría, s.f.), nos plasmó que:

Las normas de auditoría son medidas establecidas por la profesión y por la ley, que instauran la calidad, los procedimientos y los objetivos que se deben alcanzar en la auditoría. Las nuevas normas internacionales, resultado del Proyecto Claridad, el cual ha realizado una revisión sustancial de las normas para alcanzar una mayor claridad y ajustar la estructura de las mismas para facilitar su adecuación a diferentes países alrededor del mundo, están vigentes desde diciembre 15 de 2009, establecidas y aclaradas por la

profesión contable en los Estados Unidos para el desarrollo de auditorías de estados financieros.

NIA 300: Planeación de una auditoría de estados financieros

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) se refiere a la responsabilidad del auditor para planear una auditoría de estados financieros. Está escrita en el contexto de auditorías recurrentes. Por separado se identifican consideraciones adicionales en un trabajo de auditoría de primer año.

NIA 320: Importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros. La NIA 4501 explica el modo de aplicar la importancia relativa para evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros.

NIA 330: Respuestas del auditor a los riesgos evaluados

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 3151.

NIA 505: Confirmaciones externas.

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata del empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría de conformidad con los requerimientos de la NIA 3301 y de la NIA 5002. No trata de las indagaciones sobre litigios y reclamaciones, las cuales se contemplan en la NIA 501.

NIA 510: Trabajos iniciales de auditoría – Saldos iniciales

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor en relación con los saldos de apertura en un encargo inicial de auditoría. 469 Además de los importes que figuran en los estados financieros, los saldos de apertura incluyen cuestiones cuya existencia al inicio del periodo debe ser revelada, tales como contingencias y compromisos. Cuando los estados financieros contienen información financiera comparativa, también son aplicables los requerimientos y las orientaciones de la NIA 710.1 La NIA 3002 incluye requerimientos y orientaciones adicionales sobre las actividades previas al comienzo de una auditoría inicial.

NIA 700: Formación de una opinión e informe sobre estados financieros

En la opinión se manifiesta, de forma clara y precisa, si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Existen cuatro modalidades de opinión: favorable (no modificada) –cuando no existan salvedades– o, en caso contrario (modificada) con salvedades, desfavorable o denegada.

Se incluye una salvedad en el informe de auditoría bien por qué el auditor, en base a la evidencia obtenida, concluya que los estados financieros contienen incorrecciones materiales o bien por qué no ha podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión.

No modificada o favorable

El informe de auditoría no incluye ninguna salvedad, cuando el auditor concluye que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Con salvedades

El informe de auditoría incluye una o alguna salvedades:

- ✓ cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o
- ✓ cuando el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

Desfavorable o adversa

El informe de auditoría contiene una opinión desfavorable o adversa cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

Denegada o abstención de opinión

El informe de auditoría contiene una opinión denegada o el auditor se abstiene de opinar:

- ✓ Cuando el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre las cuentas anuales o los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados; o
- ✓ Cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre las cuentas anuales

o los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.

Por lo antes plasmado se puede decir que las NIA son un conjunto de normas de auditoría que garantizan la calidad de la Auditoría y la habilidad de los auditores que laboran en diferentes tipos de entidades, puesto que nos sirven para armonizar y unificar las tareas que realizan los auditores.

5. PLANEACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES

5.1. Planeación y definición de las actividades

A continuación, se exponen las principales actividades que se desarrollarán en la investigación del proyecto integrador, con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo general planteado.

Tabla 3*Planeación y definición de actividades.*

Objetivos específicos	¿Qué se hará?	¿Cómo se hará?	¿Dónde?	¿Con qué?	¿Para qué?
Definir el marco teórico referente al examen especial y la cartera de créditos, a través de la investigación bibliográfica adecuada y actualizada para fundamentar el estudio programado.	Establecer información teórica acerca de cada uno de los temas referentes al examen especial a la cartera de crédito.	Buscando descripciones que fundamenten la información sobre la Auditoría financiera.	Sitios bibliográficos, libros, artículos científicos, etc.	Fichas bibliográficas.	Establecer los referentes teóricos para sustentar la investigación y adquirir mayores conocimientos del examen especial
Determinar las debilidades del componente Cartera de Crédito, mediante la aplicación y evaluación del control interno, misma que permitirá el adecuado desarrollo del examen especial y determinar el alcance de auditoría.	Realizar la aplicación y evaluación del control interno.	Por medio de las entrevistas y encuestas desarrolladas para así recopilar información necesaria.	En la oficina de la Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito San Agustín	Con las preguntas desarrolladas en el proceso de la ejecución.	Para determinar el nivel de riesgo y de confianza de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín.
Emitir una opinión fundamentada de auditoría mediante la ejecución del examen especial al componente cartera de crédito; mismas que contendrán conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados.	Se realizará el informe de Auditoría con su respectivo dictamen.	Por medio de la planificación, ejecución e informe de Auditoría.-	En la Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito San Agustín	Mediante la ejecución del examen especial y los respectivos papeles de trabajo	Para emitir una opinión fundamentada de auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones.

5.2.Cronograma

Tabla 4 Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	Oct				Nov				Dic				Ene				Feb			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Solicitud dirigida al director de la carrera para		■																		
designación de tutores para el desarrollo de las modalidades			■																	
Distribución y designación de tutores			■																	
Selección del tema de investigación			■																	
Planteamiento del Problema				■	■															
Objetivos				■	■															
Planteamiento del problema del proyecto				■	■															
Descripción del problema				■	■															
Elementos del problema				■	■															
Formulación del problema				■	■															
Justificación del proyecto integrador				■	■															
Justificación				■	■															
Determinación de los objetivos				■	■															
Planteamiento del problema				■	■															
Alcances				■	■															
Limitaciones y/o restricciones				■	■															
Planeación y definición de las actividades				■	■															
Presentación al tutor				■	■															
Correcciones				■	■															
Presentación al tutor				■	■															
Defensa del anexo 1				■	■															
Presentación del Informe de Plan de Titulación a directores de carrera					■															
Informe y aprobación en consejo directivo de la facultad postulantes, tutores temas de investigación y cronograma.					■															
Informe de aprobación					■															
Capítulo I marco teórico						■														
Capítulo II metodología de la investigación						■														
entrevista al gerente						■														
recopilación de información financiera						■														
Desarrollo de la propuesta							■													
elaboración de los respectivos papeles de trabajo								■												
recomendaciones									■											
bibliografías										■										
correcciones											■									
culminación del trabajo												■								
Aprobación del tutor													■							
Pre defensa														■						
Presentación de documentos empastados															■					
Defensa de proyecto																■				

Nota. Fuente: La investigadora

6. METODOLOGÍA

Enfoque de la Investigación:

Para la obtención de resultados, previo al desarrollo del presente proyecto, se aplicará un enfoque cuantitativo, puesto que se describirán los diferentes movimientos económicos que posee la entidad; esto permitirá el desarrollo del examen especial a la cuenta cartera de crédito; misma que será posible mediante la recolección de datos; tales como entrevistas, encuestas, recopilación de datos y análisis de información otorgada. Se suma a esto los métodos aplicados de investigación, como son:

Método inductivo. - A través de este método, el problema fue estudiado de manera particular para llegar a establecer generalidades; es decir, se realizó un análisis a la cartera de crédito de la CSAC “San Agustín”, estableciendo sus generalidades y enfatizando el cumplimiento de la normativa contable vigente y su razonabilidad

Método deductivo. - Va de lo general a lo particular, lo que permitió verificar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros, el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias esto mediante la indagación de información que utiliza la Caja Solidaria.

6.1. Diseño de la investigación

De campo. – De acuerdo a es la recopilación de información fuera de un laboratorio o lugar de trabajo. Es decir, los datos que se necesitan para hacer la investigación se toman en ambientes reales no controlados.

En el siguiente diseño se realizó la ejecución con la información financiera presentada por parte de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, situada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia Gonzales Suarez.

Documental. – Para el desarrollo del presente proyecto se requirió de registros, archivos y expedientes para conocer la situación actual de la Entidad y determinar los puntos débiles por medio de la ejecución del proyecto aportando en la revisión y

estudio de los resultados determinados a esta cuenta; cada uno de estos resultados se encuentran plasmados, explicados y verificados en los papeles de trabajo, mismos que aportan como sustento y evidencia del trabajo desarrollado.

Bibliográfica. - Se utilizaron varios conceptos plasmados en libros para ampliar y mejorar la información.

6.2. Tipo de investigación

Exploratoria. - Se acudió al lugar de los hechos para recolectar los datos necesarios en cuanto a la cartera de crédito, mediante la recolección de datos se obtuvo información muy relevante ya que se puede observar que no ha sido objeto de ningún tipo de auditoría.

Descriptiva. - Permite recolectar y evaluar datos sobre aspectos, dimensiones o componentes del problema a investigar, facilitando descubrir las posibles causas y efectos.

Explicativo. - Se dio a conocer el resultado de la investigación mediante hallazgos y el porqué de los hechos, desarrollando su explicación en los papeles de trabajo, mismos que permiten establecer las recomendaciones necesarias para aplicar acciones correctivas dentro de la Caja Solidaria para la toma correcta de decisiones, puesto que cada uno de los hallazgos poseen la evidencia suficiente para evaluarlos como tal.

6.3. Población y muestra

Población

El proyecto integrador se realizó al departamento administrativo y Crédito y Cobranzas.

Tabla 5*Población.*

DESCRIPCIÓN	N° DE PERSONAS
Gerente	1
Contador	1
Gestión de Crédito y Cobranza	4
Socios	865
TOTAL	872

Nota. Fuente: La investigadora

Muestra

Para la aplicación de las encuestas a los socios de la Cajas Solidarias se aplicó la siguiente fórmula;

Parámetro	Insertar Valor
N	865
Z	1.96
P	50%
Q	50%
E	5%

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

n=Tamaño de muestra buscado**N**=Tamaño de la Población**Z**=Parámetro estadístico que depende el nivel de confianza (NC)**e**=Error de estimación máximo aceptado**p**=Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

$$n = \frac{(865)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(865 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{830}{3.12} = \mathbf{266}$$

6.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Observación directa. - Se acudió a la CSAC “San Agustín”, para reconocer la información financiera, ambiente laboral, el desarrollo de las actividades, etc; que permita tener una opinión fundamentada sobre aspectos encontrados en la ejecución del examen especial a la cartera de crédito.

La entrevista. - Se dialogó con el gerente y contador de manera directa, con la ayuda de preguntas abiertas, esto con la finalidad de conocer la aplicación de normas internas, su ejecución y demás asuntos de interés.

Encuestas. - Se aplicó a través de la formulación de varias preguntas cerradas, al personal de crédito y cobranzas; socios que permitió evaluar el sistema de control interno del Departamento de Crédito y Cobranzas.

Instrumentos

- Observación.
- Entrevistas.
- Encuestas.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para el procesamiento de datos se utilizó la información obtenida en la aplicación de la entrevista y encuesta, sumado los datos proporcionados por parte de la caja Solidaria para la interpretación y discusión de resultados.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENTREVISTA A LA GERENTE DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

OBJETIVO: Realizar una entrevista a la gerente de la CSAC “San Agustín”, esto con el fin de conocer aspectos generales acerca de la información financiera presentada.

1.- ¿Cree Ud., que un Control Interno es fundamental para el desarrollo de una Institución? ¿Por qué?

Sí es fundamental, porque nos ayuda a verificar que todas las actividades se realicen de acuerdo a las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección.

2.- ¿Posee la Caja de Ahorro el respectivo reglamento interno?

La entidad cuenta con un reglamento interno en las cuales se encuentra en un proceso de aprobación

3.- ¿Se aplica el control interno dentro de la Caja?

No se aplica un control interno de AUDITORÍA.

4.- ¿La entidad bajo qué normativa se encuentra regulada?

La entidad está legalmente constituida como Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, se rige a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

5.- ¿Con qué frecuencia se realiza la revisión de cuentas de los EEFF?

El análisis de las cuentas de los EEFF se desarrolla de forma semestral.

6.- ¿Realiza una revisión periódica de los estados financieros?

Realizamos la revisión de los EEFF de forma anual, esto con el objetivo de corroborar el análisis de cuentas que se desarrolla de forma semestral.

7.- ¿Se realiza una planificación previa al inicio de cada periodo?

Se realiza la respectiva planificación de las actividades y objetivos a cumplir en el año, mismas que son evaluadas de forma semestral con el objetivo de verificar el cumplimiento de metas.

8.- ¿La Caja solidaria presenta sus estados financieros a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?

La Caja Solidaria no es una entidad obligada a presentar EEFF ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

9.- ¿Se adjuntan a los estados financieros notas aclaratorias y explicativas para su mejor entendimiento?

Si se les adjuntan en los EEFF para presentar en la asamblea de los socios con sus respectivos anexos.

10.- ¿Considera necesario aplicar un examen especial a la Caja solidaria para verificar el manejo adecuado de los recursos, así como el cumplimiento de la normativa legal?

Si es necesario aplicar una auditoría externa, esto con el fin de corroborar la información detallada en los EEFF y analizar la eficacia de los puntos de control interno.

Análisis global de la entrevista:

Acorde a lo expresado por la Gerente, se pudo conocer que, en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, no se ha realizado una auditoría financiera por lo que pueden existir distintas situaciones e irregularidades, y por otra parte el reglamento interno que poseen no está aprobada por lo tanto pueda existir cambios y esto puede afectar en la toma de decisiones dentro de la asamblea general.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ENTREVISTA AL CONTADOR DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y
CRÉDITO SAN AGUSTÍN**

OBJETIVO: Realizar una entrevista a la gerente de la CSAC “San Agustín”, esto con el fin de conocer aspectos generales acerca de la información financiera presentada.

1.- ¿Cuál es el organismo de control de la Caja de Ahorro y Crédito?

El organismo que controla son las SEPS.

2.- ¿Qué tipos de estados financieros realiza?

Balance General

Estados de Pérdidas y Ganancias

Anexos

3.- ¿Mediante qué disposiciones legales son elaborados los Estados Financieros de la Caja solidaria?

Las disposiciones legales son el Código Orgánico Monetario, las LOEPS y las SEPS.

4.- ¿Cómo son elaborados los reportes financieros?

Los reportes financieros son elaborados mensualmente y se entregan a la Organización de REFIDER.

5.- ¿Al aplicar un examen especial a la Caja Solidaria cree que cumplen con las normativas contables vigentes?

Si ya que al momento de realizar un examen se verifican si se cumplen las normas y políticas vigentes en la institución.

6.- ¿El área de contabilidad dispone de políticas contables que se encuentren plasmadas en un documento?

Si contamos con políticas, pero no están plasmadas en un documento.

7.- ¿Dispone de un plan de cuentas acorde a la Caja solidaria?

Si se cuenta con un plan de cuentas. Pero no está dentro del sistema contable.

8.- ¿Cree usted que la implementación de nuevas políticas ayudaría a mejorar la eficiencia de los procesos dentro de la caja solidaria? ¿Por qué?

Sí, porque al momento de aplicar las políticas vigentes y cumplir con todas las normas podremos verificar que los estados financieros no tengan falencias.

9.- ¿Se realizan informes periódicos sobre el análisis de las cuentas contables para evaluar su rendimiento financiero?

Si se realizan informes, pero específicamente de las siguientes cuentas:

- ✓ Bancos
- ✓ Cuentas de inversiones
- ✓ Cuentas por cobrar compras
- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Cuentas por pagar facilito
- ✓ Cuentas por pagar

10.- ¿Cree usted que al aplicar un examen especial influye en la correcta toma de decisiones de la caja solidaria?

Si influye a la correcta toma de decisiones puesto que mediante el examen podamos verificar si estamos o no cumpliendo con las normas contables vigentes.

Análisis global de la entrevista:

En la entrevista aplicada a la contadora Ing. Fernanda Lechón, se concluye que en la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín no se ha realizado una auditoría financiera anteriormente por lo que en el aspecto contable no se conoce si cumplen o no con las normas y políticas vigentes dentro de la misma ocasionando que los informes financieros no sean adecuados para el análisis y la toma decisiones. No cuentan con un manual de políticas plasmadas en un documento ya que esto conlleva a un manejo empírico de la información contable, por otro lado, la entidad no cuenta con un sistema contable completo ya que el plan de cuentas no está implementado dentro de la misma.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**ENCUESTA A COMITÉ DE CRÉDITO Y COBRANZA DE LA CAJA
 SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN**

OBJETIVO: Determinar el nivel de eficacia en cuanto a la aplicación de la normativa vigente para conceder créditos.

Pregunta 1.- El historial crediticio generado por la caja solidaria son tratados en base a la LOEPS?

Tabla 6

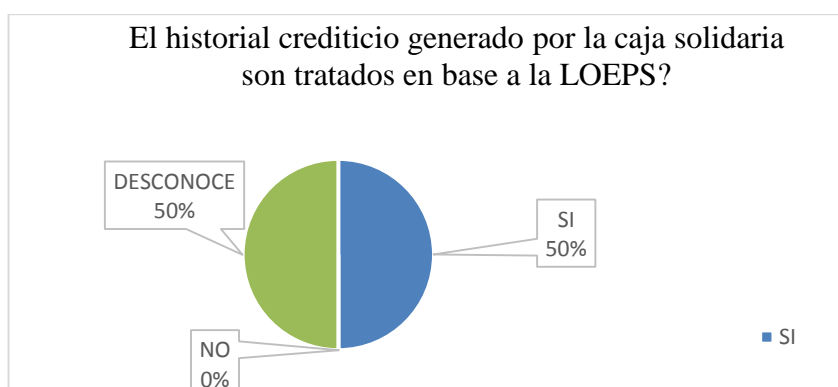
Historial crediticio.

El historial crediticio generado por la caja solidaria son tratados en base a la LOEPS?		
SI	2	50%
NO	0	0%
DESCONOCE	2	50%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 1

Historial crediticio en base a la LOEPS.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 50% de los encuestados respondió que desconoce del historial crediticio generado por la LOEPS, el 0% enfatizó que no y el otro 50% restante mencionó que sí.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que 2 encargados del comité de crédito saben que el historial crediticio es tratado en base a la LOEPS, y los otros 2 encargados desconocen de aquel tema.

Pregunta 2.- ¿Al momento de otorgar un crédito, realizan un estudio socioeconómico del beneficiario?

Tabla 7

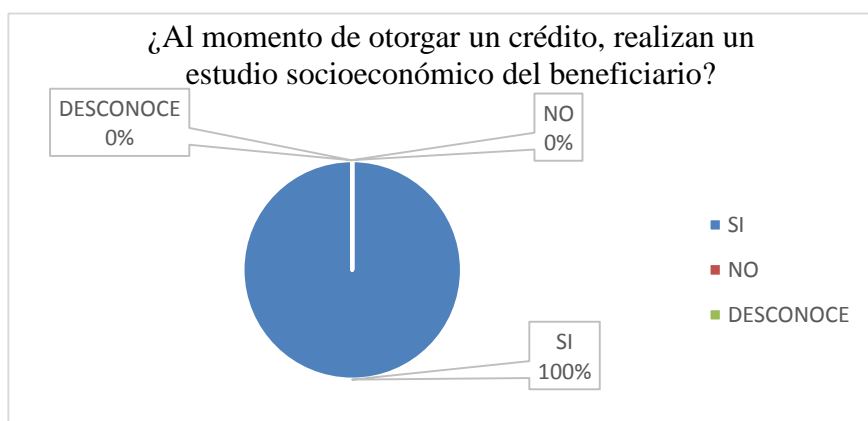
Estudio socioeconómico.

¿Al momento de otorgar un crédito, realizan un estudio socioeconómico del beneficiario?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 2

Estudio socioeconómico.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados respondió que sí realizan el estudio socioeconómico.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que las 4 personas encargadas saben que deben realizar el estudio socioeconómico para poder otorgar los créditos de forma segura.

Pregunta 3.- ¿Al momento de conceder un crédito, de tratarse de una persona natural conoce los datos a registrar según la LOEPS?

Tabla 8

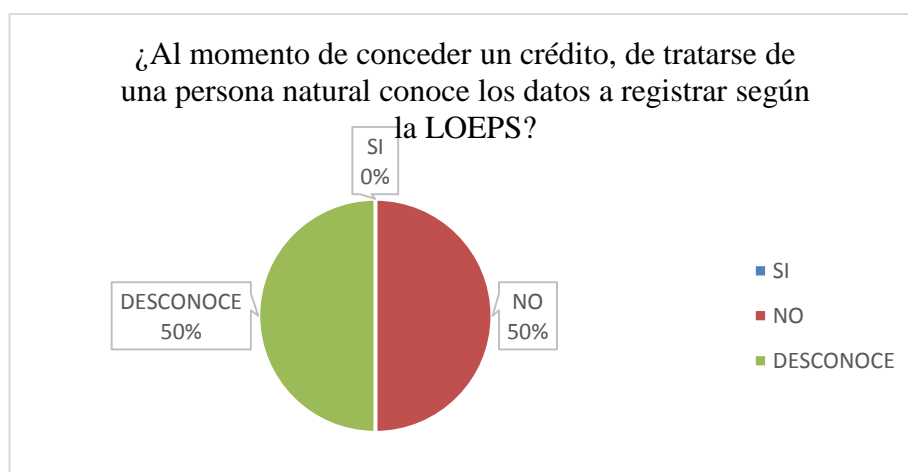
Datos de una persona natural.

¿Al momento de conceder un crédito, de tratarse de una persona natural conoce los datos a registrar según la LOEPS?		
SI	0	0%
NO	2	50%
DESCONOCE	2	50%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 3

Datos de una persona natural.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 50% de los encuestados respondió que desconoce los datos a registrar en créditos otorgados a personas naturales, y el otro 50% afirma que definitivamente no conocen los datos exactos a registrar en el tipo de créditos mencionados.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que 2 encargados del comité de crédito desconocen los datos a registrar en créditos otorgados a personas naturales, esto en base a la LOEPS, y los otros 2 encargados definitivamente no conocen la información mencionada.

Pregunta 4.- ¿Al momento de conceder un crédito, de tratarse de una persona jurídica conoce los datos a registrar según la LOEPS?

Tabla 9

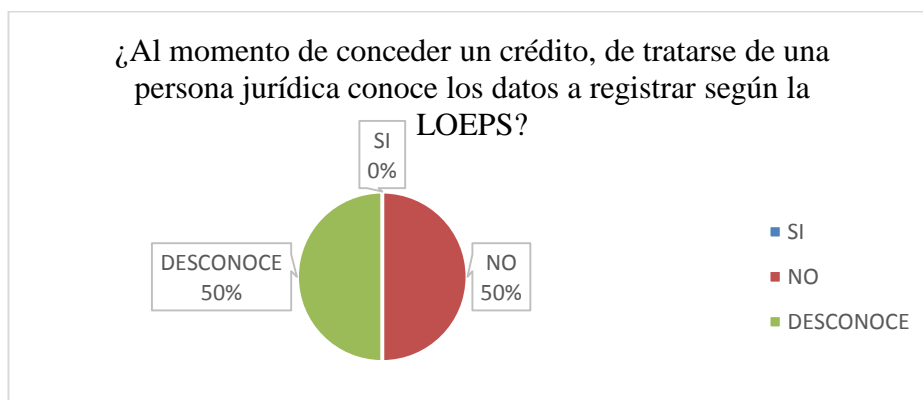
Datos de una persona jurídica.

¿Al momento de conceder un crédito, de tratarse de una persona jurídica conoce los datos a registrar según la LOEPS?		
SI	0	0%
NO	2	50%
DESCONOCE	2	50%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 4

Datos de una persona jurídica.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 50% de los encuestados respondió que desconoce los datos a registrar en créditos concedidos a personas jurídicas, el otro 50% de los encuestados afirma que definitivamente desconoce los datos a registrar en créditos concedidos a personas jurídicas.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que el 100% del personal encargado de otorgar créditos a personas jurídicas desconocen los datos a registrar al momento de conceder el tipo de crédito mencionado.

Pregunta 5.- ¿El historial crediticio generado por la caja solidaria, son comprobadas su existencia, veracidad y autenticidad?

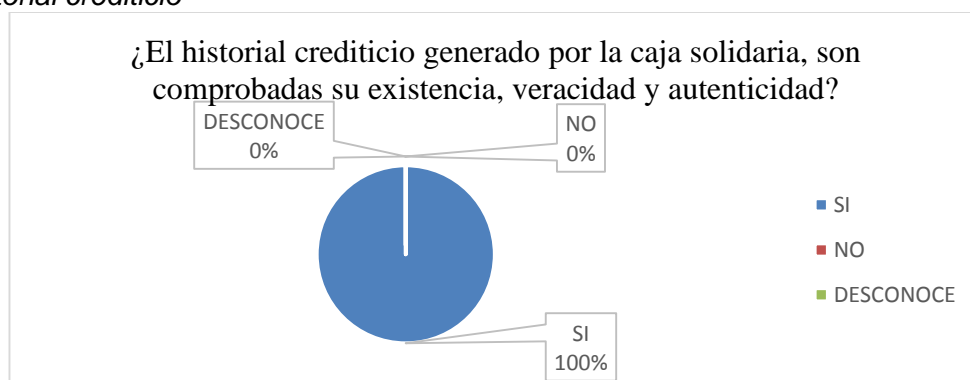
Tabla 10

Historial crediticio.

¿El historial crediticio generado por la caja solidaria, son comprobadas su existencia, veracidad y autenticidad?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 5
Historial crediticio



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados respondieron que, si se comprueba la veracidad, autenticidad de los datos, esto de forma mensual.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que los 4 encargados del comité de crédito mencionaron que si se comprueba los datos que no sean erróneas o falsas ya que al momento de hacer el estudio socioeconómico mencionaron que se piden los respectivos respaldos de los documentos. Dicho análisis de créditos se realiza de forma mensual.

Pregunta 6.- ¿Existen montos mínimos y máximos para la entrega de créditos?

Tabla 11

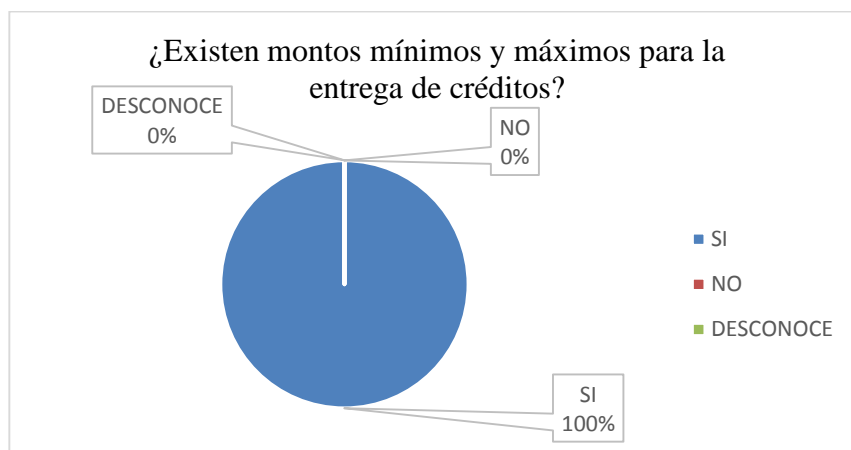
Montos mínimos o máximos de créditos.

¿Existen montos mínimos y máximos para la entrega de créditos?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 6

Montos mínimos y máximos de créditos.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados respondieron que sí conocen los montos mínimos y máximos a conceder en créditos concedidos.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que los 4 encargados del comité de crédito sí conocen los montos mínimos y máximos a conceder en los diferentes tipos de créditos; esto según la capacidad de pago de los socios.

Pregunta 7.- ¿Los plazos y las garantías establecidos están de acuerdo con el reglamento de créditos?

Tabla 12

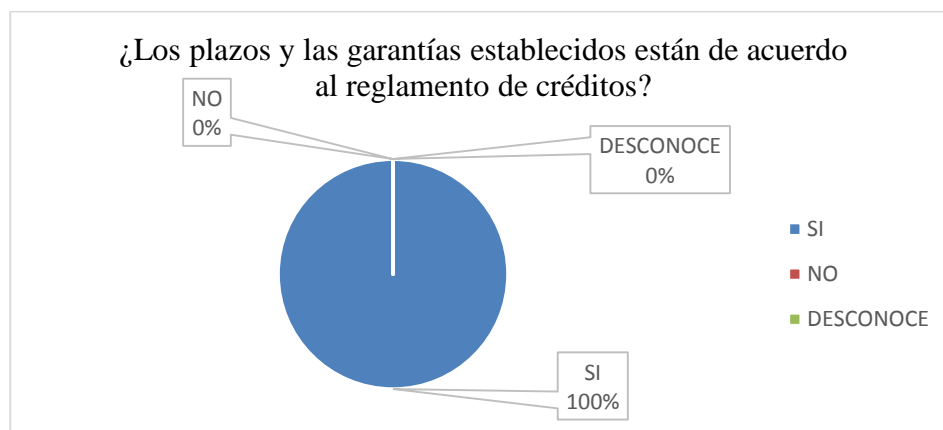
Plazos y garantías de acuerdo al reglamento de créditos.

¿Los plazos y las garantías establecidos están de acuerdo con al reglamento de créditos?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 7

Plazos y garantías de acuerdo al reglamento de créditos.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados respondieron que los plazos y garantías si están de acuerdo al reglamento de créditos.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que los 4 encargados del comité de crédito mencionaron que los plazos y garantías están de acuerdo al reglamento de créditos.

Pregunta 8.- ¿Existen políticas para la prestación de crédito?

Tabla 13

Políticas para la prestación de crédito.

¿Existen políticas para la prestación de crédito?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 8

Políticas para la prestación de crédito.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestado respondieron que si existen políticas para la prestación del crédito.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que los 4 encargados del comité de crédito mencionaron que sí existen políticas para la prestación de crédito y están establecidas en el manual de crédito.

Pregunta 9.- ¿Conoce a qué tasa de interés se brindan los créditos?

Tabla 14

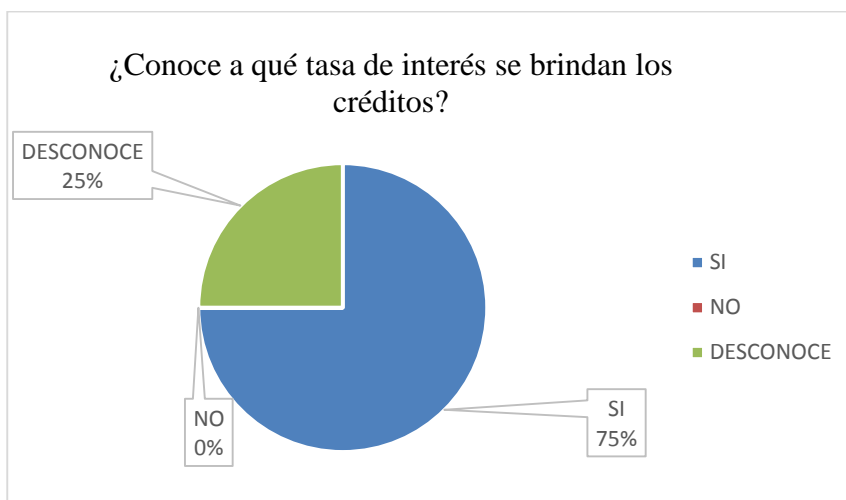
Tasa de interés.

¿Conoce a qué tasa de interés se brindan los créditos?		
SI	3	75%
NO	0	0%
DESCONOCE	1	25%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 9

Tasa de interés de los créditos



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 75% de los encuestados respondieron que sí conocen las tasas de interés que brinda la caja solidaria y el 25% desconoce algunas de las tasas de interés que ofrecen; sin embargo, afirman que las tasas de interés a conceder en los diferentes créditos son establecidas por parte del personal administrativo de la entidad.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que los 3 encargados del comité de crédito mencionaron que si conocen las tasas de interés que ofrece la caja solidaria mientras que el 25% desconoce las tasas de interés que entregan los créditos; dichas tasas de interés mencionan son establecidas por parte del personal administrativo de la entidad.

Pregunta 10.- ¿Cuáles son los tipos de crédito que más se otorga en la caja solidaria?

Tabla 15

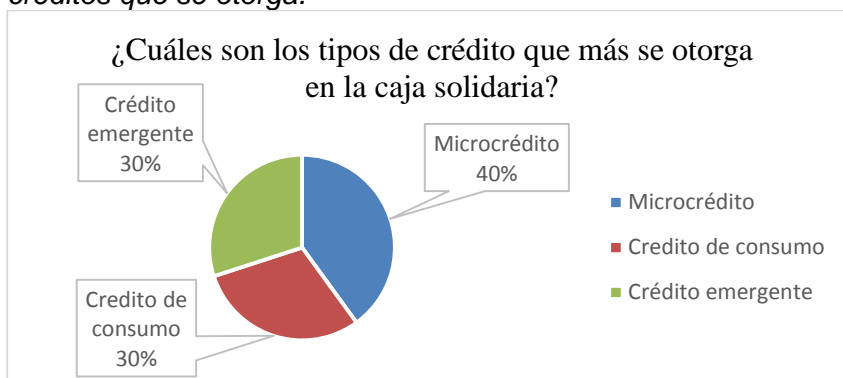
Tipos de crédito que se otorga.

¿Cuáles son los tipos de crédito que más se otorga en la caja solidaria?	
MICROCRÉDITO	40%
CRÉDITO EMERGENTE	30%
CRÉDITO DE CONSUMO	30%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 10

Tipos de créditos que se otorgan.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 40 % mencionó que se otorgan más créditos de microcrédito, el 30% afirmó que el crédito emergente y el restante crédito de consumo.

Interpretación:

Como resultado 2 de los encuestados respondió que el microcrédito es el que más se otorga a los socios, ya que son préstamos bajos para personas agricultoras que quieren comprar animales o construir negocios pequeños, 1 encargado enfatizó por el crédito de consumo al igual que otro trabajador mencionó el crédito emergente.

Pregunta 11.- ¿Cuenta con un Reglamento de Crédito?

Tabla 16

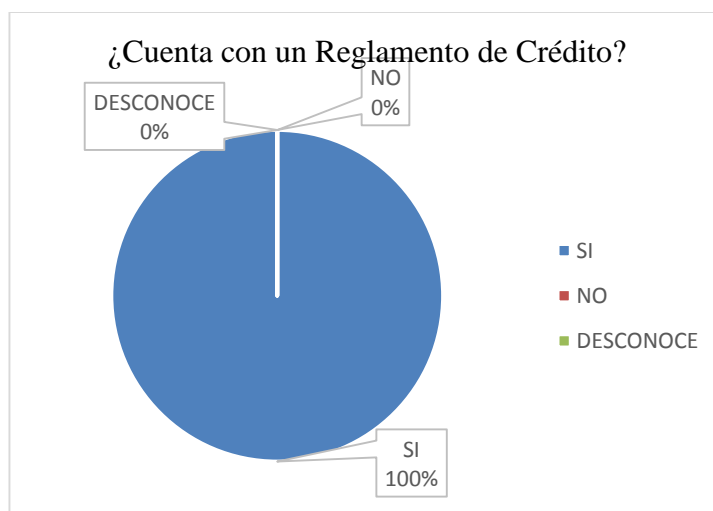
Reglamento de crédito.

¿Cuenta con un Reglamento de Crédito?		
SI	4	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 11

Reglamento de crédito.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% mencionó que si cuentan con un reglamento de crédito.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que 4 encargados del comité de crédito mencionan que si cuentan con un manual de crédito pero que aún no se encuentra aprobado.

Pregunta 12.- ¿La caja solidaria emite o entrega información del historial crediticio al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos?

Tabla 17

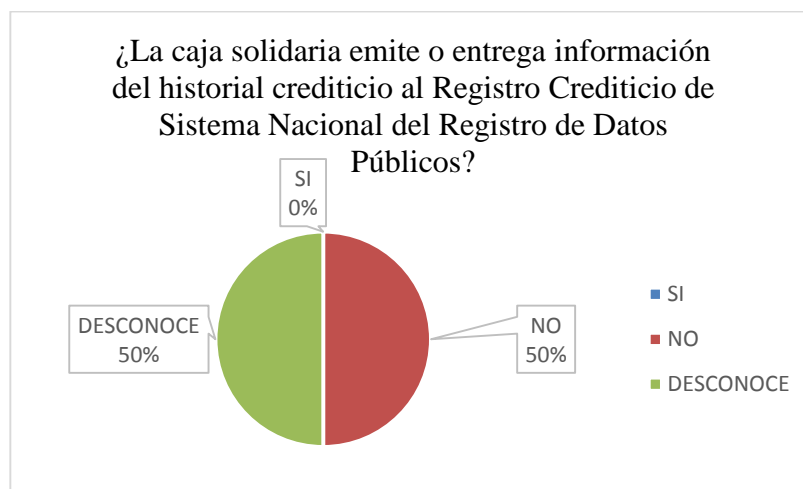
Historial crediticio

¿La caja solidaria emite o entrega información del historial crediticio al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos?		
SI	0	0%
NO	2	50%
DESCONOCE	2	50%

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 12

Historial Crediticio



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 50% de los encuestados respondió que no se entrega un resumen del historial crediticio al Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos; esto se da porque la entidad no se encuentra obligada a dicho deber formal. El restante del 50% afirma desconocer dicha información.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que la Caja Solidaria no entrega un resumen del historial crediticio al Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, esto porque la entidad no mantiene dicho deber formal.

Pregunta 13.- ¿En caso de que la caja proporciones información deliberada y dolosamente falsa o maliciosa, conoce las sanciones aplicables por parte de las SEPS?

Tabla 18

Sanciones aplicables por la SEPS.

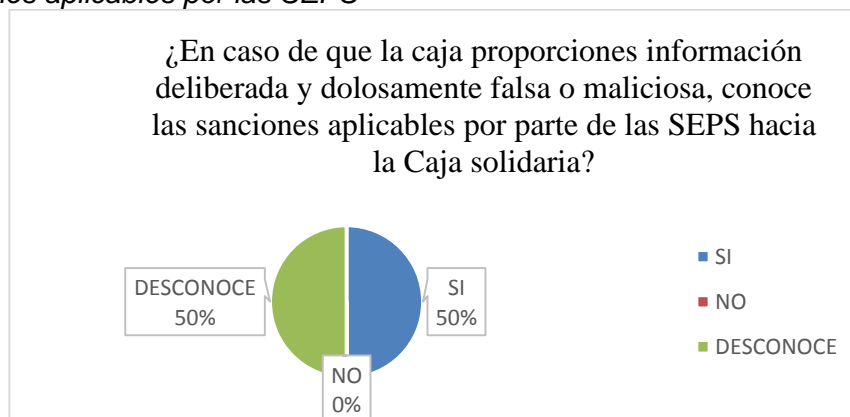
¿En caso de que la caja proporciones información deliberada y dolosamente falsa o maliciosa, conoce las sanciones aplicables por parte de las SEPS hacia la Caja solidaria?		
SI	2	50%
NO	0	0%

DESCONOCE	2	50%
------------------	---	-----

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 13

Sanciones aplicables por las SEPS



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 50% de los encuestados respondió que desconoce las sanciones aplicadas por parte de las SEPS, el 0% enfatizó que no y el otro 50% restante mencionó que si conoce dichas sanciones aplicables; se recomienda al gerente mantener al personal al tanto de las penalidades y sanciones en caso de incumplir las leyes y normas que los rigen.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que 2 encargados del comité de crédito desconocen las sanciones mencionadas en la LOEPS, y los otros 2 encargados mencionaron que si están al tanto de las sanciones que están plasmadas en dicha normativa.

Pregunta 14.- ¿Cree usted necesario realizar un examen especial a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín?

Tabla 19

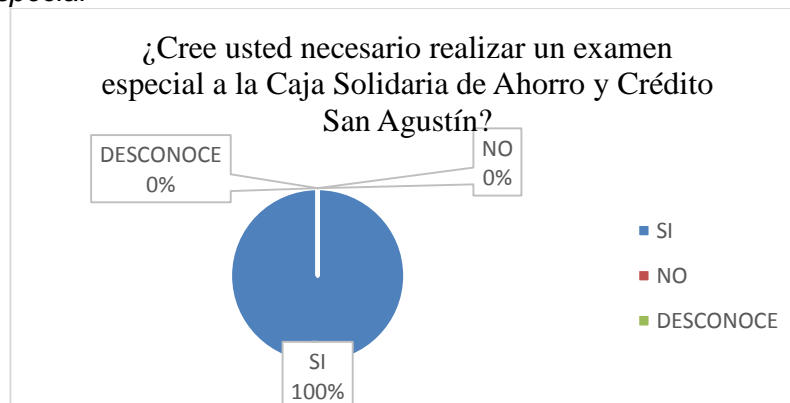
Sanciones aplicables por la SEPS.

¿Cree usted necesario realizar un examen especial a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín?		
SI	4	100%
NO	0	0%

DESCONOCE	0	0%
------------------	----------	-----------

Nota. Fuente: La investigadora.

Gráfico 14
Examen especial



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados mencionaron que si es necesario la Auditoría financiera.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan que 4 de los encargados del comité de crédito respondieron que si es necesario la Auditoría financiera para determinar la razonabilidad del saldo de los EEFF.

Análisis global de la encuesta dirigida al Comité de Crédito:

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, posee falencias bastante notorias en cuanto al departamento crediticio; esto se debe a que el 50% del personal desconoce los datos a registrar en los créditos concedidos a personas naturales como a personas jurídicas; se suma a esto el desconocimiento de la normativa aplicable de la LOEPS en cuanto a créditos concedidos, por lo que esto incide en la toma de decisiones y aprobación de créditos.

Los análisis que se realiza a las carpetas de crédito son sencillos y básicos por lo que resulta fácil la emisión de los créditos pequeños, de esta forma incide en la toma de decisiones y dificulta el análisis de los índices de morosidad debido a que muchos de los créditos otorgados no cumplen con los requisitos básicos ya que un cierto porcentaje de encargados no conocen los requerimientos que pide la LOEPS para otorgar un crédito.

De acuerdo a las encuestas que se realizó al Comité de crédito se puede indicar que carecen de conocimiento en las normas que estableció la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA A SOCIOS FUNDADORES DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

OBJETIVO: Realizar la encuesta a los socios fundadores de la CSAC “San Agustín”, esto con el fin de conocer información relevante que nos ayude en la ejecución del examen.

1.- Al culminar el mes, ¿Se realizan reuniones con el objetivo de conocer informes financieros del mes correspondiente?

Tabla 20

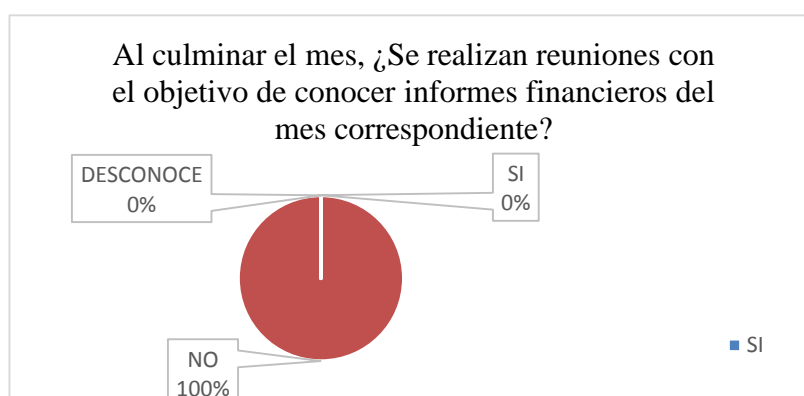
Conocer Informes Financieros.

Al culminar el mes, ¿Se realizan reuniones con el objetivo de conocer informes financieros del mes correspondiente?		
SI	0	0%
NO	30	100%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 15

Reuniones para conocer Informes Financieros



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

El 100% de los encuestados afirma que al culminar el mes no se realizan reuniones previas para conocer informes financieros.

Interpretación:

Los datos analizados reflejan la carencia de reuniones al culminar un mes, pues del total de los socios fundadores afirman que desconocen la información financiera y las actividades desarrolladas durante un mes.

2.- Al culminar el mes, ¿tanto como el contador y gerente presentan sus informes mensuales?

Tabla 21

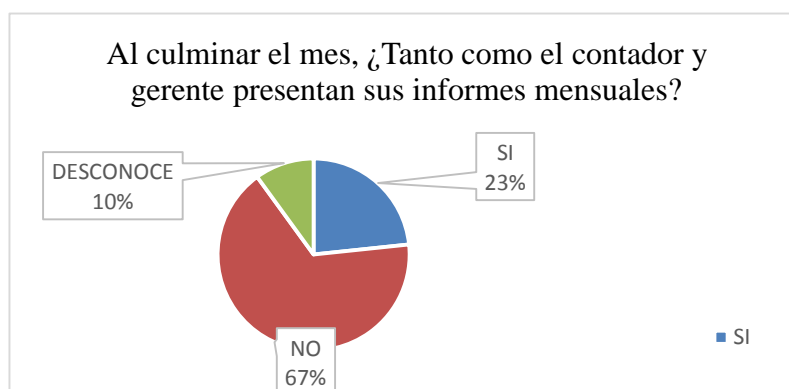
El contador presenta sus informes mensuales.

Al culminar el mes, ¿Tanto el contador y gerente presentan sus informes mensuales?		
SI	7	23%
NO	20	67%
DESCONOCE	3	10%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 16

El contador y gerente presentan sus informes mensuales.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

De acuerdo a las encuestas; el 67% que representa 20 socios, afirman que al finalizar un mes; tanto como el contador y el gerente no presentan informes financieros; el 23% representado por 7 socios afirman que el contador y gerente si presentan informes mensuales de las diferentes actividades y el 10% de los socios afirma que desconocen si el personal administrativo desarrolla informes mensuales.

Interpretación:

De acuerdo a la encuesta aplicada; el 77% de los socios desconocen si el personal administrativo elabora informes mensuales, esto pone en evidencia la carencia de una organización y a la vez el desconocimiento de las actividades desarrolladas por parte de los diferentes departamentos de la caja, así como afirmaron los socios.

3.- En caso de existir novedades en un informe financiero, ¿Se tomarán las medidas correctivas conjuntamente con el gerente?

Tabla 22

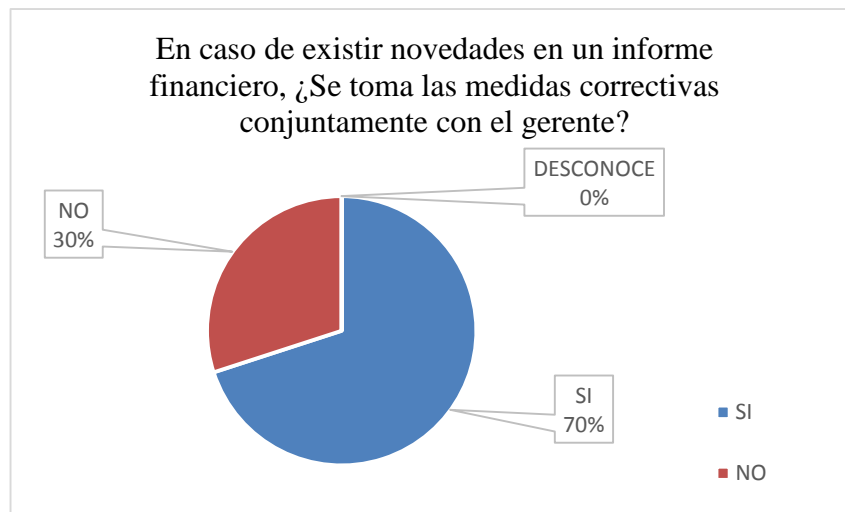
Se tomaran las medidas correctivas conjuntamente con el gerente.

En caso de existir novedades en un informe financiero, ¿Se toma las medidas correctivas conjuntamente con el gerente?		
SI	21	70%
NO	9	30%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 17

Se toma las medidas correctivas conjuntamente con el gerente.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

De acuerdo a la encuesta aplicada el 70% de los socios afirman que las medidas correctivas en caso de novedades en un informe financiero se las toma conjuntamente con el contador y gerente y el 30% afirma que no se toma medidas ante estas novedades.

Interpretación:

De acuerdo a los datos analizados podemos afirmar que en su gran mayoría las novedades detectadas en informes financieros, se da las correcciones respectivas conjuntamente con el gerente y contador; esto nos da a conocer que la caja trabaja bajo un organigrama al cual se respeta.

4.- Conoce usted la veracidad de los informes financieros presentados por parte de cada uno de los departamentos de la entidad?

Tabla 23

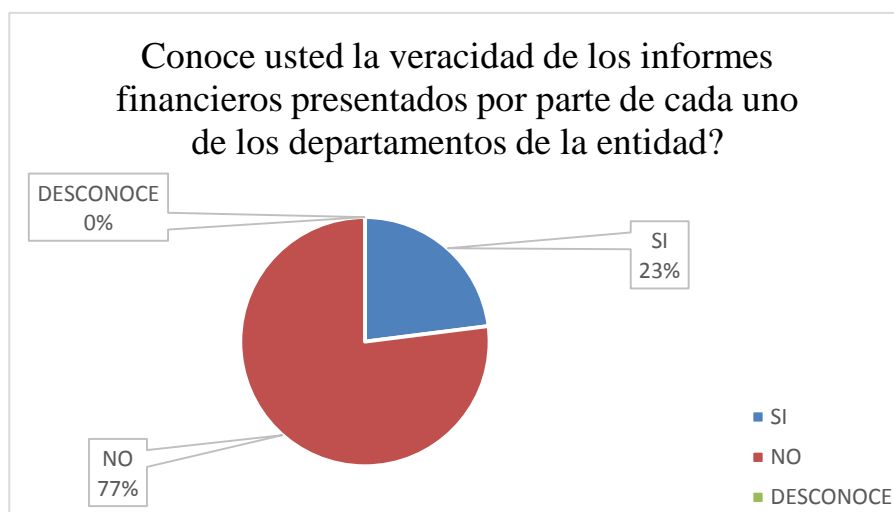
Veracidad de los Estados Financieros.

¿Conoce usted la veracidad de los informes financieros presentados por parte de cada uno de los departamentos de la entidad?		
SI	7	23%
NO	23	77%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 18

Veracidad de los Estados Financieros.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

Del total de las personas encuestadas; el 77% afirma que no conoce la razonabilidad de los informes financieros por parte de cada uno de los departamentos existentes en la caja, mientras que un 23% afirma que si conoce la veracidad de dichos informes financieros.

Interpretación:

En base a los datos analizados podemos afirmar que no existe una buena comunicación entre el personal administrativo y los socios de la caja; pues al tratarse de informes financieros; el 100% de los socios debería conocer la procedencia de dichas informaciones y no existir controversias en las mismas.

5.- Cree usted necesaria la aplicación de una auditoría externa con el objetivo de determinar la razonabilidad y veracidad de la información presentada por los departamentos de la entidad?

Tabla 24

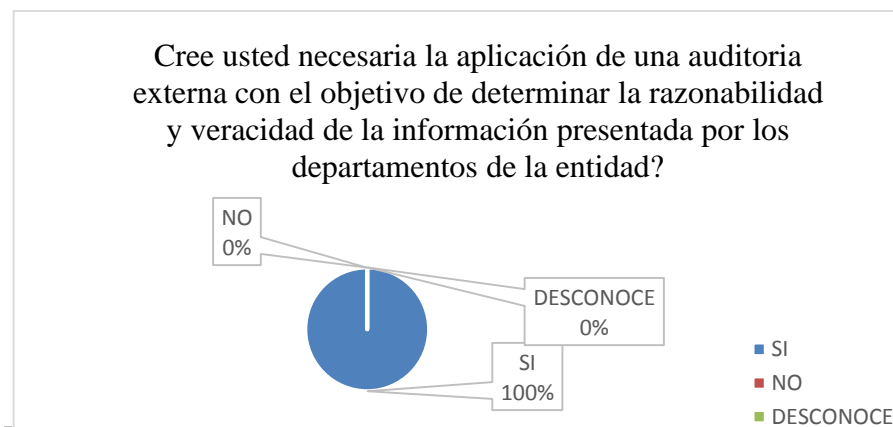
Aplicación de una AUDITORÍA para determinar la razonabilidad de los EEFF.

¿Cree usted necesaria la aplicación de una AUDITORÍA externa con el objetivo de determinar la razonabilidad y veracidad de la información presentada por los departamentos de la entidad?		
SI	30	100%
NO	0	0%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 19

Aplicación de una AUDITORÍA para determinar la razonabilidad de los EEFF.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

Del total de las encuestas aplicadas se obtuvo que el 100% de los encuestados están de acuerdo en que se realice una auditoría externa dirigida para la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito, San Agustín.

Interpretación:

En base a la información obtenida de las diferentes encuestas y entrevistas aplicadas a la CSAC, se pone en evidencia la necesidad de una intervención por parte de una auditoría externa dirigida para la Caja; esto porque gran parte del personal que labora en la entidad desconocen las diferentes leyes y normas bajo las cuales deben laborar; por parte del personal administrativo podemos mencionar que elabora y presenta informes financieros que los socios no pueden constatar la veracidad de las mismas; esto da lugar que el 100% de los socios estén de acuerdo que se lleve a cabo una auditoría externa.

Análisis global de la encuesta dirigida a los Socios Fundadores:

De acuerdo a la encuesta aplicada a los socios fundadores de la CSAC San Agustín; se obtuvo como resultado que en su gran mayoría los socios fundadores desconocen la veracidad y razonabilidad de los informes de actividades y financieros que son presentados de forma mensual por parte del personal administrativo. Esto da lugar a que el 100% de los socios estén de acuerdo y vean que la entidad requiere que se intervenga mediante una auditoría externa con el objetivo de conocer la veracidad de los informes financieros. Nace dicha incertidumbre pues del 100% de los encuestados, al menos un 70% afirma conocer y estar de acuerdo con los lineamientos tomados, mientras que el 30% afirma que desconocen la veracidad y lineamientos tomados por parte del personal administrativo; tratándose de una entidad en la cual cada uno de los socios tiene el mismo porcentaje de aportación, no debe existir diferencias de opiniones que mantienen cada uno sobre la entidad. Se recomienda mejorar el proceso de control interno en cuanto al personal administrativo y socios.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

ENCUESTA A CLIENTES DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y
CRÉDITO SAN AGUSTÍN

OBJETIVO: Realizar la encuesta a los clientes de la CSAC “San Agustín”, esto con el fin de conocer información relevante que nos ayude en la ejecución del examen.

1.- ¿Conoce usted todos los servicios que brinda la Caja?

Tabla 25

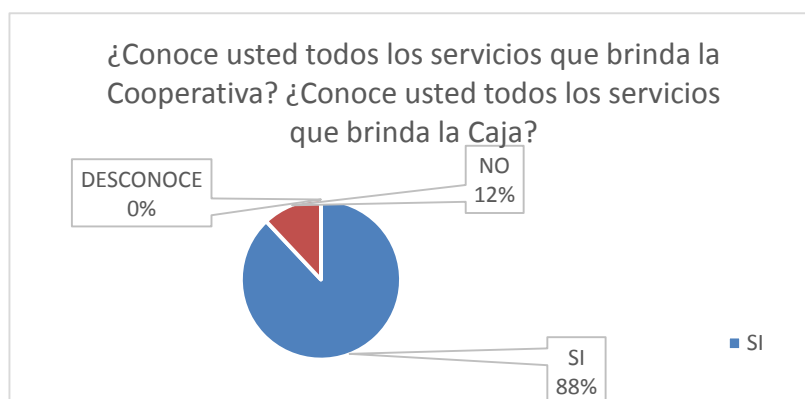
Servicios que brinda la Caja Solidaria.

¿Conoce usted todos los servicios que brinda la Caja?		
SI	234	88%
NO	31	12%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 20

Servicios que brinda la Caja.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

Del total de encuestados, El 88% que corresponde a 234 personas encuestadas de la muestra calculada definen que si conocen los servicios que brinda la cooperativa; mientras que 23% que corresponde a 31 personas muestran que no conocen todos los servicios que brinda la cooperativa De esta manera se indica que la mayoría de los socios conocen de los servicios que la cooperativa presta en función de sus capacidades financieras

2.- . ¿Cuál es el servicio que utiliza más en la Caja Solidaria?

Tabla 26

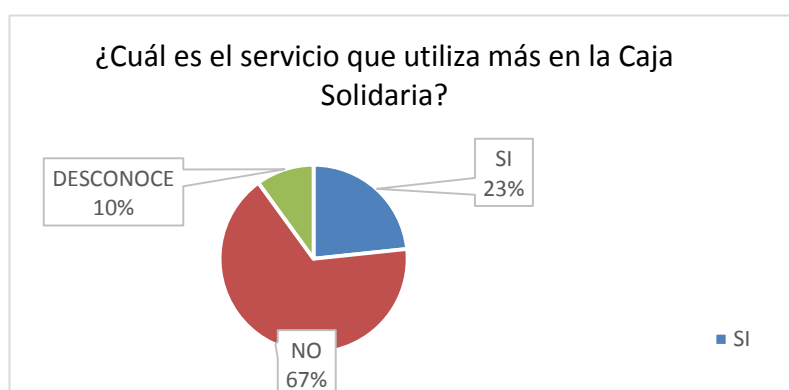
Servicios más utilizados en la caja.

. ¿Cuál es el servicio que utiliza más en la Caja Solidaria?		
CREDITOS	151	57%
PLAZO FIJO	60	23%
AHORRO	55	20.68%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 21

Servicios más utilizados en la Caja.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

Del total de encuestados, El 57% que corresponde a 151 personas encuestadas de la muestra calculada manifiestan que los servicios que más utiliza de la Caja solidaria son los depósitos; mientras que 23% que corresponde a 60 personas encuestadas señalan que los servicios que más utilizan de la cooperativa son los créditos; por lo tanto el 26.88% sobrante que corresponde a 55 personas encuestadas de la muestra calculada expresan que los servicios que más utiliza de la Caja Solidaria son los ahorros a plazo fijo Por los que los socios consideran que el servicio que más utilizan son los ahorros tomado en consideración que existen socios que realizan créditos a la cooperativa y un mínimo de los socios realizan inversiones de ahorro a plazo fijo para generar ganancias

3.- ¿Ha solicitado usted un reporte detallado del saldo total de su cuenta?

Tabla 27

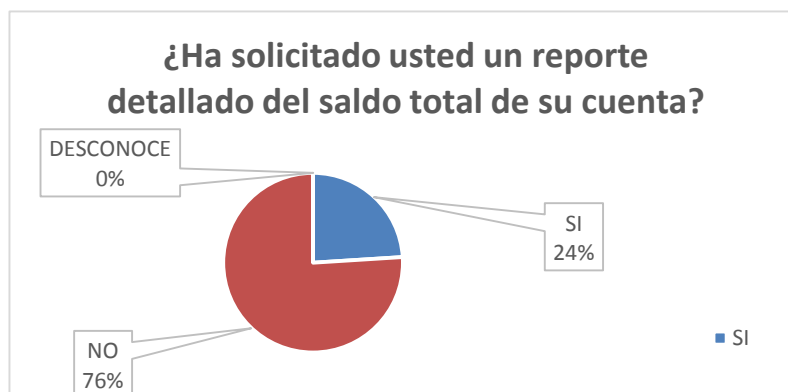
Reporte de Estado de Cuenta por parte de clientes.

¿Ha solicitado usted un reporte detallado del saldo total de su cuenta?		
SI	65	24%
NO	201	76%
TOTAL	266	100%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 22

Reporte del Estado de Cuenta por parte del cliente.



Nota. Fuente: La investigadora.

Del total de encuestados, el 70% que corresponde a 201 personas encuestadas de la muestra calculada manifiestan que no han solicitado un informe detallado del saldo total de sus cuentas; mientras que el 24% que corresponde a 65 personas encuestadas de la muestra calculada indican que si han solicitado un informe detallado del saldo total de sus cuentas. Por lo que la mayoría de socios muestran que no han generado reportes detallados de saldo total de sus cuentas y un mínimo de socios indican que si han solicitado un reporte detallado del saldo conociendo así el estado financiero de sus cuentas.

4.- ¿Ha existido algún problema para adquirir un crédito?

Tabla 28

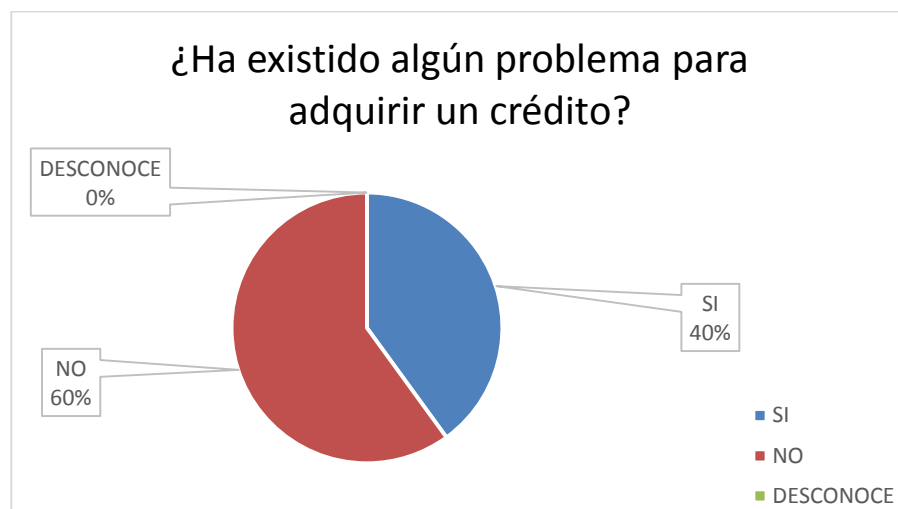
Problemas al adquirir créditos.

¿Ha existido algún problema para adquirir un crédito?		
SI	107	40%
NO	159	60%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 23

Problemas al adquirir créditos.



Nota. Fuente: La investigadora.

Del total de encuestados, el 60% que corresponde a 159 personas encuestadas de la muestra calculada manifiestan que tuvieron problemas al momento de solicitar un crédito mientras que, el 40% que corresponde a 107 personas encuestadas de la muestra calculada indican que no existieron problemas al momento de solicitar un crédito por lo que se define que la Caja Solidaria podría estar presentando un problema en la generación de créditos por el porcentaje de socios que han mantenido problema en su generación

5.- ¿Se ha hecho presente el Gerente en el caso de que haya tenido algún inconveniente con la Caja?

Tabla 29

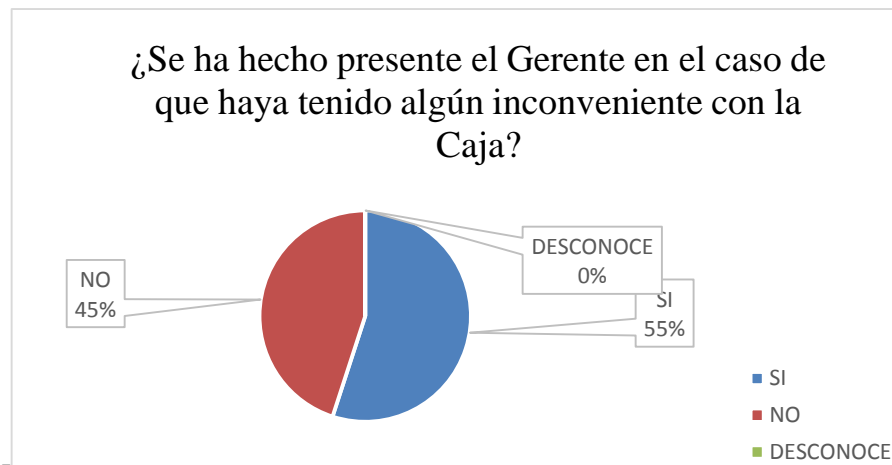
Presencia del Gerente en Solución de problemas.

¿Se ha hecho presente el Gerente en el caso de que haya tenido algún inconveniente con la Caja?		
SI	145	55%
NO	121	45%
DESCONOCE	0	0%

Nota. Fuente: La investigadora

Gráfico 24

Presencia del Gerente en Solución de problemas.



Nota. Fuente: La investigadora.

Análisis

Del total de encuestados, el 55% que corresponde a 145 personas encuestadas de la muestra calculada, afirma que el gerente tomó importancia el caso al momento de existir inconvenientes con la Caja, mientras que el 45% representado por 121 personas afirman que el gerente hizo caso omiso al momento de suscitar inconvenientes con la Caja.



Servicio de consultoría y Auditoría

Empresa Auditada:	Caja Solidaria de Ahorro y Crédito "San Agustín"
Dirección:	Entrada Comunidad San Agustín de Cajas, parroquia Gonzales Suarez.
Naturaleza del Trabajo:	EXAMEN ESPECIAL
Periodo:	Enero – Diciembre 2021

ARCHIVO PERMANENTE

AP 10. INFORMACIÓN GENERAL

Cód. Detalle

- 11 Reseña histórica
- 12 Dirección de la entidad
- 13 Horarios de trabajo
- 14 Cuadro de socios
- 15 Filosofía institucional



AP 20. ACTIVIDADES COMERCIALES

Cód. Detalle

21 Servicios que presta

22 Clientes actuales

AP. 30 INFORMACIÓN CONTABLE.

Cód. Detalle

31 Personal que labora en la entidad (número de personas y función que desempeña)

32 Libros y registros contables utilizados y la periodicidad en la preparación de informes

33 Plan de cuentas (código y descripción de su funcionamiento)

34 Balance general

35 Estado de resultados

AP 40. POLÍTICAS CONTABLES

41 Cartera de créditos

AP 50. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL Y FUNCIONAL

Cód. Detalle

51 Organigrama estructural

52 Organigrama funcional



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

83

AP 10

1/3

11. RESEÑA HISTÓRICA

La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín es una organización que da inicio en el año 2000 con 18 socias y con un apoyo tanto de la comunidad como de la Unión de Comunidades Indígenas de González Suárez (UNOCIGS). Esta organización dio inicio sus actividades financieras con 7 millones de sucres de los cuales el 75% fue aporte de socias y el 25% un aporte del Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador (PRODEPINE) como fondo semilla, brindaban sus servicios financieros desde sus propias casas al no contar con un local propio, vieron la necesidad de obtener un área fija para brindar sus servicios a la comunidad.

Actualmente es una organización de Economía Popular y Solidaria, se encuentra conformada por 31 socias principales legalizadas en el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), empezó a formar parte de las instituciones autorizadas y controladas, reconocidas a nivel local, brindando servicios financieros a las comunidades pertenecientes a la parroquia González Suárez y a sus alrededores.

Fomenta la solidaridad y coordina con instituciones de desarrollo como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas “CACMU LTDA” y Consejo Nacional de Desarrollo de pueblos del Ecuador “CODENPE” que permite facilitar el acceso a servicios financieros para aquellos sectores que no son atendidos por las instituciones financieras tradicionales.

12. DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín. Ubicada en la provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia Gonzales Suarez, entrada com. San Agustín de Cajas.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

84

AP 10

2/3

13. HORARIOS DE TRABAJO

DÍAS	HORAS
Lunes – Viernes	14:00 – 17:30
Sábado	14:00 – 17:30

14. CUADRO DE CLIENTES

N°	NOMBRE Y APELLIDO	N° CEDULA
1	CARMEN BAUTISTA	100351357-1
2	JESSICA BAUTISTA	100446725-2
3	CASAR CABASCANGO	100142151-4
4	ROSA CABASCANGO DE LA CRUZ	100124931-9
5	JOSELIN CABASCANGO	100459692-4
6	DENISSE CABASCANGO	100402452-5
7	LORENA CALAGULLIN	100351583-8
8	MARIA CALAGULLIN	100071765-0
9	SONIA CALAGULLIN	100085578-7
10	ANITA CATUCUAGO	100040360-1
11	MARINA CATUCUAGO	100308587-8
12	SEGUNDO CATUCUAGO	100352252-9
13	MARIA DE LA CRUZ	100109605-4
14	MAGDALENA DE LA CRUZ	100189686-7
15	FILOMENA INLAGO	100264074-4
16	MERCEDES INUCA	100201321-5
17	AMELIA LECHON	100255131-3
18	FLORINDA LECHON	100186508-6
19	ROSA LECHON	100227053-4
20	NORMA MALDONADO	100094854-4
21	MARIA MENDEZ	100340639-2
22	ERNESTO PERIGACHI	100109619-5
23	MARIA PUJOTA	100151973-3
24	JUANA PUJOTA	100208633-6
25	ERIKA PUJOTA	100482140-9
26	MARTHA QUISHPE	100267743-1
27	LUCINDA QUISHPE	100218676-3

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

85

AP 10

3/3

15. MISIÓN Y VISIÓN

Misión

La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín es una entidad que brinda servicios financieros, de ahorro y crédito con el fin de contribuir en el desarrollo de la comunidad a través del fortalecimiento de valores, normas y principios institucionales.

Visión

Para el año 2023, la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín será una institución sólida y confiable, de crecimiento sostenible en la prestación de servicios financieros; impulsando el desarrollo en la comunidad y generando fuentes de empleo.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

86

AP 21

1/1

21. SERVICIOS QUE PRESTA

AHORRO	CRÉDITO
Ahorro a la vista	Microcrédito
Cuenta infantil	crédito de consumo
Inversiones a plazo fijo	crédito emergente

22. CLIENTES ACTUALES

La caja solidaria actualmente cuenta con 865 socios por lo que es necesario la ejecución de una muestra que detallaremos a continuación:

Muestra

PARÁMETRO	INSERTAR VALOR
N	865
Z	1.96
P	50%
Q	50%
E	5%

n=Tamaño de muestra buscado

N=Tamaño de la Población

Z=Parámetro estadístico que depende el nivel de confianza (NC)

e=Error de estimación máximo aceptado

p=Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(865)(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(865 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{830}{3.12}$$

$$n = 266$$



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

1/7

CUADRO DE CLIENTES

SECUENCIA	CLIENTE	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
1	140	DE LA CRUZ ESTEVES ROMULO PATRICIO	1002025086
2	452	ULLCO PILALUMBO LUISA MARIA	1002597803
3	525	ULLCO LASINQUIZA CARLOS	1001334463
4	1134	CUASCOTA CABASCANGO ROSA AURORA	1001421518
5	1148	CASTILLO CUASCOTA CARMEN AMELIA	1001330842
6	1039	CUASCOTA AMAGUAÑA JENIFER ALEXANDRA	1003704028
7	360	MENDEZ FARINANGO MARIA BIVIANA	1721486205
8	399	CATUCUAGO CABASCANGO SEGUNDO PEDRO	1002813879
9	1093	INLAGO INLAGO LAURA MARIA	1003194188
10	1258	AMANTA QUILUMBAQUIN ANDY WLADIMIR	1003211867
11	253	PERUGACHI TOAPANTA VICTOR MANUEL	1002486932
12	1295	QUILUMBAQUIN GUACHAMIN YAJAIRA LIZETH	1715780126
13	36	CABASCANGO CUASCOTA MELCHORA	1001573839
14	27	CALDERON MARIA ROSARIO	1003695127
15	80	CALLE PAVON MARGARITA BEATRIZ	1002527602
16	125	CHICAIZA GUAÑA CARLOS ALBERTO	1002567798
17	135	DE LA TORRE ALBARRAN MARIA FABIOLA	1713855797
18	149	ESPINOZA QUISHPE VICTOR BAYARDO	1001855293
19	174	GORDILLO ORQUERA SARITA LIGIA	1003276100
20	242	NAVARRETE RIVADENEIRA NANCY ELIZABETH	1001545274
21	302	RUIZ MALDONADO JENNY FERNANDA	1712955986
22	306	SANCHEZ PILCA ANA LUISA	1001775020
23	563	VILLARREAL BENAVIDEZ AMPARO DEL PILAR	1704417318
24	302	RUIZ MALDONADO JENNY FERNANDA	1711966471
25	18	BENAVIDES PIEDRA ROMEL EFREN	1004472773
26	53	CABASCANGO PUJOTA EDWIN DAVID	1003634175
27	683	PUMA BEDOYA VICTOR EFRAIN	1000698942
28	167	GUDIÑO ACOSTA HIPATIA MARIA	1001697489
29	22	BAUTISTA CALUGULLIN JOSE LINO	401541701
30	277	ORTIZ TERAN CECILIA AMPARO	1002763744
31	991	ROSETO CADENA VICTOR MARCELO	1002429890
32	13	ANRANGO COLTA NANCY YOLANDA	1714960521
33	244	NUÑEZ CUASCOTA BLANCA ELIZABETH	1712199205
34	1131	ESPINOSA MOPOSA LUIS CALIXTO	1001989514
35	1130	SANCHEZ LECHON ERIKA NATALY	1002640744
36	339	CABASCANGO ANRANGO LUZ MARIA	1002186763
37	560	CABASCANGO PUJOTA GUISELA SOLEDAD	1001096195
38	714	CABASCANGO QUISHPE JOSELIN LIZETH	1002634119



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

2/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
40	1090	TOCAGON TOCAGON FRANCISCA	1002300281
41	1110	CABASCANGO INLAGO JHONATAN JOEL	1002692372
42	659	CABASCANGO INLAGO MARCIA CRISTINA	1706849369
43	1183	ANGUAYA ANGUAYA JENNY PAOLA	1001096054
44	1024	VISARREA DUQUE TOMAS	1004467252
45	348	DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIA CLORINDA	1004053417
46	1047	JARRIN SANCHEZ LUIS ALBERTO	1002133955
47	231	MALDONADO CABASCANGO NORMA ADELINA	502941248
48	177	GONZA GONZA GLADYS	1002838389
50	1221	SANTILLAN PADILLA MARIA ERMINIA	1004050918
51	315	TOCAGON CUASCOTA CARMEN	1004051718
52	264	PACHITO PERUGACHI MARIA CRISTINA	1002415162
53	192	INLAGO CUASCOTA GUSTAVO RAUL	1002848560
54	1104	PILA CASTRO LUIS BRAYAN	400748299
55	369	QUILUMBAQUIN CUASCOTA GEORGINA DEL CAR	1718756750
56	1236	CABASCANGO CATUCUAGO JOSE JAIME	400704052
57	1237	CASTILLO CABASCANGO MARIA VIVIANA	1002531687
58	877	CABASCANGO ANRANGO LIDIA EVELIN	1724408826
59	1241	GUIJARRO QUILUMBAQUIN JORGE MANUEL	1002538336
60	1153	CUASCOTA TOAPANTA CALISTO	1001553989
61	1156	SANCHEZ FARINANGO MARIA FRANCISCA	1705760252
62	112	CABASCANGO CAMUENDO FREDY EDUARDO	1004645147
63	251	PAREDES APUGLLON JUAN	1003512660
64	1065	GUZMAN CARVAJAL MARIANA DE JESUS	1004978845
65	1177	CATUCUAGO INLAGO ROSARIO	1003381553
66	1244	SANTILLAN PADILLA MARTHA MARICELA	1003298823
67	1167	ANDRANGO CALUGUILLIN MARIA ELENA	1000939668
68	1116	CALUGUILLIN CUASCOTA JOSE CALIXTO	1003240437
69	1245	SANCHEZ CALAGULLIN JEANETH PATRICIA	1004010235
70	923	FARINANGO INLAGO LUIS FREDY	1003406053
71	1010	CALAGULLIN DE LA CRUZ JUNIOR ANTHONY	1724437015
72	358	QUISHPE CATUCUAGO MARIA LUCINDA	1002518379
73	1085	PUJOTA CUALCHI LOURDES MARIBEL	1003174453
74	1028	ACHIÑA INLAGO MARIA ISABEL	1003655048
75	1196	ANDRANGO CALUGUILLIN HUMBERTO	1002254157
76	972	ALVARADO CERDA EDWIN FERNANDO	1711464600
77	1188	PIJAL MARIA LUCILA	1004978779
78	1112	CAIZA GUALACATA CESAR	1500641194



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

3/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
80	1056	LANCHIMBA QUILUMBAQUIN JENNY ANGELICA	1004023667
81	193	INUCA QUILUMBAQUIN VALENTIN	1002195541
82	156	FONTE MALES GALO GUILLERMO	1717940645
83	588	CABASCANGO CAMUENDO CLAUDIA AVELINA	1712064961
84	1044	GONZA CUALCHI JENNY CONSUELO	1722901202
85	413	TORRES PERUGACHI SEGUNDO JUAN	1003185061
86	1253	CHIZA CASTAÑEDA JAIME ROLANDO	1725227993
87	1254	CAMUENDO CASTAÑEDA MARIA ESTHELA	1725226755
88	1252	CAMUENDO CASTAÑEDA ALBERTO	1703496123
89	1223	TOCAGON TOCAGON LUZMILA	1003326178
90	1097	ACHINA CALUGUILLIN MARIA LUCILA	1002927042
91	1095	INLAGO SANCHEZ JOSE LUIS	1003468749
92	500	MARROQUIN DE LA TORRE JOSE ORLANDO	1004595805
93	907	ROSERO CADENA FRANKLIN PATRICIO	1002526612
94	1217	CASTRO QUILUMBAQUIN ANA GABRIELA	1755398177
95	1218	QUILUMBAQUIN CABASCANGO MARIA ANA	1005029135
96	931	ROSERO CADENA EDISSON ANDRES	1002100764
97	231	MALDONADO CABASCANGO NORMA ADELINA	1001485653
98	1165	CACHIPUENDO CABASCANGO ROSA EMILIA	1002265401
99	912	PERUGACHI GAVILIMA ELSA PATRICIA	1715571228
100	269	PERUGACHI IMBAQUINGO LUIS ERNESTO	1002670006
101	138	DE LA CRUZ INLAGO IRMA LILIANA	1002782934
102	57	CUASCOTA REINOSO EDWIN GERARDO	1724436140
103	566	CASTILLO GUALACATA SEGUNDO VIDAL	1001573961
104	928	LOPEZ CHURACO ELIZA KARINA	1705910030
105	1211	CUASCOTA CHICAIZA MARILU	1706007851
106	148	ESPARZA JARAMILLO DAMIAN RODRIGO	1726102377
107	346	CALAGULLIN INLAGO MARIA ROSA	1727959882
108	66	CUALCHI CABASCANGO MARTHA YOLANDA	1707108955
109	1179	ANTAMBA VELASCO ROSA MARIA	1707745343
110	1266	SANCHEZ QUILO CLELIA VERONICA	1716085673
111	388	CABASCANGO CALAGULLIN SEGUNDO RICARDO	1726109455
112	1268	BAUTISTA CABASCANGO MAYRA MARISOL	1001520913
113	954	CUASCOTA CABASCANGO SEGUNDO CESAR	1711735868
114	1269	MOLINA CUZCO LUIS IGNACIO	1004784789
115	1009	GUALACATA CABASCANGO MARIA YOLANDA	1716367741
116	422	TOCAGON ANRANGO LUZ MARLENE	1728492115
117	8	ANRANGO CUASCOTA NATALIA	1717056814
118	88	CUALCHI CABASCANGO ROSA MARIA	1004416218



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

4/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
120	1191	CUASCOTA PINANGO LUIS ERNESTO	1002391371
121	345	CABASCANGO CALAGULLIN FANNY LUCILA	1719360016
122	347	DE LA CRUZ MARIA MAGDALENA	1050304730
123	487	BAUTISTA TOCAGON JOSE ROLANDO	1004047419
124	1275	GUASGUA GUASGUA ELSA MARINA	1004512610
125	1126	CATUCUAGO CUASCOTA SEGUNDO WILMER	1003140645
126	1240	INLAGO NEPAS ANA GABRIELA	1003102223
127	1026	CABASCANGO CABASCANGO ALEX BLADIMIR	1004076012
128	1150	CABASCANGO CUASCOTA MARIA ALEJANDRA	1723002786
129	1279	SANCHEZ INLAGO MARIA LUZMILA	1002235727
130	1259	CABASCANGO CUALCHI JEFFERSON DARIO	1003572425
131	966	ANRANGO CARVAJAL EDWIN BLADIMIR	1726571035
132	217	LECHON VALLE MARIA VICTORIA	1726115098
133	1161	BAUTISTA LECHON TOA MARILYN	1003626320
134	1186	LANCHIMBA QUILUMBAQUIN DARWIN STALYN	1003456157
135	384	INUCA PEDRO MANUEL	1756209449
136	1289	TORRES CAIZA LILIA RUBI	1726806803
137	32	CABASCANGO SANCHEZ CESAR	1002831855
138	73	CABASCANGO SANCHEZ MARIA CONCEPCION	1726802604
139	1031	PINANGO ANRANGO MARIA VERONICA	1722484951
140	1290	FERNANDEZ SANCHEZ LUIS ABEL	1004517866
141	283	QUILUMBAQUIN PERUGACHI ELISA MARISOL	1727976100
142	172	GONZALES CUASCOTA SILVIA MARINA	1751598903
143	1203	MALQUIN REINOSO ANGEL GABRIEL	1714458732
144	51	CABASCANGO PUJOTA WILMER ISAAC	1714772470
145	715	CABASCANGO QUSHPE DENISE MISHHELL	1718314451
146	474	QUILO FARINANGO ROSA ELENA	1728895028
147	36	CABASCANGO CUASCOTA MELCHORA	1003221619
148	359	QUSHPE CUATUCUAGO MARTHA	1727950311
149	741	PERUGACHI JUAN CARLOS	1003862024
150	1272	SANCHEZ CALAGULLIN EDISON VINICIO	1002838413
151	985	CABASCANGO QUSHPE DAYANA MARIBEL	1003182290
152	1141	AMANTA SANCHEZ GRISELDA YOLANDA	1726574567
153	862	PINANGO CUASCOTA SEGUNDO FIDEL	1004896344
154	881	QUILUMBAQUIN CABASCANGO JHOANA ADRIANA	1003650858
155	1111	QUILUMBAQUIN MALDONADO CARLOS GONZALO	1004024533
156	254	PUJOTA CABASCANGO LUIS ALBERTO	1004023667
157	1302	ACHINA QUILUMBAQUIN DIEGO CAMILO	1002195541
158	1300	CASTILLO CABASCANGO SEGUNDO ORLANDO	1717940645



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

5/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
160	341	CATUCUAGO MENDEZ ANITA MERCEDES	1722901202
161	1006	REMACHE TOAPANTA VERONICA PATRICIA	1003185061
162	849	VISARREA MORALES JUAN CARLOS	1725227993
163	679	CUASCOTA CUASCOTA MARIA ISABEL	1725226755
164	486	BAUTISTA CABASCANGO JOSE DANIEL	1703496123
165	553	CUASCOTA CUASCOTA JOSE MESIAS	1003326178
166	97	CABASCANGO ANRANGO ANA ALEGRIA	1002927042
167	1307	INLAGO CABASCANGO SEGUNDO ALFONSO	1003468749
168	1171	CATUCUAGO CAIZA SARA ASUNCION	1004595805
169	806	ULLCO PILALUMBO JUAN OSWALDO	1002526612
170	664	MENDEZ FARINANGO JOSE ANTONIO	1755398177
171	1163	CABASCANGO CABASCANGO WLADIMIR DAVID	1005029135
172	1262	CABASCANGO TOCAGON JOSE OSWALDO	1002100764
173	536	INLAGO QUILUMBAQUIN MARIA AZUCENA	1001485653
174	919	CARVAJAL GOMES SIXTO MARCELO	1002265401
175	344	CALAGULLIN DE LA CRUZ LORENA GABRIELA	1715571228
176	922	REYES CUALCHI JHONY PATRICIO	1002670006
177	258	PACHITO PERUGACHI MARIA ISOLINA	1002782934
178	590	PERACHIMBA CACHIMUEL DANIEL	1724436140
179	111	CATUCUAGO TOCAGON MARIA ALICIA	1001573961
180	983	PACHITO CASCO MARIA SOLEDAD	1705910030
181	827	INLAGO REINOSO VANESSA MARIBEL	1706007851
182	658	CABASCANGO INLAGO EMMA CLAUDINA	1726102377
183	210	LECHON ALBA SEGUNDO LEONIDAS	1727959882
184	1316	TOCAGON FONTE MARIA DOLORES	1707108955
185	1282	AMANTA SACHEZ MARTHA ELVIA	1707745343
186	727	CABASCANGO CABASCANGO NINA PACARI	1716085673
187	753	CABASCANGO CABASCANGO KURI AUKI	1726109455
188	1315	SANCHEZ INLAGO ROSA EMILIA	1001520913
189	792	CATUCUAGO CUASCOTA SEGUNDO ARTURO	1004024533
190	1311	QUILUMBAQUIN CUASCOTA MARIA VICTORIA	1004023667
191	1185	CUASCOTA REINOSO JOSE PIO	1002195541
192	1148	CASTILLO CUASCOTA CARMEN AMELIA	1717940645
193	584	INLAGO MARIA LUCILA	1712064961
194	166	GUASGUA GUASGUA JOSE ARTURO	1722901202
195	1317	LECHON DE LA CRUZ JENNY IBON	1003185061
196	1263	ARAQUE ANRANGO KLEVER VINICIO	1725227993
197	934	NOQUEZ DE LA CRUZ MARIELA ABIGAIL	1725226755
198	1051	CASTILLO BAUTISTA ANA CAROLINA	1703496123



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 22

6/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
200	1318	NOQUEZ DE LA CRUZ PAMELA YESENIA	1002927042
201	663	SANCHEZ QUILUMBAQUIN JOSE FLAVIO	1003468749
202	575	CABASCANGO CABASCANGO SEGUNDO ERNESTO	1004595805
203	548	ANTAMBA INUCA ELSA MARINA	1002526612
204	562	CALAGULLIN INLAGO MARIA ERCILIA	1755398177
205	700	FARINANGO CABASCANGO HILDA SORAYA	1005029135
206	1322	CHICAIZA TOCAGON BRYAN OMAR	1002100764
207	63	CUSIN QUSHPE MARTHA IRENE	1001485653
208	1201	CATUCUAGO CUASCOTA JAIME MAURICIO	1002265401
209	1061	INLAGO CATUCUAGO MARIA GLADYS	1715571228
210	196	INLAGO INLAGO RAMON	1002670006
211	538	INUCA PIJAL LUIS FERNANDO	1002782934
212	430	LANCHIMBA QUILUMBAQUIN EDISON BRAYAN	1724436140
213	250	PERUGACHI IMBAQUINGO ENEDINA BERONICA	1001573961
214	1000	QUISHPE MARIA JUANA	1705910030
215	1324	QUILUMBAQUIN CABASCANGO ELVIS JHOEL	1706007851
216	1059	QUISHPE CUATUCUAGO ELSA FABIOLA	1726102377
217	332	QUILUMBAQUIN PUJOTA LUIS OSWALDO	1727959882
218	669	PROÑO SANTANDER MARIA INES	1707108955
219	1076	QUILUMBAQUIN CUASCOTA JULIO RENE	1707745343
220	336	BAUTISTA CALUGUILLIN CARMEN AMELIA	1716085673
221	1326	CAMUENDO ARAQUE JONATHAN MAURICIO	1726109455
222	589	CALAGULLIN INLAGO JOSE SANTIAGO	1001520913
223	987	CABASCANGO CEPEDA ESTELA	1004024533
224	276	QUILUMBAQUIN CABASCANGO MARIA CLORINDA	1004023667
225	357	QUILUMBAQUIN BONILLA JUAN	1002195541
226	1329	SANCHEZ QUILUMBAQUIN MARIA NATIVIDAD	1717940645
227	517	CABASCANGO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	1712064961
228	1323	FERNANDEZ FERNANDEZ BRAYAN ALEXIS	1722901202
229	1202	GUASGUA GUASGUA EDISON JAVIER	1003185061
230	1238	MALDONADO CABASCANGO ENMA CLAUDINA	1725227993
231	1260	ACHINA QUILUMBAQUIN MARISELA ALEXANDRA	1725226755
232	1033	ACHILA ANDRANGO GLADYS BEATRIZ	1703496123
233	1050	CALAGULLIN INLAGO JOSE RICARDO	1003326178
234	1129	SANCHEZ INLAGO KATERIN MELINA	1002927042
235	577	CASTRO CACHIPUENDO MARIA GLORIA	1003468749
236	1330	CUASCOTA QUILUMBAQUIN EMMA VICTORIA	1004595805
237	686	QUILUMBAQUIN INLAGO WILLAN FERNANDO	1002526612
238	390	CACUANGO FIDEL	1755398177



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

93

AP 22

7/7

SECUENCIA	CLEINTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
240	1332	ACHINA QUILUMBAQUIN ANA LUCIA	1002100764
241	33	CABASCANGO INUCA JOSE GONZALO	1001485653
242	1271	PINANGO CALIGULLIN ANA LUCIA	1002265401
243	1157	CUASCOTA FERNANDEZ BYRON PATRICIO	1715571228
244	285	QUISHPE CUATUCUAGO MARIA ROSA	1002670006
245	1281	CAPELO TORRES JERSON JHONNY	1002782934
246	1246	SANCHEZ CALAGULLIN JAIRO BLADIMIR	1724436140
247	212	LECHON CABASCANGO ROSARIO	1001573961
248	1337	ALBA OLA CRISTOPHER DAVID	1705910030
249	226	MALES GUALACATA JESSICA AMPARO	1706007851
250	1336	CABASCANGO SANCHEZ IVETH YESEÑA	1726102377
251	1094	GUALACATA PAISANO MANUELA	1727959882
252	570	PAISANO CHICOTA ASUNCION	1707108955
253	764	CABASCANGO SEGUNDO GONZALO	1707745343
254	1339	CEVALLOS TORRES JEFERSSON STEEVE	1716085673
255	549	ORTEGA VALENCIA CONSUELO MAGDALENA	1726109455
256	1338	ACHINA QUILUMBAQUIN EDITH ELIZABETH	1001520913
257	1250	INUCA FONTE ANDERSON FABRICIO	1004024533
258	260	PIJAL YANEZ MARIA GABRIELA	1004023667
259	1291	INLAGO SANCHEZ MARIA BERZABETH	1002195541
260	228	MALQUIN REINOSO CARMEN AMELIA	1717940645
261	1334	CALUGUILLIN YASCUAL MARIA YOLANDA	1712064961
262	511	CABASCANGO CABASCANGO DIGNA GABRIELA	1722901202
263	265	PUJOTA CABASCANGO MARTHA LUCIA	1003185061
264	1319	CABASCANGO CASTILLO JOSE VIDAL	1725227993
265	1345	FERNANDEZ CABASCANGO JOSE CORNELIO	1725226755
266	1342	CABASCANGO CABASCANGO TANIA MARLENE	1703496123

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

94

AP 31-32

1/1

31. PERSONAL QUE LABORA EN LA ENTIDAD

N°	NOMBRES	CARGO
1	Ing. Marina Catucuago	Gerente
2	Tec. William Inlago	Jefe de Crédito
3	Ing. Fernanda Lechón	Contador
4	Jonathan Cabascango	Cajero
5	Lic. Joselyn Cabascango	Servicio Al Cliente

32. LIBROS Y REGISTROS CONTABLES UTILIZADOS Y PERIODICIDAD EN LA PREPARACIÓN DE LOS INFORMES

Libros y registros utilizados

- Estado de situación Financiera
- Libro diario
- Estado de resultados

Periodicidad en la preparación de los informes.

Los Estados Financieros son preparados en forma semestral para la presentación a los Órganos de control (REFIDER).

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

95

33. PLAN DE CUENTAS

AP 33

1/3



CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

CÓDIGO	NOMBRE
1	ACTIVO
11	FONDOS DISPONIBLES
1101	caja
1104	Efectos de cobro inmediato
1105	Remesas en tránsito
12	OPERACIONES INTERFINANCIERAS
1201	Fondos interfinancieros vendidos
1202	Operaciones de reporto con instituciones
1299	(Provisión para operaciones interfinancieros
1308	Mantenidas hasta su vencimiento del Esta
130805	De 1 a 30 días
130810	De 31 a 90 días
1309	Mantenidas hasta su vencimiento de entidades
1399	(Provisión para inversiones)
14	CARTERA DE CRÉDITOS
1401	Cartera de créditos comerciales por vencidas
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer
1404	Cartera de créditos para la microempresa
140405	De 1 a 30 días
14040505	De 1 a 30 días microcrédito Minorista
14040510	De 1 a 30 días Acumulación Simple
14040515	De 1 a 30 días Acumulación Ampliada
140410	De 31 a 90 días
14041005	De 31 a 90 días microcrédito minorista
14041010	De 31 a 90 días Acumulación Simple
14041015	De 31 a 90 días Acumulación Ampliada
140415	De 91 a 180 días
14041505	De 91 a 180 días microcrédito Minorista
14041510	De 91 a 180 días Acumulación Simple
14041515	De 91 a 180 días Acumulación Ampliada



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

96

AP 33

2/3

	140420	De 181 a 360 días
	14042005	De 181 a 360 días microcrédito Minorista
	14042010	De 181 a 360 días Acumulación Simple
	14042015	De 181 a 360 días Acumulación Ampliada
	140425	De más de 360 días
	14042505	De más de 360 días microcrédito Minorista
	14042510	De más de 360 días Acumulación Simple
	14042515	De más de 360 días Acumulación Ampliada
	1424	Cartera de créditos para la microempresa
	142405	DE 1 A 30 DÍAS
	14240505	De 1 a 30 días microcrédito
	14240510	De 1 a 30 días productivo
	14240515	De 1 a 30 días vehículo
	142410	DE 31 A 90 DÍAS
	14241005	De 31 a 90 días microcrédito
	14241010	De 31 a 90 días productivo
	14241015	De 31 a 90 días vehículo
	142415	DE 91 A 180 DÍAS
	14241505	De 91 a 180 días microcrédito
	14241510	De 91 a 180 días productivo
	14241515	De 91 a 180 días vehículo
	142420	DE 181 A 360 DÍAS
	14242005	De 181 a 360 días microcrédito
	14242010	De 181 a 360 días productivo
	14242015	De 181 a 360 días vehículo
	142425	DE MÁS DE 360 DÍAS
	14242505	De más de 360 días microcrédito
	14242510	De más de 360 días productivo
	14242515	De más de 360 días vehículo
	1425	Cartera de créditos comercial que no devenga
	142505	De 1 a 30 días
	142510	De 31 a 90 días
	142515	De 91 a 180 días
	142520	De 181 a 360 días
	142525	De más de 360 días
	1426	Cartera de créditos de consumo que no devenga
	142605	De 1 a 30 días
	14260505	De 1 a 30 días - consumo
	14260510	De 1 a 30 Días - Emergente



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

97

AP 33

3/3

	14260515	De 1 a 30 Días - De convenio
	142610	De 31 a 90 días
	1428	Cartera de créditos para la microempresa
	142805	De 1 a 30 días
	14280505	De 1 a 30 días microcrédito Minorista
	14280510	De 1 a 30 días Acumulación Simple
	14280515	De 1 a 30 días Acumulación Ampliada
	142810	De 31 a 90 días
	14281005	De 31 a 90 días microcrédito Minorista
	14281010	De 31 a 90 días Acumulación Simple
	14281015	De 31 a 90 días Acumulación Ampliada
	142815	De 91 a 180 días
	14281505	De 91 a 180 días microcrédito Minorista
	14281510	De 91 a 180 días Acumulación Simple
	14281515	De 91 a 180 días Acumulación Ampliada
	142820	De 181 a 360 días
	14282005	De 181 a 360 días microcrédito Minorista
	14282010	De 181 a 360 días Acumulación Simple
	14282015	De 181 a 360 días Acumulación Ampliada
	142825	De más de 360 días
	14282505	De más de 360 días microcrédito Minorista
	14282510	De más de 360 días Acumulación Simple
	14282515	De más de 360 días Acumulación Ampliada
	1460	Cartera de créditos para a microempresa
	146005	De 1 a 30 días
	146010	De 31 a 90 días
	146015	De 91 a 180 días
	146020	De 181 a 360 días
	146025	De más de 360 días
	1499	(Provisiones para créditos incobrables)
	149905	(Cartera de créditos comercial)
	149910	(Cartera de créditos de consumo)
	149915	(Cartera de créditos de vivienda)
	149920	(Cartera de créditos para la microempresa)
	149925	(Cartera de crédito educativo)
	149930	(Cartera de créditos de inversión pública)
	149945	(Cartera de créditos refinanciada)
	149950	(Cartera de créditos reestructurada)
	149990	(Provisión general para cartera de crédito)



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

98

AP 34

1/3

34. BALANCE GENERAL

		BALANCE GENERAL			
		Ejercicio 2021			
		Expresado en DOLARES USA (Valor cotización 1.00)			
		Periodo: 2021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).			Página 000001

		ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES				40761,66
1101	Caja			6801,9	
110105	Efectivo		6801,9		
11010505	Efectivo en Bodega		6801,9		
1103	Bancos y otras instituciones financi			33959,76	
110310	Bancos e instituciones financieras		33959,76		
11031005	Cuentas de Ahorro		33959,76		
1103100505	Coac Cacmu	13578,91			
1103100515	Cooperativa UniOtavalo	20380,85			
13	INVERSIONES				195000
1309	Mantenidas hasta su vencimiento de e			195000	
130905	De 1 a 30 días		195000		
14	CARTERA DECRÉDITOS				866100,08
1402	Cartera de créditos de consumo por v			18122,06	
140205	DE 1 A 30 DÍAS		1182,09		
14020505	De 1 a 30 Días - Consumo		1182,09		
140210	DE 31 A 90 DÍAS		2390,04		
14021005	De 31 a 90 días - consumo		2390,04		
140215	DE 91 A 180 DÍAS		3035,64		
14021505	De 91 a 180 días - consumo		3035,64		
140220	DE 181 A 360 DÍAS		5181,77		
14022005	De 181 a 360 días - consumo		5181,77		
140225	DE MÁS DE 360 DIAS		6332,52		
14022505	De más de 360 días - consumo		6332,52		
1404	Cartera de créditos para la microemp			901165,36	
140405	De 1 a 30 días		97721,41		
14040505	De 1 a 30 días microcredito Mino		97721,41		
140410	De 31 a 90 días		129878,2		
14041005	De 31 a 90 días microcredito min		129878,21		
140415	De 91 a 180 días		354697,4		
14041505	De 91 a 180 días microcredito Mi		354697,36		
140420	De 181 a 360 días		163807,9		
14042005	De 181 a 360 días microcredito M		163807,94		
140425	De más de 360 días		155060,4		
14042505	De más de 360 días microcredito		155060,44		
1499	(Provisiones para créditos incobrabl			-53188,34	
149920	(Cartera de créditos para la micro		-53188,34		
16	CUENTAS POR COBRAR				67546,07
1603	Intereses por cobrar de cartera de c			8617,36	
160310	Cartera de créditos de consumo		123,91		
160320	Cartera de créditos para la microe		8493,45		
16032005	Cartera de créditos microempresa		8493,45		
1690	Cuentas por cobrar varias			58928,71	
169025	Establecimientos afiliados		56831,56		
169040	Cuentas por cobrar(compras)		1616,15		
169090	Otras		481		



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

99

AP 34

2/3

18	PROPIEDADES Y EQUIPO				82888,74
1801	Terrenos			15000	
1802	Edificios			65719,65	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			16900,09	
180505	Muebles de oficina activos		14805,13		
180510	Equipos de oficina activos		2094,96		
1806	Equipos de computación			3731,34	
1807	Unidades de transporte			19172,41	
1899	(Depreciación acumulada)			-37634,75	
189905	(Edificios)		-12846,65		
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-10520,66		
189920	(Equipos de computación)		-3731,34		
189925	(Unidades de transporte)		-10536,1		
1901	Inversiones en acciones y PARTICIPACIONES			20	
190125	En otros organismos de integración		20		
19012515	Cooperativa UNIOTAVALO	20			
1999	(Provisión para otros activos irrecuperables)			-20	
	PASIVOS				
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				-896574,95
2101	Depósitos a la vista			-201625,12	
210135	Depósitos de ahorro		-201625,1		
21013505	Cuentas de Ahorro Activas	-170295,46			
21013515	Depósitos de Encaje Activas	-31329,66			
2103	Depósitos a plazo			-694906,33	
210325	De más de 361 días		-694906,3		
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			-43,5	
210550	Mi Ahorro		-43,5		
25	CUENTAS POR PAGAR				-57355,82
2503	Obligaciones patronales			-4906,96	
250325	Participación a empleados		-4906,96		
2504	Retenciones			-15947,88	
250490	Otras retenciones		-15947,88		
25049010	SEGURO DESGRAVAMEN	-15947,88			
2505	Contribuciones, impuestos y multas			-6951,53	
250505	Impuesto a la renta		-6951,53		
2590	Cuentas por pagar varias			-29549,45	
259025	Seguro de Vida		-21370,9		
259030	Cuentas por Pagar (Red Facilite re)		-1978,55		
259090	Otras cuentas por pagar		-6200		

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

100

AP 34

3/3

	PATRIMONIO	
31 CAPITAL SOCIAL		-99827.75
3103 Aportes de socios		-99827.75
310305 APORTES DE SOCIOS	-99827.75	
31030505 Certificados de Aportacion Oblig		
33 RESERVAS		-127994.84
3301 Fondo irrepartible de reserva legal		-84624.77
330105 Fondo irrepartible	-83865.23	
330115 Reserva de asistencia social	-759.54	
3303 Especiales		-43370.07
330310 Para futuras capitalizaciones	-43136.06	
330390 Otras	-234.01	
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES		-49688.59
3401 Otros		-13238.59
3402 Donaciones		-36450
340205 En efectivo	-33450	
340210 En bienes	-3000	
36 RESULTADOS		-20854.6
3603 Utilidad o excedentes del ejercicio		-20854.6
360305 Utilidad o excedente del ejercicio	-20854.6	

TOTAL PATRIMONIO		-298365.78
EXEDENTE DEL PERIODO		0
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO		-1252296.55

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AP 35
1/2

35. ESTADO DE RESULTADOS



CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN

BALANCE GENERAL
Ejercicio 2021
Expresado en DOLARES USA (Valor cotización 1.00)
Periodo: 2021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).

Página 000001

I N G R E S O	S	
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		-161763,67
5103 Intereses y descuentos de inversione		-22433,27
510315 Mantenedas hasta el vencimiento	-22433,27	
5104 Intereses y descuentos de cartera de		-139330,4
510410 Cartera de créditos de consumo	-9221,16	
510420 Cartera de créditos para la microe	-126956,26	
51042005 Cartera de créditos para la micr	-126956,26	
510450 De mora	-3152,98	
52 COMISIONES GANADAS		-1142,8
5290 Otras		-1142,8
54 INGRESOS POR SERVICIOS		-2729,03
5405 SERVICIOS COOPERATIVOS		-15
540505 Ingreso Socios	-15	
5490 Otros servicios		-2714,03
549005 Tarlfados con costo máximo	-2714,03	
56 OTROS INGRESOS		-7447,59
5604 Recuperaciones de activos financiero		-7447,59
560420 Intereses y comisiones de ejercici	-7447,59	
TOTAL INGRESOS		-173083,09
=====		
G A S T O S		
41 INTERESES CAUSADOS		72188,31
4101 Obligaciones con el público		72188,31
410115 Depósitos de ahorro	72188,31	
41011505 Depositos en Ahorro	6407,44	
41011510 Depositos Encaje	65780,87	
44 PROVISIONES		1990
4402 Cartera de créditos		1990
45 GASTOS DE OPERACIÓN		65624,16
4501 Gastos de personal		32001,66
450105 Remuneraciones mensuales	25181,59	
450110 Beneficios sociales	3312,67	
450120 APORTES AL IEISS	1900,8	
45012005 Aporte Personal	1900,8	
450140 Capacitacion Personal	625,25	
450190 Movilizacion Personal	762	
450195 Subsistencia Personal	219,35	
4502 Honorarios		3090
450210 Honorarios profesionales	3090	
4503 Servicios varios		1335,83
450315 Publicidad y propaganda	322,5	
450320 Servicios básicos	305,09	
450335 Gastos Bancarios	119,89	
450390 Otros servicios	588,35	
4504 Impuestos, contribuciones y multas		5379,33
450405 impuestos Fiscales	5000	
450410 Impuestos Municipales	269,33	
450415 Contribuciones a REFIDER	110	



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

102

AP 35
2/2

4505 Depreciaciones		15046,14
450515 Edificios	5874,78	
450525 Muebles, enseres y equipos de ofic	3224,71	
450530 Equipos de computación	1628,49	
450535 Unidades de transporte	4318,16	
4507 Otros gastos		8771,2
450705 Suministros diversos	909,37	
450710 Apoyo organizaciones	4462,5	
450715 Mantenimiento y reparaciones	523,88	
450720 Utiles de Aseo	130,68	
450725 Mantenimiento Edificios	398,7	
450730 Mantenimiento Vehiculo	522,79	
450735 Promociones	232,02	
450740 Mantenimiento Sistema Contable	1282,4	
450745 Otros Gastos	4,86	
450790 Otras Movilizaciones y Subsistenc	304	
47 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS		567,53
4703 Intereses y comisiones devengados en		567,53
470305 REGISTRA GASTO EJERCICIO ANTERIOR	567,53	
48 IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS		11858,49
4810 Participación a empleados		4906,96
4815 Impuesto a la renta		6951,53

TOTAL GASTOS		152228,49
EXCEDENTE DEL PERIODO		-20854,6 =====

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	18/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	18/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

103

AP 41

1/1

41. CARTERA DE CRÉDITO

- La cartera de crédito deberá reportar mensualmente los créditos otorgados, vencidos y por vencer de acuerdo a la normativa que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria nos presenta y por tanto los saldos deberán estar expresados en los estados financieros
- Se debe ejecutar una evaluación de la Cartera de Crédito tales como morosidad de Cartera, Capacidad de la cartera, Solvencia del deudor, Naturaleza, liquidez, cobertura y valor de garantías.

Proceso de Crédito

1. Aceptación de solicitudes de créditos
2. Verificar que la solicitud esté completa y cumpla con todos los requerimientos.
3. Comprobar que toda la documentación presentada por el cliente cuente con las firmas respectivas tales como del deudor y cónyuge, garantes y gerente sin excepción
4. Al momento de haber realizados los pasos 1,2 y 3 el asesor solicita la aprobación al comité de crédito.
5. Todos los créditos serán otorgados en efectivo.
6. Estudiar el fragmento socioeconómico del socio.

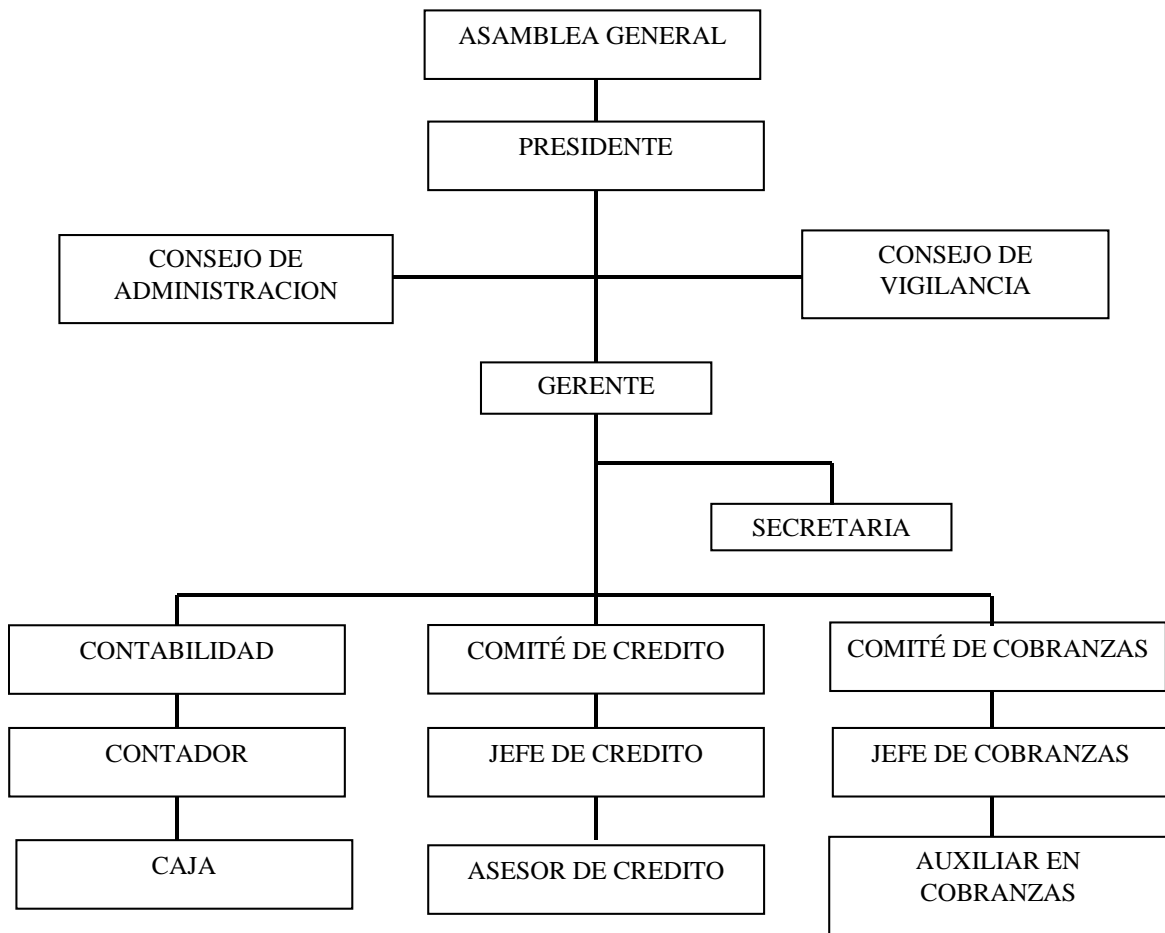
Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AP 42
1/1

42. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

Organigrama estructural de la Caja de Ahorro San Agustín



Fuente: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín
Elaborado por: la Investigadora

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



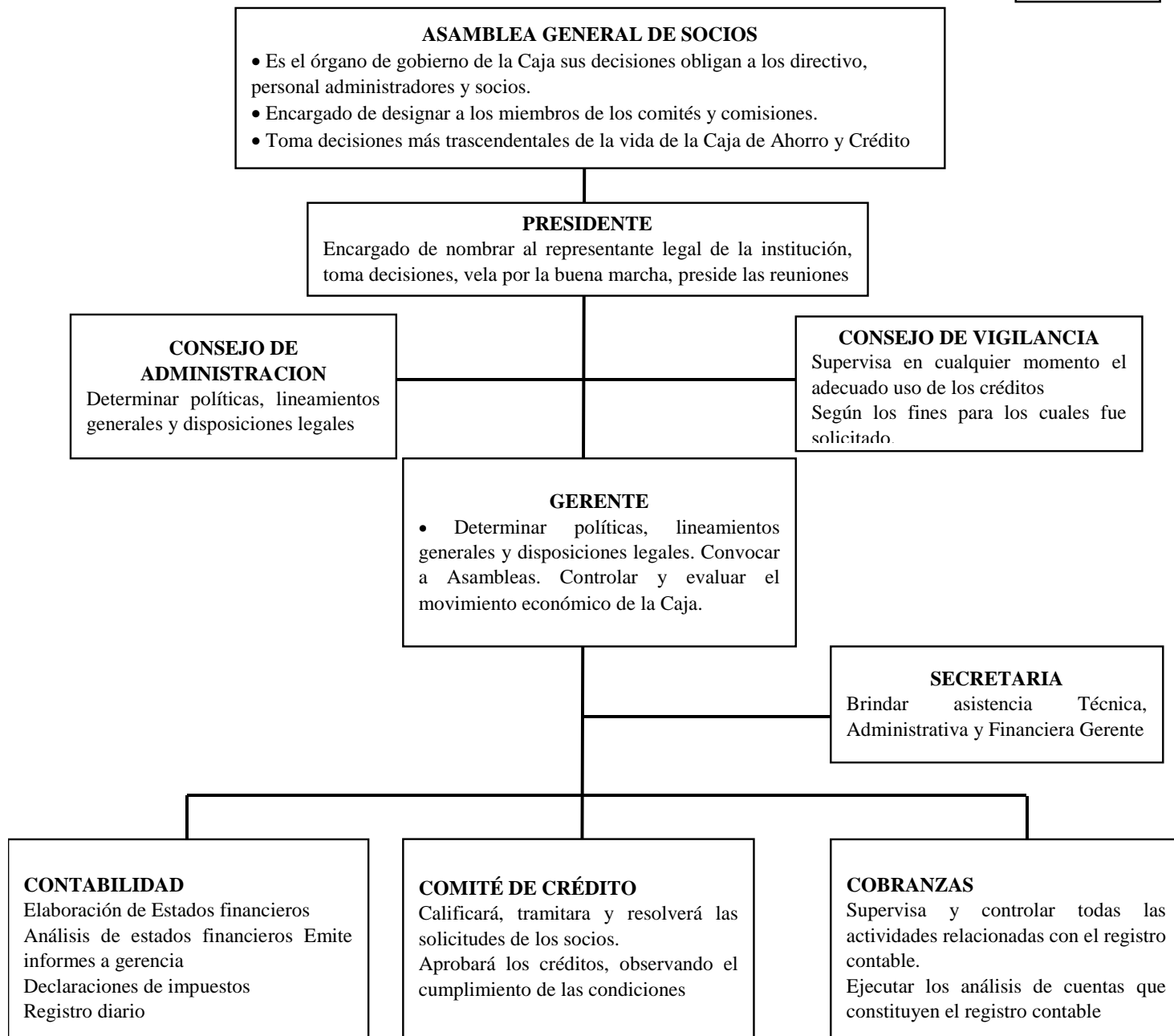
AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

105

AP 42

1/1

42. ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Organigrama funcional para la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín

Fuente: Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín

Elaborado por: la Investigadora

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022

ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

Entidad Auditada: Caja de Ahorro y Crédito San Agustín
Dirección: Entrada Comunidad San Agustín de
 Cajas, parroquia Gonzales Suarez
Teléfono: 0998554015
Naturaleza del Trabajo: Auditoría Financiera
Periodo: Al 31 de diciembre del 2021

APL .10 ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA

REF. PT	PROCEDIMIENTO	ELABORAD O
APL 11.	Contrato de Servicios.	P.C.E.L
APL 12.	Carta de presentación	P.C.E.L
APL 13	Propuesta de servicios	P.C.E.L
APL 14	Distribución del trabajo	P.C.E.L
APL 15	Equipo de trabajo y siglas a utilizar	P.C.E.L
APL 16	Marcas de Auditoría	P.C.E.L
APL 17	Índice de Auditoría	P.C.E.L
APL 18	Personal del cliente con quienes debemos coordinar el trabajo	P.C.E.L

**PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR**



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 11
1/3

11. CONTRATO DE SERVICIOS

En la ciudad de Latacunga al segundo día del mes de diciembre del 2022, conviene celebrar el presente contrato de prestación de servicios de Auditoría Financiera a CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN.”, a quien en sucesivo se denominará CLIENTE, por otra parte, la FIRMA AUDITORA “AUDICONS” con RUC: 1004821409001 por sus derechos a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se denominará EL PRESTADOR DE SERVICIOS, de conformidad contenida en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: Objeto del contrato. La firma AUDICONS. se compromete con LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN” a realizar la Auditoría Financiera, correspondiente al periodo 2021 en **cuatro meses** desde la firma del presente contrato que realizará la Caja Solidaria De Ahorro y Crédito “San Agustín”. “El PRESTADOR DE SERVICIO” acepta y se compromete a proporcionar sus servicios al “CLIENTE”, a sus representantes o a quien su derecho represente, realizando de manera personal las actividades enunciadas en las declaraciones antes descritas de este contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: Obligaciones de CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”, Dará apertura íntegra y oportunamente a las postulantes, sus obligaciones son las siguientes:

- ✓ Permitir y garantizar la efectiva realización de los procedimientos de Auditoría financiera necesarios para obtener evidencia válida sobre cada uno de los componentes sujetos a análisis.
- ✓ Entregar información necesaria que permita y facilite la inspección de los componentes a auditar.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

109

APL 11

2/3

- ✓ Impartir al personal que labora en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”, las respectivas instrucciones para que presten adecuada y oportuna colaboración.

CLÁUSULA TERCERA: Obligaciones de la firma auditora. Son obligaciones de la firma de Auditoría AUDICONS. En desarrollo del presente contrato las siguientes:

- ✓ Emitir un informe con sus respectivas conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados durante la ejecución de la Auditoría.
- ✓ Determinar los riesgos y efectuar la evaluación al cumplimiento del Sistema de Control Interno.
- ✓ Mantener sin perjuicio de las excepciones emanadas de la ley y del presente contrato, las obligaciones de confidencialidad que asume respecto de la información a la que tendrá acceso por parte la empresa Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”

CLÁUSULA CUARTA: Duración. De conformidad con el presente contrato, los Auditores prestarán sus servicios de Auditoría a la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”, desde la fecha de suscripción de este contrato, y su finalización será el 16 de enero del año 2021.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

110

APL 11
3/3

CLÁUSULA QUINTA: Terminación. Las partes convienen en que se puede dar por terminado el contrato en cualquier momento de su vigencia. El “CLIENTE” tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato en todo momento, para cuyo efecto deberá de comunicarlo por escrito a “EL PRESTADOR DEL SERVICIO” con 8 días de anticipación.

Atentamente:

Srta. Erika Pujota
REPRESENTANTE LEGAL
AUDICONS

Ing. Marina Catcuago
REPRESENTANTE LEGAL
CSAC SAN AGUSTÍN

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

111

APL 12
1/2

12. CARTA DE PRESENTACIÓN

Latacunga 19 de octubre del 2022

Ing. Marina Alegría Catucuago Méndez

GERENTE GENERAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

Presente.-

De nuestra consideración:

Atendiendo a su gentil invitación, tengo el agrado de presentar mi propuesta de servicios profesionales para servicios de Auditoría de la empresa. Esta propuesta ha sido elaborada en base a la información escrita proporcionada por la Administración de la compañía, información en base a la cual he estimado el tiempo en que incurrirá en la prestación de los servicios profesionales antes indicados. Como parte de la presente propuesta, incluye el perfil profesional de nuestra Firma, a través de la cual conocerá los servicios que ofrecemos, como son de Contabilidad y Auditoría y Consultoría, los cuales se hallan a su disposición. Nuestro principal interés es brindar a nuestros clientes un servicio caracterizado por la eficiencia, el conocimiento del negocio y la oportunidad, por lo que estamos seguros cumpliremos con sus expectativas y necesidades actuales y futuras. Cualquier ampliación y/o aclaración al contenido de la presente propuesta, estaré gustoso de efectuarla en caso de que lo consideren necesario.

Atentamente

Lic. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

Auditor

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

112

APL 12

2/2

PERFIL PROFESIONAL DE LOS AUDITORES

- Como representante legal la Lic. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz con C.I 100482140-9 de estado civil soltera con lugar de nacimiento en González Suarez el 05 de junio de 1999 reside en la comunidad de San Agustín de Cajas, se le puede contactar al número 0961831233.

Los estudios de primaria se realizó en la escuela Unidad Educativa San Agustín de Cajas, los estudios secundarios los realizó en la Unidad Educativa Gabriela Mistral y los estudios de educación superior fueron en la Universidad Técnica de Cotopaxi. Los títulos obtenidos son de bachiller en ciencias, además es Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

113

APL 13
1/2

13. PROPUESTA DE SERVICIOS

CARTA DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUDITORÍA

Latacunga 22 de octubre del 2022

Ing.

Marina Alegría Catucuago Méndez

GERENTE GENERAL DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”

Presente.-

De nuestra consideración

La firma de Auditora se compromete a utilizar las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, Normas Internacionales de Auditoría, Código de Ética y demás normas pertinentes las mismas que ayudarán a desarrollar el trabajo de Auditoría de manera clara, precisa y eficiente.

Las Normas y Leyes aplicadas para la Auditoría son actualizadas, por lo que el informe emitido mostrará confiabilidad en el detalle de sus saldos. Es necesario mencionar que contamos con la respectiva capacidad y profesionalismo para el desarrollo del trabajo.
Atentamente,

Ing. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

AUDICONS

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	21/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

CARTA CONFLICTO DE INTERESES

114

APL 13

2/3

Latacunga 22 de octubre del 2022

Ing.

Marina Alegría Catucuago Méndez

GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN.”

Presente. -

De nuestra consideración

La presente documentación es para dar a conocer que dentro de la Caja Solidaria a la cual usted administra no existe ninguna correspondencia familiar a la firma Auditora, por lo tanto, se muestra que el desempeño será efectuado de manera autónoma, lo cual llevará a que los resultados emitidos al terminar el trabajo obtendrán información concreta de la situación actual.

Atentamente

Ing. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

AUDICONS

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	21/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021
CARTA PROPUESTA ECONÓMICA

115

APL 13

3/3

Latacunga 22 de octubre del 2022

Ing.

Marina Alegría Catucuago Méndez

GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTIN.”

Presente. -

De nuestra consideración

La Firma Auditora AUDICONS se dirige a usted para dar a conocer que la ejecución del Examen Especial que se realizará en la institución no incurrirá gasto alguno, por lo que es un Proyecto Integrador previo a la Obtención del Título Licenciatura en Contabilidad y Auditoría.

Atentamente

Ing. Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

REPRESENTANTE LEGAL

AUDICONS

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	21/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	21/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

116

APL 14

1/1

14. DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO

N°	TAREA	TIEMPO ESTIPULADO	FECHA DE INICIO	REALIZADO POR
1	Planeación del trabajo	2 días	18/10/2022	P.C.E.L
2	Visita previa	1 días	20/10/2022	P.C.E.L
3	Entrevista al gerente	1 días	23/10/2022	P.C.E.L
4	Evaluación del riesgo de auditoría	2 días	09/11/2022	P.C.E.L
5	Evaluación del control interno	3 días	13/11/2022	P.C.E.L
6	Obtención de pruebas	2 días	19/11/2022	P.C.E.L
7	Trabajo de campo	5 días	23/11/2022	P.C.E.L
8	Confirmación de saldos	2 días	14/12/2022	P.C.E.L
9	Revisión de manuales	3 días	17/12/2022	P.C.E.L
10	Revisión de cuentas	2 días	22/12/2022	P.C.E.L
11	Revisión adicional	3 días	26/12/2022	P.C.E.L
12	Carta a gerencia (control interno)	5 días	03/01/2023	P.C.E.L
13	Preparación de informe	5 días	15/01/2023	P.C.E.L
14	Lectura de informe	1 días	23/01/2023	P.C.E.L

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	19/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	20/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

117

APL 15

1/1

15. EQUIPO DE TRABAJO Y SIGLAS A UTILIZAR.

NOMBRES	SIGLAS	CARGO	DESARROLLO
Vizuite Achig Marcela Patricia	V.A.M.P	Jefe Auditor	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar al equipo de Auditoría • Supervisión del trabajo. • Establecer responsabilidades • Revisar el borrador del informe.
Pujota De La Cruz Erika Lizbeth	P.C.E.L	Auditor	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar programas de Auditoría. • Elaboración de papeles de Trabajo. • Obtención de las evidencias. • Redactar conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos. • Elaboración del informe

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	19/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	20/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

118

APL 16

1/1

16. MARCAS DE AUDITORÍA

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MARCAS DE AUDITORÍA

MARCAS	SIGNIFICADO
△	Analizado
□	Confirmado
⊙	Comprobado
□	Observado
↔	Comparado
®	Rastreado
×	No consta documentación
i	Inspeccionado
Σ	Sumado
√	Revisado
∅	Errores detectados
√	Procedimiento y operaciones correctas
€	Diferencia encontrada
Π	Saldo Auditado
C	Consolidado
≠	Suma verificada conforme

Elaborado por:	P.C.E.L.	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P.	Fecha:	20/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

119

APL 17

1/1

17. INDICE DE AUDITORÍA

ÍNDICE	SIGNIFICADO
HM	Hoja de Marcas
HI	Hoja de Índice
PG	Programa general de Auditoría
PP	Planificación Preliminar
SRI	Solicitud de requerimiento de información
EG	Entrevista al Gerente
CNVP	Cédula Narrativa visita preliminar
MP	Memorándum de Planificación
CCI	Cuestionario de Control Interno
AC	Ambiente de control
ACC	Actividades de control
ER	Evaluación de riesgos
IC	Información y comunicación
SM	Supervisión y monitoreo
HHCI	Hoja de hallazgos Control Interno
PAF	Programa de Auditoría Financiera
MC	Materialidad de Cuentas
EP	Ejecución Presupuestaria
IF	Indicadores Financieros
HHAF	Hoja de hallazgos Auditoría Financiera
IFA	Informe Final de Auditoría

Elaborado por:	P.C E.L.	Fecha:	20/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P.	Fecha:	20/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

120

APL 18

1/1

18. PERSONAL DEL CLIENTE CON QUIENES DEBEMOS COORDINAR EL TRABAJO

Cabe mencionar que el equipo de trabajo no está integrado únicamente por las auditoras, sino también por las autoridades de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, con estos contactos se podrá obtener información verídica y confiable.

El siguiente personal con el cual coordinaremos para llevar a cabo la Auditoría de gestión.

NOMBRE	CARGO
Ing. Marina Catucuago	Gerente General de CSACSA
Ing. Fernanda Lechón	Contador
Tec. William Inlago	Jefe De Crédito

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	22/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	22/10/2022

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

122

ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACION

Entidad Auditada:	Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”
Dirección:	Com. San Agustín de Cajas
Teléfono:	3413-561
Naturaleza del Trabajo:	Auditoría Financiera
Periodo:	Al 31 de diciembre del 2021

APL .20 PLANIFICACION ESTRATÉGICA

REF. PT	PROCEDIMIENTO	ELABORADO
APL 21	Memorándum de Planificación	P.C.E.L
APL 22	Conocimiento del entorno	P.C.E.L
APL 23	Definición de Componentes	P.C.E.L
APL 24	Evaluación global del control interno	P.C.E.L

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTÍN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

123

APL 21

1/3

21. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Entidad Auditada: *“Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín”*

Naturaleza del Trabajo: **Auditoría Financiera**

Periodo: Al 31 de diciembre del 2021

1. antecedentes: Ante los requerimientos y obligaciones dentro de la asignatura de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Cotopaxi “AUDICONS”, desarrolla una Auditoría Financiera a la empresa “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín”, con el objetivo determinar la razonabilidad de los Estados Financieros.

Bajo estas condiciones y luego de distintas búsquedas y entrevistas con el Gerente General de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”, Ing. Marina Catucuago, se ha logrado obtener la apertura necesaria, para realizar una Auditoría Financiera en dicho entidad, a cambio de que la postulante, entreguen al final un informe y dictamen como resultado de su examen, lo cual contribuirá de manera positiva a detectar y corregir las falencias que como producto de esta auditoría se encuentren en el cumplimiento de sus actividades.

2. objetivos del examen especial:

Objetivo General:

Realizar un examen especial a la cartera de crédito a la Caja Solidaria De Ahorro Y crédito “San Agustín”, emitir un informe que contenga hallazgos, conclusiones y recomendaciones, con el propósito de determinar la razonabilidad de los Estados Financieros auditados.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

124

APL 21

2/3

Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar observaciones y hallazgos importantes en el desarrollo de la Auditoría.
- ✓ Emitir un informe de Auditoría que contenga conclusiones y recomendaciones encaminadas a mejorar la actividad económica para la toma de decisiones.

3.3. Descripción del Cliente y del negocio:

La institución “Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín”, representada por el Ing. Marina Catucuago, Gerente General de la entidad. Se dedica a la prestación de servicios tales como créditos y ahorros.

4 ALCANCE

El período comprendido de la Auditoría es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, en el que se analizará las actividades Financieras de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín.

5 GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, es una empresa que se rige por los estatutos legales vigentes, por ende, la información obtenida es altamente confiable.

6. PUNTO DE INTERÉS PARA LA AUDITORÍA

Los principales puntos de interés para la auditoría es en general el manejo contable-financiero de las actividades de la entidad en el año 2021.

7. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES A SER EXAMINADOS

Los componentes a considerar y a los cuales procederemos a evaluar sus controles y determinar el o,el riesgo inherente y de control son:

Componente: Activos

Sub Componente: Cartera de crédito

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 21**3/3****8. RECURSOS**

Los recursos a emplearse para la ejecución del examen especial son los siguientes:

Recursos Humanos:

✓ **Jefe Auditor:** Dra. Marcela Vizuite.

✓ **Auditor:** Lic. Erika Pujota

Recurso Material: Los recursos a emplear son los siguientes:

- ✓ Información sobre Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín 1
- ✓ Carpetas 3
- ✓ Lápiz 3
- ✓ Impresiones 500
- ✓ Hojas 500

Recursos Tecnológicos:

- ✓ Computadoras 1
- ✓ Memorias internas 2
- ✓ Internet. 1
- ✓ Impresora 1

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

126

APL 22

1/1

22. Definición de Componentes

**CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO “SAN AGUSTÍN”.
 PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA
 CONOCIMIENTO DEL ENTORNO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
FACTORES INTERNOS	
OBJETIVO	Brindar créditos de consumo y microcréditos de manera inmediata cumpliendo con las políticas y normas para una mejor atención a los socios.
TECNOLOGÍA	La caja solidaria mantiene actualizadas las máquinas (laptops) y cada trabajador tiene una clave de acuerdo a su área del sistema contable.
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	1.- La asamblea general. 2.- El Consejo de Administración. 3.- El Consejo de Vigilancia. 4.- Comité de crédito 5.- La Gerencia
NIVELES ADMINISTRATIVOS	Directivos Ejecutivos Operativos
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	La principal fuente de financiamiento son las aportaciones de los socios, depósitos de ahorro, proyectos locales
FACTORES EXTERNOS	
POLÍTICO	Las constantes reformas vigentes
LEGALES	Las obligaciones que cumplen como caja solidaria al momento de presentar a REFIDER
COMPETENCIA	Las competencias es poco perjudicial ya que dentro de la zona no existen más cajas solidarias

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 23**1/1****23. DEFINICIÓN DE COMPONENTE**

COMPONENTES	
ACTIVO	
Cartera de Crédito	Comercial Consumo Microempresa Vivienda



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 24
1/1

24. EVALUACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN EVALUACIÓN GLOBAL DEL CONTROL INTERNO EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021																							
OBJETIVOS:																							
- Determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de cada uno de los directivos y empleados.																							
- Verificar la confiabilidad en la información contable - financiera.																							
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		PUNTAJE	OBSERVACION																		
		SI	NO																				
1	La Caja cuenta con un organigrama estructural y funcional	X		10																			
2	¿La entidad cuenta con un manual de funciones que sirva de guía para todo el personal?	X		10																			
3	¿Realizan actualizaciones periódicas del plan estratégico para alcanzar con los objetivos propuestos?		X	0																			
4	¿La entidad cuenta con empleadores competentes para cada área?	X		10																			
5	¿Se ha establecido beneficios a los empleadores para que cumplan con las metas establecidas y del mismo modo sanciones en el caso que no lo cumplan?		X	0																			
6	¿Los objetivos establecidos son realizados con estrategia organizacional que permita evaluar la mitigación de	X		10																			
7	¿La entidad cuenta con principios de calidad y seguridad en el sistema de información?	X		10																			
8	¿La información generada está realizada de acuerdo a los objetivos establecidos por la entidad?	X		10																			
9	¿Se mantienen alineados los sistemas informáticos de acuerdo a las necesidades de control de la entidad?		X	0																			
10	¿Cuentan con un responsable encargado de examinar a que se cumplan todos los procedimientos y políticas de los empleadores durante su labor?		X	0																			
11	¿Existe una sola persona encargada de la información y cada departamento de la entidad?		X	0																			
12	¿La entidad comunica al consejo administrativo las deficiencias o las soluciones de mejora para implementar acciones correctivas?	X		10																			
TOTAL		7	5	70																			
Calificación Total:		CT =	70	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE CONFIANZA</th> </tr> <tr> <th>BAJO</th> <th>MODERADO</th> <th>ALTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%-50%</td> <td>51% - 75%</td> <td>76% - 95%</td> </tr> <tr> <td>85%-50%</td> <td>49% - 25%</td> <td>24% - 5%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">ALTO</td> <td style="background-color: #d9ead3;">MODERADO</td> <td style="background-color: #d9ead3;">BAJO</td> </tr> <tr> <th colspan="3">NIVEL DE RIESGO</th> </tr> </tbody> </table>		NIVEL DE CONFIANZA			BAJO	MODERADO	ALTO	15%-50%	51% - 75%	76% - 95%	85%-50%	49% - 25%	24% - 5%	ALTO	MODERADO	BAJO	NIVEL DE RIESGO		
NIVEL DE CONFIANZA																							
BAJO	MODERADO	ALTO																					
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%																					
85%-50%	49% - 25%	24% - 5%																					
ALTO	MODERADO	BAJO																					
NIVEL DE RIESGO																							
Ponderación Total:		PT =	120																				
Nivel de Confianza: NC= CT/PT x100		NC =	58.33%																				
Nivel de Riesgo: R=100%-NC%		R =	41.67%																				
CALIFICACIÓN DEL RIESGO:			MODERADA																				
<p>El cuestionario global (PCI) en cuanto a la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín; demuestra que existe un nivel de riesgo inherente MODERADO del 41,67%, ante un nivel de confianza MODERADO, con un 58,33%. Como consecuencia del control interno, se recomienda a la entidad mejorar los procesos en cuanto al control de las cuentas contables usadas por la entidad.</p>																							
ELABORADO POR:				P.C.E.R																			
SUPERVISADO POR:				V.A.M.P																			
FECHA:				23 10 2022																			

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	23/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	23/10/2022

PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

ÍNDICE DEL ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN

Entidad Auditada:	Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín
Dirección:	Comunidad de San Agustín de Cajas
Teléfono:	3413-561
Naturaleza del Trabajo:	Examen Especial
Periodo:	Al 31 de diciembre del 2021

APL .30 PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

REF. PT	PROCEDIMIENTO	ELABORADO
APL 31	Memorándum de Planificación	P.C.E.L
APL 32	Matriz de Evaluación y Calificación del Riesgo	P.C.E.L
APL 33	Programa de auditoría	P.C.E.L
APL 34	Informe sobre la evaluación de la Estructura de Control Interno	P.C.E.L



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

131

AP 31

1/3

31. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

Empresa auditada: CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

Tipo de auditoría: Examen especial

Periodo: enero – diciembre 2021

Revisado por	Dra. Marcela Vizquete
Elaborado por	Erika Pujota
Fecha	05/01/2023

1. Objetivo:

1.1 Objetivo General

Emitir un informe de Auditoría que incluya la opinión sobre la razonabilidad de las cuentas de cartera de crédito reflejadas en los estados financieros y respecto a si estas fueron manejadas de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) y sobre una base uniforme.

1.2 Objetivos Específicos

Por cuanto los componentes analizados corresponden a las cuentas del balance general, los objetivos específicos para cada componente se señalan en los programas respectivos.

2. Matriz de decisiones por componente

La determinación y calificación de los factores específicos constan en la Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgos de Auditoría.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 31
2/3

3. Personal asignado y distribución de trabajo

Para la ejecución del examen especial se encuentran a disposición la señorita: Erika Lizbeth Pujota De La Cruz con la supervisión de la Dra. Marcela Vizuite.

Para la realización de dicho examen se requieren 54 días laborables con la participación de un supervisor y un auditor de acuerdo a la siguiente distribución:

ACTIVIDADES	TIEMPO EN DÍAS
Supervisar de manera periódica el trabajo realizado por las señoritas auditoras encargadas del análisis de los Estados Financieros	1 día
Planificación y programación	5 días
Memorando /Antecedentes	10 días
Análisis de: Cartera de créditos	10 días
Elaboración de papeles de trabajo	10 días
Emisión de comentarios, conclusiones y recomendaciones	5 días
Elaboración borrador de informe.	6 días
Elaboración final del informe.	5 días
Comunicación de resultados al gerente	2 días
TOTAL DÍAS	54 días

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

133

APL 31

3/3

4. TIEMPO ESTIMADO

Para el desarrollo del examen especial se requiere de 54 días laborables los mismos que serán a partir del 18 de octubre del 2022 hasta el 20 de enero del 2023.

5. FIRMA Y FECHA

Erika Pujota

Dra. Marcela Vizuite

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022

**AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021**

**APL 32
1/1**

32. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021						
N°	PREGUNTAS	RESPUESTA		PUNTAJE	PONDERACION	OBSERVACION
		SI	NO			
CARTERA DE CREDITO						
1	¿Para otorgar el credito a los clientes se realiza un previo analisis socioeconomico?		X	0	10	
2	¿Se realizan confirmaciones periódicas de saldos a los socios?		X	0	10	
3	¿Se solicitan documentos de respaldo y garantías para la concesión de créditos?	X		10	10	
4	¿Se otorgan créditos a los socios de acuerdo a su capacidad de pago?		X	0	10	
5	¿Las cuentas con antigüedad mayor a tres meses, se siguen mediante proceso judicial?		X	0	10	
6	¿Existen políticas para la otorgacion y recuperacion de creditos?	X		10	10	
7	¿Funcionan correctamente las políticas de crédito para la recuperación de cartera de crédito?		X	0	10	
8	¿Se comprueba que los ingresos que declara el solicitante son legítimos y confiables?		X	0	10	
9	¿Existe personal encargado de realizar llamadas a los clientes deudores para recordarles la fecha de cancelación del crédito?	X		10	10	
10	¿Existen procedimientos a seguir para la notificación o aviso anticipado al cliente sobre atrasos de pagos?	X		10	10	
11	¿La revisión y tramitación de los credito es efectuada y/o revisada por personal que conforma el Comité de Crédito?	X		10	10	
12	¿Al final de cada mes se realiza la conciliación de los credito?		X	0	10	
13	¿Al existir carteras vencidas, se realiza el respectivo calculo de provisiones de dichas cuentas?	X		10	10	
14	El calculo de provisión para cuentas incobrables, ¿son realizados de acuerdo a la normativa legal vigente?		X	0	10	
15	¿Cuándo vence el plazo de pago del crédito se comunica al socio para su pronto pago?	X		10	10	
TOTAL		7	8	70	150	

Calificación Total:	CT =	70
Ponderación Total:	PT =	150
Nivel de Confianza: NC= CT/PT x100	NC =	46.67%
Nivel de Riesgo: R=100%-NC%	R =	53.33%
CALIFICACIÓN DEL RIESGO:		ALTO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
15%-50%	51% - 75%	76% - 95%
85%-50%	49% - 25%	24% -5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO		

Comentario:
La cuenta cartera de credito, presenta un riesgo inherente **ALTO**, con un 53,33% ante un nivel de confianza **BAJO** con un 46,67%, como consecuencia del control interno que la firma auditora realiza sobre la cartera de credito.

ELABORADO POR:	P.C.E.R
SUPERVISADO POR:	V.A.M.P
FECHA:	15 11 2022

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 30
6/10

33. PROGRAMA DE AUDITORÍA

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO
Programa de Auditoría
Al 31 de Diciembre del 2021

P.A
1/1

Objetivos

- 1 Verificar el control interno para el mejoramiento de las operaciones de la empresa.
- 2 Verificar que las cuentas por cobrar estén apropiadamente descritas y clasificadas

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P.T	HECHO POR	FECHA
1	Elaborar el programa de trabajo	PA	P.C.E.L	5 11 2022
2	Evauar el control interno de la cartera de creditos mediante la aplicación de un CCI	CCI	P.C.E.L	15 11 2022
3	Determinar la importancia Relativa referente a la cartera de credito.	IR	P.C.E.L	12 12 2022
4	Desarrollar la hoja principal de trabajo	HPT	P.C.E.L	20 12 2022
5	Elaborar cédula sumaria.	A	P.C.E.L	4 01 2023
6	Solicitar la lista de clientes y elaborar confirmacones respectivas	A1	P.C.E.L	16 01 2023
7	Preparar el analisis de antigüedad de saldos, condirmacion de saldos y el respectivo calculo de provisiones de la cartera de creditos de consumo por vencer.	A2	P.C.E.L	17 01 2023
8	Preparar el analisis de antigüedad de saldos, condirmacion de saldos y el respectivo calculo de provisiones de la cartera de creditos para microempresa.	A3	P.C.E.L	19 01 2023
9	Preparar la hoja de ajustes y reclasificaciones	H.A.R	P.C.E.L	24 01 2023
10	Preparar la respectiva hoja de hallazgos	HH	P.C.E.L	25 01 2023
11	Preparar la carta a gerencia	CG	P.C.E.L	26 01 2023
12	Preparar e informe de auditoria	IA	P.C.E.L	27 01 2023

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

136

APL 34

1/1

34. CÁLCULO DE LA MATERIALIDAD

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO CALCULO DE LA MATERIALIDAD Al 31 de Diciembre del 2021		<b style="color: red;">I.R <b style="color: red;">1/1						
MATERIALIDAD DE CUENTAS POR COBRAR								
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO	\$	919,287.42						
LIMITE DE LA MATERIALIDAD	\$	9,192.87						
Limite interior 1% (Nivel de confianza bajo, nivel de riesgo alto)	\$	9,192.87						
Limite superior 3% (Nivel de confianza alto, nivel de riesgo bajo)								
Interpretación: Del total de la cartera de credito de \$919.287,42; se puede tolerar errores de hasta \$9.192,87.								
MATERIALIDAD DE PROVICION DE CUENTAS INCOBRABLES								
TOTAL DE PROVICIONES DE CUENTAS INCOBRABLES	\$	53,188.34						
LIMITE DE LA MATERIALIDAD	\$	531.88						
Limite interior 1% (Nivel de confianza bajo, nivel de riesgo alto)	\$	531.88						
Limite superior 3% (Nivel de confianza alto, nivel de riesgo bajo)								
Interpretación: En cuanto a la cuenta Provisión cuentas incobrables, se puede tolerar un error aceptable maximo de \$531,88.								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">ELABORADO POR:</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><b style="color: red;">P.C.E.R</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">SUPERVISADO POR</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><b style="color: red;">V.A.M.P</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">FECHA:</td> <td style="text-align: center; padding: 2px;"><b style="color: red;">12 12 2022</td> </tr> </table>	ELABORADO POR:	<b style="color: red;">P.C.E.R	SUPERVISADO POR	<b style="color: red;">V.A.M.P	FECHA:	<b style="color: red;">12 12 2022
ELABORADO POR:	<b style="color: red;">P.C.E.R							
SUPERVISADO POR	<b style="color: red;">V.A.M.P							
FECHA:	<b style="color: red;">12 12 2022							

Elaborado por:	<b style="color: red;">P.C.E.L	Fecha:	<b style="color: red;">25/10/2022
Revisado por:	<b style="color: red;">V.A.M.P	Fecha:	<b style="color: red;">26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

APL 35**1/1**

35. INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Latacunga, 12 de diciembre del 2021

Ing.

Marina Alegría Catucuago Méndez

GERENTE DE LA CAJA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN AGUSTÍN

Presente. De mi consideración:

En relación al examen especial a la Caja de Ahorro y Crédito “San Agustín”, por el año terminado al 31 de diciembre del 2021, se ha estudiado y evaluado la estructura de control interno, lo cual ha permitido determinar la naturaleza, alcance y de las pruebas de Auditoría necesarias para expresar una opinión sobre los saldos reflejados en los Estados Financieros.

A continuación se emiten conclusiones con respecto a los asuntos financieros y administrativos, los cuales se encontraron en el transcurso de la Auditoría.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTI
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

138

APL 35

2/2

Conclusiones.

Directivos.

- Falta de capacitación y comunicación en los diferentes departamentos, ya que no socializan las técnicas que se deben utilizar, por esto es importante que la caja cuente con un departamento de talento humano.
- Se determinó que la caja solidaria no posee una cuenta bancaria propia para que los socios realicen un depósito por lo tanto al momento de realizar el pago deben ir directamente a la organización a realizar el depósito en efectivo.
- Los asesores de crédito no cumplen con el procedimiento expuesto en el manual de créditos.

Gerencia

- El sistema contable que se maneja en la caja solidaria es muy antiguo por lo tanto eso afecta al plan de cuentas ya que no lo tienen actualizado.

Atentamente

Erika Lizbeth Pujota De La Cruz

AUDICONS

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

GUIA DE LOS ARCHIVOS DE TRABAJO

Empresa Auditada:	Caja Solidaria de Ahorro y Crédito “San Agustín”
Dirección:	Entrada Comunidad San Agustín de Cajas, parroquia Gonzales Suarez.
Naturaleza del Trabajo:	AUDITORÍA FINANCIERA
Periodo:	Enero – Diciembre 2021

ARCHIVO CORRIENTE

AC 10. INFORMACIÓN GENERAL

Cód. Detalle

- 11 Informe Final de Auditoría
- 12 Estados Financieros auditados y notas aclaratorias
- 13 Carta a gerencia
- 14 Puntos de control interno – Hallazgos (PCI)
- 15 Hoja principal de trabajo
- 16 Hoja de ajustes
- 17 Hoja de Hallazgos



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

0

AC

1/1

CONVOCATORIA

27 de enero del 2023

Ing. Marina Catucuago

GERENTE GENERAL DE LA CSAC SAN AGUSTÍN

Asunto: Lectura del borrador del Examen Especial.

Una vez concluido con el Examen especial a la cartera de crédito de la Caja Solidaria De Ahorro Y Crédito “San Agustín”, de la provincia de Imbabura cantón Otavalo, parroquia González Suarez periodo 2021. Convocamos a usted y los directivos a la lectura del borrador en el cual se da a conocer las observaciones, conclusiones y recomendaciones resultado del análisis efectuado. La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones de la Caja solidaria, el día lunes 30 de enero del 2023 a las 15:00 pm.

Atentamente:

Erika Pujota.
AUDITORA INDEPENDIENTE

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

LI**1/1**

LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME:

Siendo la 15:10 se instala la reunión de trabajo, convocada mediante memorando No. 01 de fecha 30 de enero del 2021, contando con la presencia de la Ing Marina Catucuago, GERENTE, Sra. Filomena Inlago, PRESIDENTE, Lic. Sonia Calagullin, Srta. Jessica Bautista y Sra. Mercedes Inuca VOCALES y la Srta. Erika Pujota AUDITORA; con el propósito de dar lectura al informe borrador del Examen Especial al grupo cartera de crédito, con el fin de comentar, justificar o presentar documentos de descargos respecto a las observaciones expuestas en el borrador del informe. Siendo las 19H30 se da por terminada la reunión. Una vez concluida la reunión sobre el contenido del Informe del examen, firman los partícipes.

Ing. Marina Catucuago
GERENTE

Sra. Filomena Inlago
PRESIDENTE

Lic. Sonia Calagullin
VOCAL

Srta. Jessica Bautista
VOCAL

Sra. Mercedes Inuca
VOCAL

Srta. Erika Pujota
AUDITORA

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**1/8**

11. INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Hemos auditado el componente de la Cartera de Créditos de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración. Una de las obligaciones por parte de **Audicons** es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en la Auditoría ejecutada.

En nuestra **opinión**, el estado financiero adjunto no está presentado fielmente en todos los aspectos materiales, pues los saldos contables de las diferentes cuentas del activo y gastos presentan inconsistencias, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con los hallazgos que se describen en la respectiva cédula sumaria A y en la hoja de hallazgos; nuestro dictamen de auditoría es un **dictamen con salvedades**.

Tal como se detalla en la carta a gerencia las debilidades de Control interno, al 31 de diciembre de 2021, la entidad no ha calculado correctamente la provisión de cuentas incobrables. En razón de éstas circunstancias y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible satisfacer la razonabilidad de los referidos saldos.

Hemos llevado a cabo nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de Auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC

2/8

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Administración de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de Auditoría que contenga nuestra opinión. En cuanto a la seguridad razonable la entidad posee un bajo grado de seguridad, lo cual no garantiza que una Auditoría realizada de conformidad con las NIA no siempre detecte una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Economía Popular y Solidaria y su reglamento las recomendaciones emitidas deben ser aplicadas de manera obligatoria, para el mejoramiento de la misma.

Srta. Erika Lizbeth Pujota
AUDITOR INDEPENDIENTE

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**3/8**

SECCIÓN I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Examen especial al grupo cartera de crédito de la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín. Se encuentra ubicada en la Provincia de Imbabura, comunidad San Agustín de Cajas en el periodo comprendido 2021.

Objetivo.

El objetivo primordial de la empresa es brindar servicios, a cambio de beneficios derivados de la venta (otorgación de créditos), a fin de que satisfagan las necesidades y los deseos de la sociedad en general.

Como unidad económica de producción de servicios es la encargada de combinar los factores como: capital y recursos humanos, para producir los servicios que en un determinado tiempo se pondrán a disposición del mercado.

Motivo del examen.

El examen especial a la cuenta cartera de crédito tiene por objetivo disminuir el índice de morosidad en la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín. Emitiendo un informe que contenga conclusiones y recomendaciones, esto para la previa obtención del título en licenciatura en Contabilidad y Auditoría CPA.

Objetivo general

Ejecutar un Examen Especial a la cartera de crédito de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín con la finalidad de verificar si la información presentada en los Estados Financieros del periodo 2021, son razonables, confiables, veraz y oportuna utilizando técnicas y demás procedimientos de Auditoría que permitan emitir una opinión fundamentada.

Alcance

El presente proyecto integrador consiste en ejecutar un examen especial a la Caja



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**4/8**

Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, por lo que se pretende analizar las cuentas existentes de la cartera de crédito, con el fin de emitir un informe que contenga conclusiones y recomendaciones sobre los saldos presentados en los estados financieros dentro del periodo enero – diciembre 2021.

Objetivos específicos

- Definir el marco teórico referente al examen especial y la cartera de créditos y los diferentes entes reguladores de la entidad, a través de la investigación bibliográfica adecuada y actualizada para fundamentar el estudio programado.
- Determinar las debilidades del componente Cartera de Crédito, mediante la aplicación y evaluación del control interno, misma que permitirá el adecuado desarrollo del examen especial y determinar el alcance de auditoría.
- Emitir una opinión fundamentada de auditoría mediante la ejecución del examen especial al componente cartera de crédito; mismas que contendrán conclusiones y recomendaciones sobre los hallazgos detectados.

Base legal.

Las actividades de las cajas de ahorro están reguladas por las siguientes bases legales.

- ✓Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario.
- ✓Reglamento de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario
- ✓Código Orgánico Monetario y Financiero
- ✓Red de desarrollo rural sierra norte (REFIDER)
- ✓Reglamento interno institucional
- ✓Reglamento de Crédito y Cobranza actualizado (CONAFIPS)



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**5/8**

Estructura orgánica

Los niveles jerárquicos para la Caja de Ahorro y Crédito san Agustín son los siguientes:

- El nivel directivo se encuentra la Asamblea General de Socios, Presidente, Gerente
- En el nivel administrativo se encuentra los departamentos de contabilidad, comité de crédito y comité de cobranzas
- En el nivel operativo se encuentran los empleados de cada departamento como: contador, caja, jefe de crédito, asesor de crédito y auxiliar en cobranzas.

Misión

La Caja de Ahorro y Crédito San Agustín es una entidad que brinda servicios financieros, de ahorro y crédito con el fin de contribuir en el desarrollo de la comunidad a través del fortalecimiento de valores, normas y principios institucionales.

Visión

Para el año 2023, la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín será una institución sólida y confiable, de crecimiento sostenible en la prestación de servicios financieros; impulsando el desarrollo en la comunidad y generando fuentes de empleo.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**6/8**

SECCIÓN II

ÁREAS EXAMINADAS

DEBILIDAD N° 1

FALTA DE CAPACITACIONES

No se ha realizado capacitaciones constantes para actualizar conocimientos del personal encargado del área de créditos y cobranzas

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente que se realicen frecuentemente capacitaciones para el personal, esto con el objetivo de mejorar la colocación y recuperación de cartera a fin de cumplir con los objetivos propuestos por la CSAC.

DEBILIDAD N° 2

SISTEMA CONTABLES OBSOLETOS:

El sistema Contable utilizado por parte de la caja solidaria es obsoleto y por lo tanto al momento de realizar transacciones se visualiza apenas una parte del plan de cuentas y por ende carece de razonabilidad los saldos reflejados de las diferentes cuentas contables.

RECOMENDACIÓN

Realizar la respectiva actualización o cambio de sistema Contable, esto con la finalidad de mejorar la razonabilidad de los saldos contables presentados por la Caja y a la vez brindar un buen servicio a los clientes.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC

7/8

DEBILIDAD N° 3**CARENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA PROPIA DE LA ORGANIZACIÓN**

Se determinó que la caja solidaria no posee una Cuenta Bancaria propia para la recaudación y/o pago por parte de los clientes en cuanto a sus deudas con la caja (créditos concedidos); esto dificulta que los clientes realicen una transferencia bancaria directa; por lo tanto, realizan el pago con un depósito en efectivo en sus cuentas personales que posteriormente serán debitados por la Caja.

RECOMENDACIÓN

Se pide que se cree una cuenta bancaria para facilitar el pago y recaudación de los créditos de los clientes mediante transferencias o depósitos en efectivo.

DEBILIDAD N° 4**CARENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA PROPIA DE LA ORGANIZACIÓN**

La caja solidaria posee índices de morosidad alto debido a que no se realizan evaluaciones de los niveles de riesgos de créditos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente elaborar de forma inmediata un plan de mitigación para identificar y valorar los riesgos de créditos que puedan afectar al desarrollo de los procesos, así evitar efectos negativos y el alto índice de morosidad que pueden afectar a la CSAC.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

AC**8/8****DEBILIDAD N° 5****INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE CRÉDITO S**

Los asesores de crédito no cumplen con el procedimiento expuesto en el manual de créditos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los asesores de crédito al momento de otorgar créditos sigan los procedimientos conforme al manual de crédito para evitar altos riesgos de crédito, morosidad y un alto porcentaje de carteras de créditos castigadas

Atentamente

Erika Lizbeth Pujota De La Cruz
AUDITORA

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022

12. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTÍN		\$ 47,033.59
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AUDITADO		
Del 31 de enero al 31 de diciembre de 2021		
Expresado en miles USD		
1 ACTIVO		
11 FONDOS DISPONIBLES		\$ 47,033.59
1101 Caja		\$ 13,072.83
110105 Efectivo	\$ 13,072.83	
11010505 Efectivo en Boveda	\$ 13,072.83	
1103 Bancos y otras instituciones financi		\$ 33,960.76
110310 Bancos e instituciones financieras	\$ 33,960.76	
11031005 Cuentas de Ahorro	\$ 33,960.76	
1103100505 Coac Cacmu	13578.91	
1103100515 Cooperativa UniOtalavo	20380.85	
13 INVERSIONES		\$ 195,000.00
1309 Mantenidas hasta su vencimiento de e		\$ 195,000.00
130905 De 1 a 30 días	\$ 195,000.00	
14 CARTERA DECRÉDITOS		\$ 881,986.38
1402 Cartera de créditos de consumo por vencer		\$ 17,867.06
1404 Cartera de microcrédito por vencer		\$ 834,718.62
1452 Cartera de microcrédito vencida		\$ 60,430.81
1499 (Provisiones para créditos incobrabl		\$ 31,030.11
149920 (Cartera de créditos para la mícro	\$ 31,030.11	
16 CUENTAS POR COBRAR		\$ 67,546.07
1603 Intereses por cobrar de cartera de c		\$ 8,617.36
160310 Cartera de créditos de consumo	\$ 123.91	
160320 Cartera de créditos para la mícroe	\$ 8,493.45	
16032005 Cartera de créditos microempresa	\$ 8,493.45	
1690 Cuentas por cobrar varias		\$ 58,928.71
169025 Establecimientos afiliados	\$ 56,831.56	
169040 Cuentas por cobrar(compras)	\$ 1,616.15	
169090 Otras	\$ 481.00	
18 PROPIEDADES Y EQUIPO		\$ 82,888.74
1801 Terrenos		\$ 15,000.00
1802 Edificios		\$ 65,719.65
1805 Muebles, enseres y equipos de oficin		\$ 16,900.09
180505 Muebles de oficina activos	\$ 14,805.13	
180510 Equipos de oficina activos	\$ 2,094.96	
1806 Equipos de computación		\$ 3,731.34
1807 Unidades de transporte		\$ 19,172.41
1899 (Depreciación acumulada)		\$ -37,634.75
189905 (Edificios)	\$ -12,846.65	
189915 (Muebles, enseres y equipos de ofi	\$ -10,520.66	
189920 (Equipos de computación)	\$ -3,731.34	
189925 (Unidades de transporte)	\$ -10,536.10	
1901 Inversiones en acciones y PARTICIPAC		\$ 20.00
190125 En otros organismos de integración	\$ 20.00	
19012515 Cooperativa UNIOTAVALO	\$ 20.00	
1999 (Provisión para otros activos irrecu		\$ -20.00
199990 (Provisión para otros activos)	\$ -20.00	
TOTAL ACTIVO		\$ 1,274,454.78

AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021



2 PASIVOS			
21 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			896574.95
2101	Depósitos a la vista		201625.12
210135	Depósitos de ahorro	201625.12	
21013505	Cuentas de Ahorro Activas	170295.46	
21013515	Depósitos de Encaje Activas	31329.66	
2103	Depósitos a plazo		694906.33
210325	De más de 361 días	694906.33	
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS		43.5
210550	Mi Ahorruto	43.5	
25 CUENTAS POR PAGAR			57355.82
2503	Obligaciones patronales		4906.96
250325	Participación a empleados	4906.96	
2504	Retenciones		15947.88
250490	Otras retenciones	15947.88	
25049010	SEGURO DESGRAVAMEN	15947.88	
2505	Contribuciones, impuestos y multas		6951.53
250505	Impuesto a la renta	6951.53	
2590	Cuentas por pagar varias		29549.45
259025	Seguro de Vida	21370.9	
259030	Cuentas por Pagar (Red Facilito re	1978.55	
259090	Otras cuentas por pagar	6200	
TOTAL PASIVOS			953930.77
3 PATRIMONIO			
31 CAPITAL SOCIAL			99827.75
3103	Aportes de socios		99827.75
310305	APORTES DE SOCIOS	99827.75	
31030505	Certificados de Aportacion Oblig	99827.75	
33 RESERVAS			127994.84
3301	Fondo irrepartible de reserva legal		84624.77
330105	Fondo irrepartible	83865.23	
330115	Reserva de asistencia social	759.54	
3303	Especiales		43370.07
330310	Para futuras capitalizaciones	43136.06	
330390	Otras	234.01	
34 OTROS APORTES PATRIMONIALES			49688.59
3401	Otros		13238.59
3402	Donaciones		36450
340205	En efectivo	33450	
340210	En bienes	3000	
36 RESULTADOS			\$ 43,012.83
3604	EXCEDENTE DEL PERIODO		\$ 43,012.83
3604	EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 43,012.83	
TOTAL PATRIMONIO			320524.008
TOTAL PASIVO & PATRIMONIO			\$ 1,274,454.78



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

EFA

3/4

CODIGO	CUENTAS	
4 GASTOS		
41	INTERESES CAUSADOS	\$ 74,178.31
4101	Obligaciones con el público	\$ 74,178.31
410115	Depósitos de ahorro	\$ 74,178.31
41011505	Depósitos en Ahorro	\$ 8,397.44
41011510	Depositos Encaje	\$ 65,780.87
44	PROVISIONES	\$ -5,158.33
4402	Cartera de créditos	\$ -5,158.33
440240	Microcredito	\$ -5,158.33
45	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 65,624.16
4501	Gastos de personal	\$ 32,001.66
450105	Remuneraciones mensuales	\$ 25,181.59
450110	Beneficios sociales	\$ 3,312.67
450120	APORTES AL IESS	\$ 1,900.80
45012005	Aporte Personal	\$ 1,900.80
450140	Capacitacion Personal	\$ 625.25
450190	Movilizacion Personal	\$ 762.00
450195	Subsistencia Personal	\$ 219.35
4502	Honorarios	\$ 3,090.00
450210	Honorarios profesionales	\$ 3,090.00
4503	Servicios varios	\$ 1,335.83
450315	Publicidad y propaganda	\$ 322.50
450320	Servicios básicos	\$ 305.09
450335	Gastos Bancarios	\$ 119.89
450390	Otros servicios	\$ 588.35
4504	Impuestos, contribuciones y multas	\$ 5,379.33
450405	impuestos Fiscales	\$ 5,000.00
450410	Impuestos Municipales	\$ 269.33
450415	Contribuciones a REFIDER	\$ 110.00
4505	Depreciaciones	\$ 15,046.14
450515	Edificios	\$ 5,874.78
450525	Muebles, enseres y equipos de ofi	\$ 3,224.71
450530	Equipos de computación	\$ 1,628.49
450535	Unidades de transporte	\$ 4,318.16
4507	Otros gastos	\$ 8,771.20
450705	Suministros diversos	\$ 909.37
450710	Apoyo organizaciones	\$ 4,462.50
450715	Mantenimiento y reparaciones	\$ 523.88
450720	Utiles de Aseo	\$ 130.68
450725	Mantenimiento Edificios	\$ 398.70
450730	Mantenimiento Vehiculo	\$ 522.79
450735	Promociones	\$ 232.02
450740	Mantenimiento Sistema Contable	\$ 1,282.40
450745	Otros Gastos	\$ 4.86
450790	Otras Movilizaciones y Subsistenc	\$ 304.00
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 567.53
4703	Intereses y comisiones devengados en	\$ 567.53
470305	REGISTRA GASTO EJERCICIO ANTERIOR	\$ 567.53
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	\$ 11,858.49
4810	Participación a empleados	\$ 4,906.96
4815	Impuesto a la renta	\$ 6,951.53
TOTAL GASTOS		\$ 147,070.16



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

153

EFA
4/4

5 INGRESO		
51 INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		\$ 161,763.67
5103	Intereses y descuentos de inversione	\$ 22,433.27
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	\$ 22,433.27
5104	Intereses y descuentos de cartera de	\$139,330.40
510410	Cartera de créditos de consumo	\$ 9,221.16
510420	Cartera de créditos para la micro	\$126,956.26
51042005	Cartera de créditos para la micr	\$126,956.26
510450	De mora	\$ 3,152.98
52 COMISIONES GANADAS		\$ 1,142.80
5290	Otras	\$ 1,142.80
54 INGRESOS POR SERVICIOS		\$ 2,729.03
5405 SERVICIOS COOPERATIVOS		\$ 15.00
540505	Ingreso Socios	\$ 15.00
5490	Otros servicios	\$ 2,714.03
549005	Tarlfados con costo máximo	\$ 2,714.03
56 OTROS INGRESOS		\$ 24,447.49
5604	Recuperaciones de activos financiero	\$ 24,447.49
560410	Reversion de Provisiones	\$ 16,999.90
560420	Intereses y comisiones de ejercici	\$ 7,447.59
TOTAL INGRESOS		\$190,082.99
EXCEDENTE DEL PERIODO		\$ 43,012.83

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

154

NA

1/2

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2021

Dentro de sus objetivos primordiales de la Caja Solidaria están:

- ✓ Fortalecer la cultura de ahorro de los habitantes de la comunidad.
- ✓ Satisfacer las necesidades de los socios y conservar de esta manera la lealtad de estos.
- ✓ Brindar capacitaciones continuas al personal para de esta manera entregar un servicio de calidad a los futuros socios.
- ✓ Mantener la perspectiva de ayuda social, para cerciorar el bienestar de todos los población de la comunidad San Agustín de Cajas.

Base legal

Los estados financieros de la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, al 31 de diciembre del 2021, fueron elaborados en cumplimiento a las normas de Auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sistema contable

La información contable es procesada en un sistema contable de la institución, los estados se obtienen de manera semestral y anual con sus respectivos documentos de soporte, el mismo que se remite a la organización de REFIDER.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

155

NA

2/2

NOTA: 1 CARTERA DE CRÉDITOS

El grupo de Cartera de Créditos registra los valores correspondientes a préstamos otorgados y que están pendientes de cobro al cierre del ejercicio y solo mantienen tres, los saldos que se reflejan a continuación son los saldos según auditoría:

14	CARTERA DE CRÉDITOS	
1402	Cartera de créditos de consumo por vencer	17,867.06
1404	Cartera de microcrédito por vencer	834,718.62
1452	Cartera de crédito vencida	55,272.48
149920	(Provisiones para créditos incobrables)	31,030.11

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

156

CG

1/1

13. CARTA A GERENCIA

Carta a Gerencia

CG

Ing.
Marina Catucuago
GERENTE DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTÍN
Presente.

De mi consideración:

En el proceso de planificación y ejecución de nuestro examen de los estados financieros de la Caja Solidaria, por el período comprendido entre enero a diciembre 2021, hemos revisado la estructura del control interno, con el propósito de determinar el alcance de nuestros procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los estados financieros, mas no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Por consiguiente, nuestra revisión de la estructura del control interno no necesariamente reveló todos los aspectos que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las normas de auditoría. Una debilidad importante representa una situación en la cual el diseño u operación de uno o más elementos de la estructura del control interno, no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que pudieran ocurrir errores o irregularidades en cantidades que puedan ser importantes con relación a los estados financieros que están siendo auditados, que puedan ocurrir y no ser detectados oportunamente por los empleados en el curso normal del desempeño de sus funciones. Sin embargo, no observamos deficiencias significativas en el diseño u operaciones de la estructura del control interno, tal como se definió anteriormente.

Adicionalmente, incluimos nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos operativos y administrativos con nuestras respectivas recomendaciones. Dichos comentarios surgen de las observaciones realizadas en el proceso de nuestra auditoría a los estados financieros.

Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Directores, la Presidencia y otros miembros de la Organización y no debe ser utilizado para otro propósito.

Tendremos mucho gusto en discutir estos comentarios en las oficinas de la Caja Solidaria y, si lo desean, asistirlos en la implementación de alguna de nuestras sugerencias.

DEBILIDAD N°1 FALTA DE CAPACITACIONES

CONDICIÓN: No se ha realizado capacitaciones constantes para actualizar conocimientos del personal encargado del área de créditos y cobranzas

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al gerente que se realicen frecuentemente capacitaciones para el personal, esto con el objetivo de mejorar la colocación y recuperación de cartera a fin de cumplir con los objetivos propuestos por la CSAC.

DEBILIDAD N°2 SISTEMA CONTABLES OBSOLETOS

CONDICIÓN: El sistema Contable utilizado por parte de la caja solidaria es obsoleto y por lo tanto al momento de realizar transacciones se visualiza apenas una parte del plan de cuentas

RECOMENDACIÓN: Realizar la respectiva actualización o cambio de sistema Contable, esto con la finalidad de mejorar la razonabilidad de los saldos contables presentados por la Caja y a la vez brindar un buen servicio a los clientes.

DEBILIDAD N°3 CARENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA PROPIA DE LA ORGANIZACIÓN

CONDICIÓN: Se determinó que la caja solidaria no posee una Cuenta Bancaria propia para la recaudación y/o pago por parte de los clientes en cuanto a sus deudas con la caja (créditos concedidos); esto dificulta que los clientes realicen una transferencia bancaria directa; por lo tanto, realizan el pago con un depósito en efectivo en sus cuentas personales que posteriormente serán debitados por la Caja.

RECOMENDACIÓN: Se pide que se cree una cuenta Bancaria para facilitar el pago y recaudación de los créditos de los clientes mediante transferencias o depósitos en efectivo

DEBILIDAD N°4 CARENCIA DE UNA EVALUACIÓN CONSTANTE DE LOS NIVELES DE RIESGO DE CRÉDITOS.

CONDICIÓN: La caja solidaria posee índices de morosidad alto debido a que no se realizan evaluaciones de los niveles de riesgos de créditos.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda al gerente elaborar de forma inmediata un plan de mitigación para identificar y valorar los riesgos de créditos que puedan afectar al desarrollo de los procesos, así evitar efectos negativos y el alto índice de morosidad que pueden afectar a la CSAC.

DEBILIDAD N°5 INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE CREDITOS

CONDICIÓN: Los asesores de crédito no cumplen con el procedimiento expuesto en el manual de créditos.

RECOMENDACIÓN: Se recomienda a los asesores de crédito al momento de otorgar créditos sigan los procedimientos conforme al manual de crédito para evitar altos riesgos de crédito, morosidad y un alto porcentaje de carteras de créditos castigadas.

Latacunga 10 de Febrero del 2023

Erika Lizbeth Pujota De La Cruz
AUDITOR



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

157

PCI

1/2

14. PUNTOS DE CONTROL INTERNO

DEBILIDAD N° 1

FALTA DE CAPACITACIONES

No se ha realizado capacitaciones constantes para actualizar conocimientos del personal encargado del área de créditos y cobranzas

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente que se realicen frecuentemente capacitaciones para el personal, esto con el objetivo de mejorar la colocación y recuperación de cartera a fin de cumplir con los objetivos propuestos por la CSAC.

DEBILIDAD N° 2

SISTEMA CONTABLES OBSOLETOS:

El sistema Contable utilizado por parte de la caja solidaria es obsoleto y por lo tanto al momento de realizar transacciones se visualiza apenas una parte del plan de cuentas.

RECOMENDACIÓN

Realizar la respectiva actualización o cambio de sistema Contable, esto con la finalidad de mejorar la razonabilidad de los saldos contables presentados por la Caja y a la vez brindar un buen servicio a los clientes.

DEBILIDAD N° 3

CARENCIA DE UNA CUENTA BANCARIA PROPIA DE LA ORGANIZACIÓN

Se determinó que la caja solidaria no posee una cuenta bancaria propia para la recaudación y/o pago por parte de los clientes en cuanto a sus deudas con la caja (créditos concedidos); esto dificulta que los clientes realicen una transferencia bancaria directa; por lo tanto, realizan el pago con un depósito en efectivo en sus cuentas personales que posteriormente serán debitados por la Caja.

RECOMENDACIÓN



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

PCI

2/2

Se pide que se cree una cuenta bancaria para facilitar el pago y recaudación de los créditos de los clientes mediante transferencias o depósitos en efectivo.

DEBILIDAD N° 4

LA CSAC NO REALIZA UNA EVALUACIÓN CONSTANTE DE LOS NIVELES DE RIESGO DE CRÉDITOS.

La caja solidaria posee índices de morosidad alto debido a que no se realizan evaluaciones de los niveles de riesgos de créditos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda al gerente elaborar de forma inmediata un plan de mitigación para identificar y valorar los riesgos de créditos que puedan afectar al desarrollo de los procesos, así evitar efectos negativos y el alto índice de morosidad que pueden afectar a la CSAC.

DEBILIDAD N° 5

INCUMPLIMIENTO DEL MANUAL DE CRÉDITOS

Los asesores de crédito no cumplen con el procedimiento expuesto en el manual de créditos.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda a los asesores de crédito al momento de otorgar créditos sigan los procedimientos conforme al manual de crédito para evitar altos riesgos de crédito, morosidad y un alto porcentaje de carteras de créditos castigadas.

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



Servicio de consultoría y Auditoría

AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

HPT

1/2

15. HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO ACTIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO							
REF/ PT	CUENTAS	SALDO S/CONTABILIDAD 31 12 2019	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		SALDO S/AUDITORIA 31 12 2021
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
	ACTIVO						
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO						
A2 & A3	Caja	\$ 6,801.90			6,270.93		\$ 13,072.83
	Bancos y otras instituciones financieras	\$ 33,960.76					\$ 33,960.76
	INVERSIONES						
	Mantenedas hasta su vencimiento de e	\$ 195,000.00					\$ 195,000.00
	CARTERA DECRÉDITOS						
A2	Cartera de créditos de consumo por vencer	\$ 18,122.06				255.00	\$ 17,867.06
A3	Cartera de microcrédito por vencer	\$ 901,165.36				66,446.74	\$ 834,718.62
H.A.R	Cartera de microcrédito vencida	\$ -			66,446.74	6,015.93	\$ 60,430.81
A	(Provisiones para créditos incobrables	\$ 53,188.34			22,158.23		\$ 31,030.11
	CUENTAS POR COBRAR						
	Intereses por cobrar de cartera de c	\$ 8,617.36					\$ 8,617.36
	Cuentas por cobrar varias	\$ 58,928.71					\$ 58,928.71
	ACTIVO NO CORRIENTE						
	PROPIEDADES Y EQUIPO						
	Terrenos	\$ 15,000.00					\$ 15,000.00
	Edificios	\$ 65,719.65					\$ 65,719.65
	Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 16,900.09					\$ 16,900.09
	Equipos de computación	\$ 3,731.34					\$ 3,731.34
	Unidades de transporte	\$ 19,172.41					\$ 19,172.41
	(Depreciación acumulada)	\$ 37,634.75					\$ 37,634.75
	Inversiones en acciones y PARTICIPAC	\$ 20.00					\$ 20.00
	(Provisión para otros activos irrecu	\$ 20.00					\$ 20.00
	TOTAL ACTIVO	\$ 1,252,296.55					\$ 1,274,454.78

H.P.T
1/3

\$ 881,986.38

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN EXAMEN ESPECIAL PASIVO Y PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 EXAMEN ESPECIAL							
REF/ PT	CUENTAS	SALDO S/CONTABILIDAD	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		SALDO S/AUDITORIA 31 12 2019
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
	PASIVO						
	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO						
	Depósitos a la vista	\$ 201,625.12					\$ 201,625.12
	Depósitos a plazo	\$ 694,906.33					\$ 694,906.33
	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS	\$ 43.50					\$ 43.50
	CUENTAS POR PAGAR						
	Obligaciones patronales	\$ 4,906.96					\$ 4,906.96
	Retenciones	\$ 15,947.88					\$ 15,947.88
	Contribuciones, impuestos y multas	\$ 6,951.53					\$ 6,951.53
	Cuentas por pagar varias	\$ 29,549.45					\$ 29,549.45
	PATRIMONIO NETO						
	CAPITAL						
	CAPITAL SOCIAL						
	Aportes de socios	\$ 99,827.75					\$ 99,827.75
	RESERVAS						
	Fondo irrepatriable de reserva legal	\$ 84,624.77					\$ 84,624.77
	Especiales	\$ 43,370.07					\$ 43,370.07
	OTROS APORTES PATRIMONIALES						
	Otros	\$ 13,238.59					\$ 13,238.59
	Donaciones	\$ 36,450.00					\$ 36,450.00
	RESULTADOS						
	EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 20,854.60					\$ 43,012.83
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1,252,296.55					\$ 1,274,454.78

H.P.T
2/3



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

HPT

2/2

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
 HOJA PRINCIPAL DE TRABAJO
 INGRESOS COSTOS Y GASTOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021
 EXAMEN ESPECIAL

H.P.T
3/3

REF/ PT	CUENTAS	SALDO S/CONTABILIDAD	AJUSTES		RECLASIFICACIONES		SALDO S/AUDITORIA 31 12 2021
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	
INGRESOS							
	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS						
	Intereses y descuentos de inversión	22433.27					22433.27
	Intereses y descuentos de cartera de	139330.4					139330.4
	COMISIONES GANADAS						0
	Otras	1142.8					1142.8
	INGRESOS POR SERVICIOS						0
	SERVICIOS COOPERATIVOS	15					15
	Otros servicios	2714.03					2714.03
	OTROS INGRESOS						0
	Recuperaciones de activos financiero	7447.59					7447.59
	Reversión de provisiones	0		16,999.90			16999.898
	TOTAL INGRESOS	\$ 173,083.09					\$ 190,082.99
GASTOS							
	INTERESES CAUSADOS						0.00
	Obligaciones con el público	74178.31					74,178.31
	PROVISIONES						0.00
	Cartera de créditos	0					0.00
	Microcrédito	0		5,158.33			-5,158.33
	GASTOS DE OPERACIÓN						0.00
	Gastos de personal	32001.66					32,001.66
	Honorarios	3090					3,090.00
	Servicios varios	1335.83					1,335.83
	Impuestos, contribuciones y multas	5379.33					5,379.33
	Depreciaciones	15046.14					15,046.14
	Otros gastos	8771.2					8,771.20
	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS						0.00
	Intereses y comisiones devengados en	567.53					567.53
	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS						0.00
	Participación a empleados	4906.96					4,906.96
	Impuesto a la renta	6951.53					6,951.53
	TOTAL GASTOS	\$ 152,228.49					\$ 147,070.16
	EXCEDENTE DEL PERIODO	\$ 20,854.60					\$ 43,012.83

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

HAR**1/2****16. HOJA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN						H.A.R
HOJA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES						
Al 31 de diciembre del 2021						
FECHA	REFERENCIA	COD.	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
24 01 2023			-1-			
	A2	1101 1402	Caja Cartera de crédito de consumo por vencer CATUCUAGO CABASCANGO SEGUNDO PEDRO P/R Reclasificación de Cliente (Catcuago segundo)	\$ 255.00	255.00	255.00
24 01 2023			-2-			
	A3	1452 1404	Cartera de microcrédito vencida Cartera de microcrédito por vencer P/R Reclasificación de de la cuenta Cartera de Microcredito por Vencer.		66,446.74	66,446.74
24 01 2023			-3-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida SANCHEZ LECHON ERIKA NATALY P/R Reclasificación de Cliente (Sanchez Erika)	\$ 90.00	90.00	90.00
24 01 2023			-4-			
	A3	1101 1452	Caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO INLAGO JHONATAN JOEL P/R Reclasificación de Cliente (Sanchez Erika)	\$ 105.00	105.00	105.00
24 01 2023			-5-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida MALDONADO TOCAGON SEGUNDO MANUEL MESIA P/R Reclasificación de cliente(cemevisa distribuciones)	\$ 500.00	500.00	500.00
24 01 2023			-6-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO CAMUENDO FREDY EDUARDO P/R Reclasificación de Provisión de documentos por c	\$ 384.06	384.06	384.06
24 01 2023			-7-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida ANDRANGO CALUGUILLIN MARIA ELENA P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 125.00	125.00	125.00
24 01 2023			-8-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CALAGULLIN DE LA CRUZ JUNIOR ANTHONY P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 67.00	67.00	67.00
24 01 2023			-9-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida ANDRANGO CALUGUILLIN HUMBERTO P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 50.00	50.00	50.00
24 01 2023			-10-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CUASCOTA CABASCANGO LUZ MARIA P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 3,500.00	3,500.00	3,500.00
24 01 2023			-11-			
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO CAMUENDO CLAUDIA AVELINA P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 100.00	100.00	100.00

Elaborado por:	P.C.E.L	Fecha:	25/10/2022
Revisado por:	V.A.M.P	Fecha:	26/10/2022



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

HAR
2/2

24 01 2023		-12-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida MARROQUIN DE LA TORRE JOSE ORLANDO	30.00		30.00		30.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 30.00				
24 01 2023		-13-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida MALDONADO CABASCANGO NORMA ADELINA	125.00		125.00		125.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 125.00				
24 01 2023		-14-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida SANCHEZ QUILO CLELIA VERONICA	30.00		30.00		30.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 30.00				
24 01 2023		-15-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO CALAGULLIN FANNY LUCILA	30.00		30.00		30.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 30.00				
24 01 2023		-16-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida BAUTISTA LECHON TOA MARILYN	70.00		70.00		70.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 70.00				
24 01 2023		-17-						
	A3	1101 1452	Caja Cartera de microcrédito vencida QUISHPE CUATUCUAGO MARTHA	100.00		100.00		100.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 100.00				
24 01 2023		-18-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CUASCOTA CUASCOTA MARIA ISABEL	55.54		55.54		55.54
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 55.54				
24 01 2023		-19-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida TOCAGON FONTE MARIA DOLORES	82.00		82.00		82.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 82.00				
24 01 2023		-20-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida GUASGUA GUASGUA JOSE ARTURO	113.00		113.00		113.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 113.00				
24 01 2023		-21-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CHICAIZA TOCAGON BRYAN OMAR	225.00		225.00		225.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 225.00				
24 01 2023		-22-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	59.45		59.45		59.45
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 59.45				
24 01 2023		-23-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida SOPALO PERACHIMBA MAYRA PIEDAD	56.88		56.88		56.88
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 56.88				
24 01 2023		-24-						
	A3	1101 1452	caja Cartera de microcrédito vencida CABASCANGO INUCA JOSE GONZALO	118.00		118.00		118.00
			P/R Reclasificación de Cliente (eletro. celsus)	\$ 118.00				
24 01 2023		-AJ A-						
	A3	1499 149920 440240 560410	(Provisiones para créditos incobrables) (Cartera de microcréditos) Microcrédito Reversión de provisiones P/R ajuste de Provisión creditos incobrables(microcredito)	22,158.23		22,158.23		5,158.33 16,999.90
TOTAL				\$ 94,875.90		\$ 94,875.90		

✓	Procedimiento y operaciones correctas
€	Diferencia encontrada
Π	Saldo Auditado
©	Consolidado
≠	Suma verificada conforme

ELABORADO POR:	P.C.E.L
SUPERVISADO POR:	V.A.M.P
FECHA:	24 01 2023

17. HOJA DE HALLAZGOS

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
HOJA DE HALLAZGOS
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

H/H

Ref	titulo	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
AP 40	FALTA DE CUMPLIMIENTO DE POLITICAS DE CREDITOS	Del analisis realizado se determino que existe incumplimiento en cuanto a las politicas de creditos.	Políticas de la Caja: Numeral 5. Verificar que la solicitud este completa y cumpla con todos los requerimientos. 6. Verificar cuidadosamente que toda la documentación cuente con las firmas respectivas del deudor y conyugue, personas encargadas y gerente sin excepción"	Se otorga créditos aun cuando no cumplen con los respectivos requisitos; y en ocasiones se omite las normas y politicas de otorgasion de creditos cuando se trata de personas conocidas.	Pérdidas para la Caja Solidaria, motivado a que no se puede recuperar la cartera y a la vez se le puede ocasionar al cliente un sobreendeudamiento.	A la maxima autoridad, hacer cumplir las políticas y normas que mantiene la Caja Solidaria esto ayudara a disminuir el porcentaje de cuentas incobrables.
AP 40	INADECUADA APLICACIÓN EN EL REGLAMENTO DE LA OTORGACIÓN DE CREDITOS.	Mediante la evaluación realizada al grupo cartera de crédito se determino que el departamento de crédito no está aplicando los procedimientos aprobados que tienen establecido en la caja solidaria.	Se ha incumplido el Art. 359 párrafo 4to del Código Orgánica Monetario y Financiero publicado en el año 2014 el cuál trata de los requisitos para la aprobación de créditos.	La facilidad que otorgaba la Gerente anterior en cuanto a la aprobación de créditos que no cumplían con los requisitos ni los procedimientos, han incrementado el volumen de créditos vencidos y por ende el nivel de la morosidad	Incremento de los saldos contables en la cuenta cartera vencida ocasionando menor rentabilidad para la caja.	A la gerencia actualizar el reglamento de crédito y crear un manual de cobranzas. Al Consejo de vigilancia controlar el cumplimiento de las normativas para la otorgasion de créditos.
HPT	INCONSISTENCIAS EN LOS SALDOS CONTABLES DE LOS EEFF.	Del análisis realizado se determinó que los registros contables no son correctos, existe inconsistencias en los montos presentados de las cuentas del activo del EEFF.	Se ha incumplido con los PCGA #10 Importancia Relativa, misma que afirma que aquellas transacciones tengan o puedan tener un impacto sobre el patrimonio, los gastos y los recursos del Ente deben ser expuestas de manera tal que el usuario de los estados contables disponga de una clara interpretación sobre la incidencia, inmediata o mediata, de las mismas.	La inobservancia en la aplicación del CUC ha ocasionado la variación en los saldos.	Estados financieros inconsistentes e inadecuados para la toma de decisiones.	A la máxima autoridad tomar los correctivos con el cumplimiento de ley y reglamento.
A2 & A3	INCONSISTENCIAS DE LOS SALDOS DE LOS CLIENTES	Del análisis realizado se determinó que el 2% de los clientes se encuentran inconformes con los saldos presentados por parte de la entidad.	Se ha incumplido con los PCGA #5 Reconocimiento de las Transaccion; misma que afirma que la ocurrencia de hechos económico-financieros motivo de las transacciones que afecten a los entes, las que determinan modificaciones en el patrimonio como así también en los resultados de las operaciones, deben ser reconocidos, a través de las registraciones contables, en el momento que se devengan.	Error por parte de la entidad al momento de registrar los montos que adeudan los clientes con la caja solidaria.	Inconformidad por parte de los clientes con los saldos presentados por la empresa, y por ende existencia de negativas que fueron respaldados con sus respectivos asientos de AJ y REC.	Al asesor de credito entregar informacion oportuna al departamento contable, y al contador verificar y registrar de forma adecuada y oportuna los abonos realizados por parte de los clientes.
A3	INCONSISTENCIA EN EL SALDO DE LA PROVISIÓN DE CARTERA	Del análisis realizado se determinó que el porcentaje y el saldo contable no sse presentan de forma razonable e incumplen con la provisión de la cartera de crédito.	Se ha incumplido a la Resolución N° JPRF-F-2022-030, publicado el 30 de junio de 2022, la misma que reforma el artículo 44 del Parágrafo I "Cartera de Crédito y Contingentes", de la SEPS.	La inobservancia en la aplicación de las resoluciones emitidas por el órgano regulador ha disminuido el castigo de la cartera de crédito.	inconsistencias en los saldos contables de la cuenta provision de cartera para microcreditos.	A la máxima autoridad tomar los correctivos con el cumplimiento de la ley.

ELABORADO POR:	PC.E.L
SUPERVISADO POR:	V.A.M.P
FECHA:	25 01 2023



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

A
1/1

CÉDULA SUMARIA

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN CEDULA SUMARIA EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CREDITO Al 31 de Diciembre del 2019								
Ref. P/T	Cuentas	Saldo S/Libros 31 dic 21	Ajustes		Reclasificaciones		Saldo Auditado 1 ene 21	
			Debe	Haber	Debe	Haber		
A2	cartera de crédito consumo por vencer	\$ 18,122.06				\$ 255.00 Rec 1	\$ 17,867.06	II -1%
A3	cartera de microcredito por vencer	\$ 901,165.36			66,446.74 Rec 2	\$ 66,446.74 Rec 2	\$ 834,718.62	II -7%
A3	Cartera de microcrédito vencida	\$ -				\$ 90.00 Rec 3	\$ 60,430.81	
						\$ 105.00 Rec 4		
						\$ 500.00 Rec 5		
						\$ 384.06 Rec 6		
						\$ 125.00 Rec 7		
						\$ 67.00 Rec 8		
						\$ 50.00 Rec 9		
						\$ 3,500.00 Rec 10		
						\$ 100.00 Rec 11		
						\$ 30.00 Rec 12		
						\$ 125.00 Rec 13		
						\$ 30.00 Rec 14		
						\$ 30.00 Rec 15		
						\$ 70.00 Rec 16		
						\$ 100.00 Rec 17		
						\$ 55.54 Rec 18		
						\$ 82.00 Rec 19		
						\$ 113.00 Rec 20		
						\$ 225.00 Rec 21		
						\$ 59.45 Rec 22		
						\$ 56.88 Rec 23		
						\$ 118.00 Rec 24		
A3	(Provisiones para créditos incobrables)	\$ 53,188.34			22,158.23 Rec 13		\$ 31,030.11	II -42%
TOTAL		\$ 866,099.08	\$ -	\$ -	\$ 44,288.51	\$ 72,717.67	\$ 881,986.38	Σ

Comentario:
 Tras la elaboración de la cedula analítica A2 Y A3 se detecto inconsistencias en el calculo de las provisiones a cuentas incobrables, así como una inconformidad por parte de los clientes en cuanto a los saldos que afirman que adeudan con la Caja Solidaria. Para dichas novedades se propuso los respectivos asientos de ajustes y reclasificaciones.

<p style="text-align: center; color: red;">MARCAS</p> <p>Indice</p> <p>✓ Procedimiento y operaciones correctas</p> <p>€ Diferencia encontrada</p> <p>II Saldo Auditado</p> <p>⊕ Consolidado</p> <p>* Suma verificada conforme</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">ELABORADO:</td> <td style="text-align: center;">FECHA:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P.C.E.L</td> <td style="text-align: center;">4 01 2023</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">REVISADO:</td> <td style="text-align: center;">FECHA:</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">V.A.M.P</td> <td style="text-align: center;">4 01 2023</td> </tr> </table>	ELABORADO:	FECHA:	P.C.E.L	4 01 2023	REVISADO:	FECHA:	V.A.M.P	4 01 2023
ELABORADO:	FECHA:								
P.C.E.L	4 01 2023								
REVISADO:	FECHA:								
V.A.M.P	4 01 2023								



AUDICONS
AUDITOR INDEPENDIENTE
EXAMEN ESPECIAL A LA CARTERA DE CRÉDITO
CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

A2
1/1

CEDULA ANALITICA CARTERA DE CRÉDITO CONSUMO

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN CEDULA ANALITICA A LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO POR VENCER Al 31 de Diciembre del 2021															
Nº	Cliente	Fecha inicio	Saldo en Libros		Cartera Por Vencer	Carteras Vencidas					CONFIRMACIONES				Saldo S/Aud
			31 12 2021			1 a 30 días A	31 a 90 días B	91 a 180 días C	181 a 270 días D	mas de 270 días E	Positivas	Negativas	No Contestadas	Aclaradas	
2	ULLCO PILALUMBO LUISA MARIA	2 07 2019	\$ 2,374.54	\$ 2,374.54							\$ 2,374.54				\$ 2,374.54
3	ULLCO LASINQUIZA CARLOS	5 07 2019	\$ 2,618.70	\$ 2,618.70							\$ 2,618.70				\$ 2,618.70
4	CUASCOTA CABASCANGO ROSA AURORA	21 08 2019	\$ 1,301.50	\$ 1,301.50							\$ 1,301.50				\$ 1,301.50
5	CASTILLO CUASCOTA CARMEN AMELIA	9 01 2020	\$ 1,124.16	\$ 1,124.16							\$ 1,124.16				\$ 1,124.16
6	CUASCOTA AMAGUALA JENIFER ALEXANDRA	28 02 2020	\$ 385.14	\$ 385.14							\$ 385.14				\$ 385.14
7	MENDEZ FARINANGO MARIA BIVIANA	27 05 2020	\$ 1,180.64	\$ 1,180.64							\$ 1,180.64				\$ 1,180.64
8	CATUCUAGO CABASCANGO SEGUNDO PEDRO	27 05 2020	\$ 1,355.59	\$ 1,355.59							\$ 1,100.59	\$ 255.00			\$ 1,100.59
9	INLAGO INLAGO LAURA MARIA	28 09 2020	\$ 277.68	\$ 277.68							\$ 277.68				\$ 277.68
10	AMANTA QUILUMBAQUIN ANDY WLADIMIR	10 11 2020	\$ 1,041.28	\$ 1,041.28							\$ 1,041.28				\$ 1,041.28
11	PERUGACHI TOAPANTA VICTOR MANUEL	13 05 2021	\$ 2,241.55	\$ 2,241.55							\$ 2,241.55				\$ 2,241.55
12	QUILUMBAQUIN GUACHAMIN YAJAIRA LIZETH	14 05 2021	\$ 4,204.93	\$ 4,204.93							\$ 4,204.93				\$ 4,204.93
13	CABASCANGO CUASCOTA MELCHORA	5 07 2021	\$ 16.35	\$ 16.35							\$ 16.35				\$ 16.35
TOTAL			\$ 18,122.06	\$ 18,122.06							\$ 17,867.06	\$ 255.00			\$ 17,867.06

Ajustes y Reclasificaciones															
Rec 1	\$	255.00	CONSUMO												
S/A	\$	17,867.06													

Calculo de Provisión	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Porcentaje de Provisión		0%		0%		0%		0%		0%
Saldo según Contabilidad	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Saldo según Auditoría	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
Diferencias	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

Comentario

Tras la emisión de confirmación de saldos al 100% de los clientes, se obtuvo los siguientes resultados:

*Del 100% de los clientes, el 99% manifiesta estar de acuerdo con el saldo presentado por la empresa, mismos que respaldaron los saldos registrados por la entidad.

*El 1% de los clientes manifiestan no estar de acuerdo con los saldos presentados por la entidad. Sr. Segundo Catucuaگو reclama por el valor de \$255.00, mismo que fue respaldado mediante un Comprobante de Deposito a favor del cliente.

*Para la novedad detectada auditoría propuso el asiento de **REC 1**.

* La empresa no ha proporcionado un monto en cuanto a la Provisión Incobrables, pero, auditoría no encontro diferencia alguna

*Auditoría propone **HH** para la **REC 1**.

MARCAS	
Indice	
✓	Procedimiento y operaciones correctas
€	Diferencia encontrada
Π	Saldo Auditado
©	Consolidado
≠	Suma verificada conforme

ELABORADO POR	P.C.E.L
REVISADO POR	V.A.M.P
FECHA:	17 01 2023

CEDULA ANALITICA CARTERA DE CRÉDITO MICROEMPRESA

A3

A3
1/1

CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y CREDITO SAN AGUSTIN
CEDULA ANALITICA A LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER

N°	Cliente	Fecha Inicio	Saldo en Libros 31 12 2021	Cartera por Vencer	Carteras Vencidas					CONFIRMACIONES				Saldo S/Aud	
					1 a 30 días A	31 a 90 días B	91 a 180 días C	181 a 360 días D	mas de 360 días E	Positivas	Negativas	No Contestada	Aclaradas		
22	SANCHEZ LECHON ERIKA NATALY	24 01 2019	\$ 119.92					\$ 119.92		\$ 29.92	\$ 90.00			\$ 29.92	
28	CABASCANGO INLAGO JHONATAN JOEL	22 07 2019	\$ 1,870.54				\$ 1,870.54			\$ 1,765.54	\$ 105.00			\$ 1,765.54	
36	MALDONADO TOCAGON SEGUNDO MANUEL MESIA	19 12 2019	\$ 2,139.29	\$ 2,139.29						\$ 1,639.29	\$ 500.00			\$ 1,639.29	
49	CABASCANGO CAMUENDO FREDY EDUARDO	3 08 2020	\$ 2,384.06				\$ 2,384.06			\$ 2,000.00	\$ 384.06			\$ 2,000.00	
54	ANDRANGO CALUGUILLIN MARIA ELENA	12 08 2020	\$ 3,398.67				\$ 3,398.67			\$ 3,273.67	\$ 125.00			\$ 3,273.67	
58	CALUGUILLIN DE LA CRUZ JUNIOR ANTHONY	1 09 2020	\$ 1,103.55				\$ 1,103.55			\$ 1,036.55	\$ 67.00			\$ 1,036.55	
62	ANDRANGO CALUGUILLIN HUMBERTO	9 09 2020	\$ 263.39				\$ 263.39			\$ 213.39	\$ 50.00			\$ 213.39	
66	CUASCOTA CABASCANGO LUZ MARIA	28 09 2020	\$ 4,155.08				\$ 4,155.08			\$ 655.08	\$ 3,500.00			\$ 655.08	
70	CABASCANGO CAMUENDO CLAUDIA AVELINA	6 10 2020	\$ 3,357.00		\$ 3,357.00					\$ 3,257.00	\$ 100.00			\$ 3,257.00	
79	MARROGUIN DE LA TORRE JOSE ORLANDO	23 10 2020	\$ 1,095.08		\$ 1,095.08					\$ 1,065.08	\$ 30.00			\$ 1,065.08	
80	ROSERO CABENA FRANKLIN PATRICIO	25 10 2017	\$ 3,067.33					\$ 3,067.33		\$ 3,067.33				\$ 3,067.33	
84	MALDONADO CABASCANGO NORMA ADELINA	30 10 2020	\$ 3,972.91		\$ 3,972.91					\$ 3,847.91	\$ 125.00			\$ 3,847.91	
97	SANCHEZ QUILLO CLELIA VERONICA	15 01 2020	\$ 477.44				\$ 477.44			\$ 447.44	\$ 30.00			\$ 447.44	
108	CABASCANGO CALAGUILLIN FANNY LUCILA	26 02 2020	\$ 201.81				\$ 201.81			\$ 171.81	\$ 30.00			\$ 171.81	
118	ANDRANGO CARVAJAL EDWIN BLADIMIR	14 04 2019	\$ 2,091.00					\$ 2,091.00		\$ 2,091.00				\$ 2,091.00	
120	BAUTISTA LECHON TOA MARILYN	21 04 2021	\$ 213.79				\$ 213.79			\$ 143.79	\$ 70.00			\$ 143.79	
135	QUISHPE CUATUCLUAGO MARTHA	9 06 2021	\$ 623.82		\$ 623.82					\$ 523.82	\$ 100.00			\$ 523.82	
150	CUASCOTA CUASCOTA MARIA ISABEL	18 06 2021	\$ 1,055.54		\$ 1,055.54					\$ 1,000.00	\$ 55.54			\$ 1,000.00	
171	TOCAGON FONTE MARIA DOLORES	14 07 2020	\$ 382.25					\$ 382.25		\$ 382.25	\$ 0.00			\$ 382.25	
181	GUASGUA GUASGUA JOSE ARTURO	21 07 2019	\$ 4,713.36					\$ 4,713.36		\$ 4,600.36	\$ 113.00			\$ 4,600.36	
193	CHICAZA TOCAGON BRYAN OMAR	30 06 2021	\$ 506.00		\$ 506.00					\$ 281.00	\$ 225.00			\$ 281.00	
214	CABASCANGO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	12 04 2021	\$ 259.45				\$ 259.45			\$ 200.00	\$ 59.45			\$ 200.00	
226	SOPALO PERACHIMBA MAYRA PIEDAD	24 06 2021	\$ 5,096.88		\$ 5,096.88					\$ 5,000.00	\$ 96.88			\$ 5,000.00	
259	CABASCANGO INUGA JOSE GONZALO	23 09 2019	\$ 2,695.10					\$ 2,695.10		\$ 2,695.10				\$ 2,695.10	
TOTALES			\$ 901,165.36		\$ 834,718.62	\$ 10,955.65	\$ 12,338.33	\$ 18,752.30	\$ 4,524.60	\$ 19,875.86	\$ 871,594.58	\$ 11,174.26	\$ 18,379.52	\$ 17.00	\$ 889,991.10

- Ajustes y Reclasificaciones
- Rec 3 \$ 90.00 MICROCREDITO
 - Rec 4 \$ 105.00 MICROCREDITO
 - Rec 5 \$ 500.00 MICROCREDITO
 - Rec 6 \$ 304.06 MICROCREDITO
 - Rec 7 \$ 125.00 MICROCREDITO
 - Rec 8 \$ 67.00 MICROCREDITO
 - Rec 9 \$ 50.00 MICROCREDITO
 - Rec 10 \$ 3,500.00 MICROCREDITO
 - Rec 11 \$ 100.00 MICROCREDITO
 - Rec 12 \$ 30.00 MICROCREDITO
 - AJ \$ 3,067.33 MICROCREDITO
 - Rec 13 \$ 125.00 MICROCREDITO
 - Rec 14 \$ 30.00 MICROCREDITO
 - Rec 15 \$ 30.00 MICROCREDITO
 - AJ \$ 2,091.00 MICROCREDITO
 - Rec 16 \$ 70.00 MICROCREDITO
 - Rec 17 \$ 100.00 MICROCREDITO
 - Rec 18 \$ 55.54 MICROCREDITO
 - Rec 19 \$ 82.00 MICROCREDITO
 - Rec 20 \$ 113.00 MICROCREDITO
 - Rec 21 \$ 225.00 MICROCREDITO
 - Rec 22 \$ 59.45 MICROCREDITO
 - Rec 23 \$ 56.88 MICROCREDITO
 - Rec 24 \$ 118.00 MICROCREDITO
 - S/A \$ 889,991.10

\$ 66,446.74 REC 2

Nivel de riesgo	Categoría	Días de morosidad		
		Productivo	Consumo, microcrédito, educativo	Inmobiliario, vivienda de interes social y público
Riesgo Normal	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 30	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 31 hasta 60	De 46 hasta 90
Riesgo Potencial	B1	De 61 hasta 75	De 61 hasta 75	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 76 hasta 90	De 151 hasta 210
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 91 hasta 120	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 121 hasta 150	De 271 hasta 360
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 151 hasta 180	De 361 hasta 450
Pérdida	E	Mayor a 360	Mayor a 180	Mayor a 450

Nivel de riesgo	Categoría	Provisiones	
		% Mínimo	% Máximo
Riesgo Normal	A1	0.50%	3%
	A2	2%	6%
	A3	4%	12%
Riesgo Potencial	B1	8%	20%
	B2	15%	60%
Riesgo Deficiente	C1	30%	100%
	C2	50%	100%
Dudoso Recaudo	D	75%	100%
Pérdida	E	100%	100%

Calculo de Provisión	834,718.62	\$ 10,173.77	\$ 11,927.79	\$ 14,461.79	\$ 4,304.60	\$ 14,404.53
Porcentaje de Provisión	0.50%	2.00%	15.00%	50.00%	75.00%	100.00%
Saldo según Contabilidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo según Auditoría	\$ 4,173.59	\$ 203.48	\$ 1,789.17	\$ 7,230.90	\$ 3,228.45	\$ 14,404.53
Diferencias	\$ -4,173.59	\$ -203.48	\$ -1,789.17	\$ -7,230.90	\$ -3,228.45	\$ -14,404.53

Comentario

*Tras elaboración de la antigüedad de saldos de la cartera de Microcredito por vencer se determino que ; del 100 del saldo de la cuenta 1404, el 93% se encuentre clasificada adecuadamente; mientras que el 7% que tiene un valor de \$66,446.74 se encuentra mal clasificada; por lo cual auditoria propone un asiento de REC 2, con el objetivo de subsanar dichos errores y determinar los saldos reales de las cuentas a afectar.

Tras emisión de confirmación de saldos al 100% de los clientes, se obtuvo los siguientes resultados:
 *Del 100% de los clientes, el 97% manifiesta estar de acuerdo con el saldo presentado por la empresa, el 2% no contesto las confirmaciones; sin embargo se procedio a aplicar procedimientos alternativos con los cuales no se detecto novedad alguna.
 *El 1% de los clientes manifiestan no estar de acuerdo con los saldos presentados por la entidad.
 *Para las novedades resultadas auditoria propone los asientos de REC 2, REC 3, REC 4, REC 5, REC 6, REC 7, REC 8, REC 9, REC 10, REC 11, REC 12, REC 13, REC 14, REC 15, REC 16, REC 17, REC 18, REC 19, REC 20, REC 21, REC 22, REC 23, REC 24, REC 25, REC 26; y H.H.
 *De acuerdo al Oficio Nro. SEPS-SGD-IGT-2022-19015-0FC, con fecha 30 de junio de 2022, Auditoria determino una diferencia en cuanto al saldo presentado por la Caja Solidaria de la cuenta Provision Incobrables. Auditoria Propone 1 solo asiento de ajuste por cada una de las novedades que requieran asiento de ajuste AJ A y H.H.

Indice	Descripción
✓	Procedimiento y operaciones correctas
⊖	Diferencia encontrada
⊕	Saldo Auditado
⊙	Consolidado
⊛	Suma verificada conforme

ELABORADO POR	P.C.E.L
REVISADO POR	V.A.M.P
FECHA:	19 01 2023



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

1/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

CATUCUAGO CABASCANGO SEGUNDO PEDRO

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **1355,59**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, este o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Catucuago Segundo señala que su deuda es de 1100,59 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 255 el 20 de febrero del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
2/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

SANCHEZ LECHON ERIKA NATALY

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **119,92**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Erika Sanchez señala que su deuda es de \$29,92 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de \$90,00 el 25 de marzo del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

3/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

CABASCANGO INLAGO JHONATAN JOEL

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **1870,54**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Jonathan Cabascango señala que su deuda es de 1765,54 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 105,00 el 15 de abril del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

4/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Maldonado Tocagon Segundo Manuel Mesias

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **2139,29**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Segundo Maldonado señala que su deuda es de 1639,29 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 500,00 el 18 de abril del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS

A1

5/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cabascango Camuendo Fredy Eduardo

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **2384,06**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Freddy Cabascango señala que su deuda es de 2000,00 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 384,96 el 21 de mayo del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

6/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Andrango Caluguillin Maria Elena

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **3398,67**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Maria Andrango señala que su deuda es de 3273,67 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 125,00 el 05 de mayo del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

173

A1

7/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Calagullin De La Cruz Junior Anthony

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **1103,55**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Junior Calagullin señala que su deuda es de 1036,55 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 67,00 el 10 de mayo del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

174

A1
8/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Andrango Caluguillin Humberto

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **263,39**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Humberto Angrango señala que su deuda es de 213,39 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 50,00 el 20 de mayo del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS

**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS****A1****9/25**

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cuascota Cabascango Luz Maria

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **4155,08**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Luz Cuascota señala que su deuda es de 655,08 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 3500,00 el 02 de junio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

176

A1
10/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cabascango Camuendo Claudia Avelina

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **3357,00**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Claudia Cabascango señala que su deuda es de 3257,00 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 100,00 el 11 de junio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS

**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS****A1
11/25**

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Marroquin De La Torre Jose Orlando

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **1095,08**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Jose Marroquin señala que su deuda es de 1065,08 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 30,00 el 19 de junio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

12/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Rosero Cadena Franklin Patricio

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **3067,33**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín nos informó que el señor Franklin Rosero falleció por esta razón no pudo seguir pagando su deuda.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

179

A1
13/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Maldonado Cabascango Norma Adelina

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **3972,91** al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Norma Maldonado señala que su deuda es de 3847,91 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 125,00 el 25 de junio del 2021..

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

180

A1
14/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Sánchez Quilo Clelia Verónica

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **477,44**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Clelia Sanchez señala que su deuda es de 447,44 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 30,00 el 14 de julio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

181

A1
14/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cabascango Calagullin Fanny Lucila

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **201,81**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Fanny Cabascango señala que su deuda es de 171,81 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 30,00 el 17 de julio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
16/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Anrango Carvajal Edwin Bladimir

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **2091,00**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

La Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín nos informó que el señor Edwin Bladimir falleció por esta razón no pudo seguir pagando su deuda.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS

A1

17/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Bautista Lechon Toa Marilyn

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **213,79**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Toa Bautista señala que su deuda es de 143,79 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 70,00 el 24 de julio del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
18/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Quishpe Cuatucuago Martha

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **623,82**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Martha Quishpe señala que su deuda es de 523,82 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 100,00 el 01 de agosto del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
19/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

CUASCOTA CUASCOTA MARIA ISABEL

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **1055,54**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

María Isabel Cuascota señala que su deuda es de 1000,00y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 55,54 el 25 de agosto del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
20/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Tocagon Fonte Maria Dolores

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **382,25**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

María Dolores Tocagon señala que su deuda es de 300,25 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 82,00 el 15 de septiembre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS

**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS****A1
21/25**

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Guasgua Guasgua José Arturo

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **4713,36 al** 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

José Guasgua señala que su deuda es de 4600,36 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 113 el 23 de septiembre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS

A1

22/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Chicaiza Tocagon Bryan Omar

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **506,00** al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Bryan Chicaiza señala que su deuda es de 281,00 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 225,00 el 20 de octubre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS

189

A1
23/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cabascango Sanchez Miguel Angel

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **259,45** , al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Miguel Cabascango señala que su deuda es de 200,00 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 59,45 el 14 de noviembre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1
24/25

Otavalo, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Sopalo Perachimba Mayra Piedad

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **5056,88**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

Mayra Sopalo señala que su deuda es de 5000,00 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 56,88 el 26 de noviembre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS



**AUDICONS
CONFIRMACIÓN DE SALDOS**

A1

25/25

Otavaló, 26 de diciembre de 2022

Sr. /Sra.

Cabascango Inuca Jose Gonzalo

Presente,

Con motivo del Examen especial a la cartera de crédito que estamos realizando en la Caja Solidaria de Ahorro y crédito San Agustín se sirva informar directamente de la firma auditora AUDICONS, la cantidad que adeuda, al 31 de diciembre del 2021

Solicitamos que confirme que su saldo a pagar es de **2695,10**, al 31 de diciembre de 2021 y envíe respuesta a esta carta, está o no de acuerdo con la cantidad que estamos informando.

Está de acuerdo	
No está de acuerdo	X

Observaciones (en el caso que adeude un valor diferente):

José Gonzalo Cabascango señala que su deuda es de 2577,10 y para sustentar su información remite el comprobante de pago por un valor de 118,00 el 12 de diciembre del 2021.

La dirección es la siguiente:

Celular: 961831233

Correo:erika.pujota1409@utc.edu.ec

La presente no es un reclamo de pago y no persigue otro fin que el indicado.

Atentamente,

Erika Pujota

REPRESENTANTE DE LA FIRMA AUDITORA AUDICONS

7. IMPACTOS (TÉCNICOS, SOCIALES O ECONÓMICOS)

Impacto técnico

Tras la ejecución del examen especial en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, se detectaron varias inconsistencias que pueden apreciarse en las hojas de hallazgos y en los respectivos puntos de control interno; tras las recomendaciones dadas a la entidad se espera que genere beneficios significativos para la entidad como el mejoramiento al otorgar créditos y para la toma de decisiones, razonabilidad en los saldos de las cuentas contables, y coherencia en cuanto a la ejecución de actividades y la aplicación y cumplimiento de normativa legal vigente.

Impacto social

Al ejecutar el examen especial la entidad se enfoca en lograr eficiencia administrativa y operativa que se verá reflejada en un mejoramiento continuo de sus actividades permitiendo mejorar la calidad de atención a sus clientes, aportando beneficios y valor agregado.

Impacto económico

Al ejecutar el examen especial nos ayuda a determinar la razonabilidad y veracidad de saldos presentados en los EEFF. Los resultados obtenidos previo a la planificación y ejecución permitieron detectar hallazgos significativos que presentó el componente; se constató una inadecuada aplicación en el reglamento de la otorgación de créditos, un inadecuado cálculo en las provisiones de carteras vencidas, diferencias en los saldos contables de los EEFF de la entidad, etc., hallazgos que sin lugar a duda dieron paso a una opinión con salvedades, pues el estado financiero adjunto por parte de la entidad no está presentado fielmente en todos los aspectos materiales.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Del presente proyecto integrador efectuado a la CSAC San Agustín se ha obtenido las siguientes conclusiones; previo a las novedades y hallazgos detectados:

- Con relación al primer objetivo se pudo detectar que la entidad se encuentra desactualizado referente al marco teórico de un examen especial, cartera de crédito, leyes y normas que debería aplicar de acuerdo al ente regulador de la entidad, es así que se pudo detectar que no se han desarrollado Auditorías previas a la Caja Solidaria lo cual ha provocado debilidades en los procesos analizados.
- Con respecto al segundo objetivo se pudo determinar a través de la aplicación de técnica de auditorías como: encuestas, entrevistas y otras técnicas aplicables; que existe falencias en los puntos de control interno de la entidad, mismas que se reflejan en el nivel de confianza y riesgo (NR alto y NC bajo) que presenta la CSAC, esto da como resultado la existencia del incumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos dentro del Manual de Crédito lo cual generó una diferencia en cuanto a los saldos de la cartera vencida presentada por la entidad con respecto al año 2021.
- Con respecto al tercer objetivo; tras la ejecución del examen especial a la cartera de crédito de la CSAC San Agustín, se determinó que los saldos contables presentados por la entidad no son razonables; pues tras la elaboración de las respectivas cédulas analíticas y sumaria se detectó que existen diferencias entre los saldos contables presentados por la entidad y los saldos presentados por auditoría; cabe mencionar que los hallazgos mencionados son producto de la deficiente aplicación de las políticas establecidas por parte de la CSAC y por la omisión de las diferentes normas y leyes aplicables (SEPS), por lo cual auditoría emitió una opinión con salvedades respecto al examen especial al componente cartera de crédito.

Recomendaciones

- Se recomienda a la CSAC SAN AGUSTÍN., mantenerse actualizada en cuanto al marco metodológico de exámenes especiales, cartera de crédito y las leyes y normas aplicables referente al órgano regulador, a más de eso realizar de forma periódica exámenes especiales de Auditoría a las diferentes cuentas contables que maneje la entidad; o a su vez contratar los servicios de un auditor interno que vele por la razonabilidad, objetividad e integridad de los saldos contables de la CSAC San Agustín.
- Se recomienda a la entidad realizar la implementación de estrategias, normas y políticas en cuanto a la colocación y recuperación de carteras de crédito, cumplimiento de metas y objetivos planteados por la entidad y razonabilidad de los saldos contables de la entidad, a más de esto verificar de forma periódica el cumplimiento eficaz y eficiente de dichas implementaciones.
- Finalmente, se recomienda a la Gerencia de la CSAC San Agustín tomar las acciones necesarias para cumplir con las recomendaciones detalladas en los hallazgos, esto ayudará a mejorar el proceso de colocación y recuperación de la cartera de crédito la cual es muy importante e incidirá directamente en la razonabilidad de los saldos contables de la entidad, a más de esto programar capacitaciones al personal de las diferentes áreas existentes, y entregar un impreso del manual de funciones a cada departamento de la entidad, esto ayudará en la correcta aplicación de las políticas establecidas por parte de la CSAC y el cumplimiento eficaz de las diferentes normas y leyes aplicables por parte de sus entes reguladores.

9. Bibliografía

(s.f.).

Alvarez Illanes, J. F. (2015). *Manual de auditoría financiera y desarrollo de estrategias según NIA*. Lima: 1era Edición.

Arteaga, R. (23 de Octubre de 2017). *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. Obtenido de Economía Popular y Solidaria, Republica del Ecuador.

Auditoria Superior de la Federacion. (Abril de 2019). *INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN FISCALIZACIÓN SUPERIOR*.

Comisión de Cordinación de los Órganos Públicos de control Externo del Estado Español. (2005). *PRINCIPIOS Y NORMAS DE AUDITOÍA DEL SECTOR PUBLICO*. 3;4.

Contraloría General del Estado . (27 de Agosto de 2012). *Normas de Auditoria Financiera* . Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/9543/TD-1315.pdf>

Contraloria General del Estado. (2001). En D. A. Borrero.

Cordoba Padilla , M. (2012). *GESTIÓN FINANCIERA*. Bogotá: 1A ED. ecoediciones.

Esparza , S. (s.f.). *Texto de Auditoria Financiera*.

Estupiñan Gaitan , R. (2004). *Papele de Trabajo en la Auditoria Financiera* . Bogota: 2da Edición, Ecoe Ediciones .

Estupiñán Gaitan, R. (2006). *Control Interno Y Fraudes*. Bogota: Segunda Edición.

Falconi , m., Altamirano , S., & Avellan, N. (2018). *LA CONTABILIDAD Y AUDITORIA* .

- Falconí , Ó. (2006). Auditoría y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. En Ó. Falconí, *Contabilidad y Negocios* (pág. 17).
- Falconí, Ó. (2006). AUDITORIA Y LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALEMENTE ACEPTADAS. *Contabilidad y Negocios*, 17;18.
- Gallardo , D. (2018). Creación de un Reglamento para el funcionamiento de las Cajas Solidarias de Ahorro y Crédito en el sector económico popular y solidario.
- Gómez López, R. (1974). GENERALIDADES EN LA AUDITORIA.
- Gonzáles, R. (s.f.). *QUALPRO CONSULTING* . Obtenido de Manual Integral de Control Interno. Modelo COSO III.
- Greifo , E. (2019). Auditoria Financiera. *Trabajo de Suficiencia Profesional*.
- Hernandez, H. (Octubre de 2002). *METODOLOGIA DE LA AUDITORIA OPERACIONAL*. Obtenido de https://tesis.ipn.mx/jspui/bitstream/123456789/4509/1/131_3_METODOLOGIA%20DE%20LA%20AUDITORIA%20OPERACIONAL.pdf
- IUSTIME. (10 de Marzo de 2020). Obtenido de La importancia de tener una buena gestión financiera a la hora de emprender.: <https://www.iustime.com/actualidad/la-importancia-de-tener-una-buena-gestion-financiera-a-la-hora-de-emprender/>
- Jaramillo , J. (2015). Cajas De Ahorro Y Credito Comunitarios.
- Jimbo , C. (24 de junio de 2019). *Análisis de eficiencia de la cartera de crédito en la Cooperativa de Ahorro*. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-AnalisisDeEficienciaDeLaCarteraDeCreditoEnLaCooper-7144052.pdf>
- Krypton Solid. (2022). Obtenido de <https://kryptonsolid.com/definicion-de-auditor/>
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado . (12 de 05 de 2002). Obtenido de

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=2207&tipo=tradoc>

Lozano , J. (2020). Auditoría financiera a la empresa LANCOMTRI S.A.

Mamallacta , K. (2022). EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CARTERA DE CRÉDITOS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “TENA LTDA”, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO DEL AÑO 2020. Napo. Obtenido de EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA CARTERA DECRÉDITOS EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “TENA LTDA”, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO DEL AÑO 2020.

Manrique placido , J. M. (2019). *Introduccion a la auditoria* . Casco Urbano Chimbote – Perú: Primera editorial .

Mantilla , S. A. (s.f.). Eco Ediciones. En S. A. Mantilla, *Auditoria del Control Interno* .

Mendivil Escalante, V. M. (2002). ELEMENTOS DE AUDITORIA . En V. M. Escalante, *ECAFSA* (pág. 33;34).

Monfort, E., & Pollerola, J. (2014). Auditoría. En P. Comamala, & M. aguilar, *Auditoría* (pág. 19). España.

Montaño Orozco, E. (2013). CONTROL INTERNO . En *AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO, REVISORIA FISCAL Y GOBIERNO CORPORATIVO*. (págs. 55,56). Primera Edicion.

Moreno Montaña, E. (2009). *AUDITORIA*. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliocauladechsp/detail.action?docID=3181865>. Created from bibliocauladechsp on 2019-05-09 11:49:35

Naula Yunga, A. L. (2018). *EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA DE CARTERA DE CRÉDITOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SUMAC LLACTA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE MBORAZO, PERÍODO 2017*. Obtenido de

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/9884/1/82T00911.pdf>

NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS. (s.f.). Obtenido de [file:///C:/Users/hp/Downloads/naga%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/hp/Downloads/naga%20(1).pdf)

Normas Internacionales de Auditoría. (s.f.). Obtenido de Guía para el uso de las Normas Internacionales de Auditoría en auditorías de pequeñas y medianas entidades.: <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Guia-NIA-para-PYME-correcciones-V1.pdf>

Pazmiño Real , D. A. (2011). *LA CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO SUCURSAL AMBATO DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2009.* . Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/696/1/75497.pdf>

Pérez, F. (28 de Febrero de 2021). *Asesoría contable.* Obtenido de <https://contabilidaddeservicios.com/auditoria/concepto-de-auditoria-importancia-y-tipos/>

Rozas , A. E. (2009). *AUDITORIA FORENSE.*

Sanchez , A. (07 de Octubre de 2005). *Definición genérica de auditoría y sus etapas.* Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/definicion-generica-auditoria-etapas/>

Sánchez Curiel , G. (2006). Auditoria de Estados Financieros. En *Practica Moderna Integral* (pág. 2). Mexico: Segunda Edición.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2021). *ESTADÍSTICAS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.* Obtenido de Metodología de Operaciones Estadísticas : <https://estadisticas.seps.gob.ec/wp-content/uploads/2022/02/Metodologia-operacion-estadistica-EPS.pdf>

Terrazas Pastor, R. (2009). MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN. Cochabamba, Bolivia .

Terrazas Pator, R. A. (2009). MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN. En T. P. Alfredo, *MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN* (pág. 57). Cochabamba .

Vásquez Flores, A., Betancourt Gonzaga, V., & Chang Rizo , F. (2018). *Auditoria de Estados Financieros Preparados bajo NIIF*. Machala: 1era Edición.

Villardefrancos Alvarez, M. (2 de Agosto de 2006). *La auditoria como proceso de control: concepto y tipología*. Obtenido de Ciencias de la Informacion: <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181418190004.pdf>

10. Anexos

ESTADOS FINANCIEROS

		BALANCE GENERAL			
COMUNIDAD SAN AGUSTÍN DE CAJAS <i>Juntos avanzando al progreso de la mujer y la familia.</i>		Ejercicio 2021			
Expresado en DOLARES USA (Valor cotización 1.00)					
Periodo: 2021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).				Página 000001	
		ACTIVO			
11	FONDOS DISPONIBLES				40761,66
1101	Caja			6801,9	
110105	Efectivo		6801,9		
11010505	Efectivo en Boveda	6801,9			
1103	Bancos y otras instituciones financi			33959,76	
110310	Bancos e instituciones financieras		33959,76		
11031005	Cuentas de Ahorro	33959,76			
1103100505	Coac Cacmu	13578,91			
1103100515	Cooperativa UniOtavalo	20380,85			
13	INVERSIONES				195000
1309	Mantenidas hasta su vencimiento de e			195000	
130905	De 1 a 30 días		195000		
14	CARTERA DECRÉDITOS				866100,08
1402	Cartera de créditos de consumo por v			18122,06	
140205	DE 1 A 30 DÍAS		1182,09		
14020505	De 1 a 30 Días - Consumo	1182,09			
140210	DE 31 A 90 DÍAS		2390,04		
14021005	De 31 a 90 días - consumo	2390,04			
140215	DE 91 A 180 DÍAS		3035,64		
14021505	De 91 a 180 días - consumo	3035,64			
140220	DE 181 A 360 DÍAS		5181,77		
14022005	De 181 a 360 días - consumo	5181,77			
140225	DE MÁS DE 360 DIAS		6332,52		
14022505	De más de 360 días - consumo	6332,52			
1404	Cartera de créditos para la microemp			901165,36	
140405	De 1 a 30 días		97721,41		
14040505	De 1 a 30 días microcredito Mino	97721,41			
140410	De 31 a 90 días		129878,2		
14041005	De 31 a 90 días microcredito min	129878,21			
140415	De 91 a 180 días		354697,4		
14041505	De 91 a 180 días microcredito Mi	354697,36			
140420	De 181 a 360 días		163807,9		
14042005	De 181 a 360 días microcredito M	163807,94			
140425	De más de 360 días		155060,4		
14042505	De más de 360 días microcredito	155060,44			
1499	(Provisiones para créditos incobrabl			-53188,34	
149920	(Cartera de créditos para la micro		-53188,34		
16	CUENTAS POR COBRAR				67546,07
1603	Intereses por cobrar de cartera de c			8617,36	
160310	Cartera de créditos de consumo		123,91		
160320	Cartera de créditos para la microe		8493,45		
16032005	Cartera de créditos microempresa	8493,45			
1690	Cuentas por cobrar varias			58928,71	
169025	Establecimientos afiliados		56831,56		
169040	Cuentas por cobrar(compras)		1616,15		
169090	Otras		481		

18	PROPIEDADES Y EQUIPO				82888,74
1801	Terrenos			15000	
1802	Edificios			65719,65	
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			16900,09	
180505	Muebles de oficina activos		14805,13		
180510	Equipos de oficina activos		2094,96		
1806	Equipos de computación			3731,34	
1807	Unidades de transporte			19172,41	
1899	(Depreciación acumulada)			-37634,75	
189905	(Edificios)		-12846,65		
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-10520,66		
189920	(Equipos de computación)		-3731,34		
189925	(Unidades de transporte)		-10536,1		
1901	Inversiones en acciones y PARTICIPAC			20	
190125	En otros organismos de integración		20		
19012515	Cooperativa UNIOTAVALO	20			
1999	(Provisión para otros activos irrecu			-20	
		PASIVOS			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO				-896574,95
2101	Depósitos a la vista			-201625,12	
210135	Depósitos de ahorro		-201625,1		
21013505	Cuentas de Ahorro Activas	-170295,46			
21013515	Depósitos de Encaje Activas	-31329,66			
2103	Depósitos a plazo			-694906,33	
210325	De más de 361 días		-694906,3		
2105	DEPÓSITOS RESTRINGIDOS			-43,5	
210550	Mi Ahorrato		-43,5		
25	CUENTAS POR PAGAR				-57355,82
2503	Obligaciones patronales			-4906,96	
250325	Participación a empleados		-4906,96		
2504	Retenciones			-15947,88	
250490	Otras retenciones		-15947,88		
25049010	SEGURO DESGRAVAMEN	-15947,88			
2505	Contribuciones, impuestos y multas			-6951,53	
250505	Impuesto a la renta		-6951,53		
2590	Cuentas por pagar varias			-29549,45	
259025	Seguro de Vida		-21370,9		
259030	Cuentas por Pagar (Red Facilito re		-1978,55		
259090	Otras cuentas por pagar		-6200		

ESTADO DE RESULTADOS

Caja De Ahorro y Credito San Agustin Oficina: MATRIZ					
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS					
Ejercicio 2021					
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)					
Periodo: 2 021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).				Pagina 000001	
INGRESOS					
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS				-161763,67
5103	Intereses y descuentos de inversione			-22433,27	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		-22433,27		
5104	Intereses y descuentos de cartera de			-139330,4	
510410	Cartera de créditos de consumo		-9221,16		
510420	Cartera de créditos para la microe		-126956,26		
51042005	Cartera de créditos para la micr	-126956,26			
510450	De mora		-3152,98		
52	COMISIONES GANADAS				-1142,8
5290	Otras			-1142,8	
54	INGRESOS POR SERVICIOS				-2729,03
5405	SERVICIOS COOPERATIVOS			-15	
540505	Ingreso Socios		-15		
5490	Otros servicios			-2714,03	
549005	Tarifados con costo máximo		-2714,03		
56	OTROS INGRESOS				-7447,59
5604	Recuperaciones de activos financiero			-7447,59	
560420	Intereses y comisiones de ejercici		-7447,59		

	TOTAL INGRESOS				-173083,09
					=====
GASTOS					
41	INTERESES CAUSADOS				72188,31
4101	Obligaciones con el público			72188,31	
410115	Depósitos de ahorro		72188,31		
41011505	Depositos en Ahorro	6407,44			
41011510	Depositos Encaje	65780,87			
44	PROVISIONES				1990
4402	Cartera de créditos			1990	
45	GASTOS DE OPERACIÓN				65624,16
4501	Gastos de personal			32001,66	
450105	Remuneraciones mensuales		25181,59		
450110	Beneficios sociales		3312,67		
450120	APORTES AL IEES		1900,8		
45012005	Aporte Personal	1900,8			
450140	Capacitacion Personal		625,25		
450190	Movilizacion Personal		762		
450195	Subsistencia Personal		219,35		
4502	Honorarios			3090	
450210	Honorarios profesionales		3090		
4503	Servicios varios			1335,83	
450315	Publicidad y propaganda		322,5		
450320	Servicios básicos		305,09		
450335	Gastos Bancarios		119,89		
450390	Otros servicios		588,35		
4504	Impuestos, contribuciones y multas			5379,33	
450405	impuestos Fiscales		5000		
450410	Impuestos Municipales		269,33		
450415	Contribuciones a REFIDER		110		
4505	Depreciaciones			15046,14	
450515	Edificios		5874,78		
450525	Muebles, enseres y equipos de ofic		3224,71		
450530	Equipos de computación		1628,49		

Fecha Impr	esión: 2022-10-31 15:12:26 - Usuario: ASISTEN(ICA)				
	Caja De Ahorro y Credito San Agustin				
	Oficina: MATRIZ				

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
Ejercicio 2021				
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)				
Periodo: 2	021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).			Pagina 000002

450535	Unidades de transporte		4318,16	
4507	Otros gastos			8771,2
450705	Suministros diversos		909,37	
450710	Apoyo organizaciones		4462,5	
450715	Mantenimiento y reparaciones		523,88	
450720	Utiles de Aseo		130,68	
450725	Mantenimiento Edificios		398,7	
450730	Mantenimiento Vehiculo		522,79	
450735	Promociones		232,02	
450740	Mantenimiento Sistema Contable		1282,4	
450745	Otros Gastos		4,86	
450790	Otras Movilizaciones y Subsistenc		304	
47	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS			567,53
4703	Intereses y comisiones devengados en			567,53
470305	REGISTRA GASTO EJERCICIO ANTERIOR		567,53	
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS			11858,49
4810	Participación a empleados			4906,96
4815	Impuesto a la renta			6951,53

	TOTAL GASTOS			152228,49
	EXCEDENTE DEL PERIODO			-20854,6
=====				
<p style="text-align: center;">----- -----</p> <p style="text-align: center;">GERENTE CONTADOR</p> <p style="text-align: center;">----- -----</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE CONS.ADM. PRESIDENTE CONS.VIG.</p> <p style="text-align: center;">Fecha Impresion: 2022-10-31 15:12:26 - Usuario: ASISTENTEADMIN (NO APLICA)</p>				



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENTREVISTA AL GERENTE DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y
CRÉDITO SAN AGUSTÍN

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cree Ud., que un Control Interno es fundamental para el desarrollo de una Institución? ¿Por qué?	Si es fundamental, porque nos ayuda a verificar que todas las actividades se los realicen de acuerdo a las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección.
¿Posee la Caja de Ahorro el respectivo reglamento interno?	La entidad cuenta con un reglamento interno en las cuales se encuentra en un proceso de aprobación.
¿Se aplica el control interno dentro de la Caja?	No se aplica un control interno de auditoría.
¿La entidad bajo qué normativa se encuentra regulada?	La entidad está legalmente constituida como Caja de Ahorro y Crédito San Agustín, se rige a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
¿Con qué frecuencia se realiza la revisión de cuentas de los EEFF?	Hacemos la revisión diariamente.
¿Realiza una revisión periódica de los estados financieros?	Realizamos la revisión de manera trimestral.
¿Se realiza una planificación previa al inicio de cada periodo?	Se realiza la respectiva planificación de las actividades a cumplir en el año las cuales estarían evaluando en enero si las metas a cumplir fueron satisfactorias
¿La Caja solidaria presenta sus estados financieros a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	No presenta ya que las cajas solidarias no están obligadas.
¿Se adjuntan a los estados financieros notas aclaratorias y explicativas para su mejor entendimiento?	Si se los adjuntan en los EEFF para presentar en la asamblea de los socios con sus respectivos anexos.

¿Considera necesario aplicar un examen especial a la Caja solidaria para verificar el manejo adecuado de los recursos, así como el cumplimiento de la normativa legal?	Si es necesario aplicar una Auditoría financiera y de esta manera se pueda conocer la situación real de la empresa
--	--

Fuente: Gerente Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín

Análisis global de la entrevista:

Acorde a lo expresado por la Gerente, se pudo conocer que en la Caja Solidaria de Ahorro y Crédito San Agustín, no se ha realizado una Auditoría financiera por lo que pueden existir distintas situaciones e irregularidades, y por otra parte el reglamento interno que poseen no está aprobada por lo tanto pueda existir cambios y esto puede afectar en la toma de decisiones dentro de la asamblea general menciono que por falta de tiempo no se ha podido realizar la respectiva aprobación del reglamento existente.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
ENTREVISTA AL CONTADOR DE LA CAJA SOLIDARIA DE AHORRO Y
CRÉDITO SAN AGUSTÍN

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cuál es el organismo de control de la Caja de Ahorro y Crédito?	El organismo que controla son las SEPS.
¿Qué tipos de estados financieros realiza?	Balance General Estados de Pérdidas y Ganancias Anexos
¿Mediante qué disposiciones legales son elaborados los Estados Financieros de la Caja solidaria?	Las disposiciones legales son el Código Orgánico Monetario, las LOEPS y las SEPS.
¿Cómo son elaborados los reportes financieros?	Los reportes financieros son elaborados mensualmente y se lo entrega a la Organización de REFIDER.
¿Al aplicar un examen especial a la Caja Solidaria cree que cumplen con las normativas contables vigentes?	Si ya que al momento de realizar una examen se verifican si se cumplen las normas y políticas vigentes en la institución.
¿El área de contabilidad dispone de políticas contables que se encuentren plasmadas en un documento?	Si contamos con políticas pero no están plasmadas en un documento.
¿Dispone de un plan de cuentas acorde a la Caja solidaria?	Si se cuenta con un plan de cuentas. Pero no está dentro del sistema contable.
¿Cree usted que la implementación de nuevas	Si, por que al momento de aplicar las políticas vigentes y cumplir con todas las normas podremos

políticas ayudaría a mejorar la eficiencia de los procesos dentro de la caja solidaria? ¿Por qué?	verificar que los estados financieros no tengan falencias.
¿Se realizan informes periódicos sobre el análisis de las cuentas contables para evaluar su rendimiento financiero?	<p>Si se realizan informes, pero específicamente de las siguientes cuentas:</p> <p>Bancos</p> <p>Cuentas de inversiones</p> <p>Cuentas por cobrar compras</p> <p>Cuentas por cobrar</p> <p>Cuentas por pagar facilito</p> <p>Cuentas por pagar</p>
¿Cree usted que al aplicar un examen especial influye en la correcta toma de decisiones de la caja solidaria?	Si influye a la correcta toma de decisiones puesto que mediante el examen podamos verificar si estamos o no cumplieron las normas contables vigentes.

Análisis global de la entrevista:

En la entrevista aplicada a la contadora Ing. Fernanda Lechón, se concluye que en la Caja de Ahorro y Crédito San Agustín no se ha realizado una Auditoría financiera anteriormente por lo que en el aspecto contable no se conoce si cumplen o no con las normas y políticas vigentes dentro de la misma ocasionando que los informes financieros no sean adecuados para el análisis y la toma decisiones. No cuentan con un manual de políticas plasmadas en un documento ya que esto conlleva a un manejo empírico de la información contable, por otro lado, la entidad no cuenta con un sistema contable completo ya que el plan de cuentas no está implementado dentro de la misma.